



PUBLICACION CON DESTINO A LA SOCIEDAD CIVIL DE LA ACTUALIZACION DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE LA CORPORACION DE CIENCIA Y TEGNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVIAL – COTECMAR.

El presente documento es un resumen de los requisitos contenidos en los párrafos 2 y 4 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y los artículos 1.2.1.5.1.3 y 1.2.1.5.1.4 del Decreto 2150 de 2017, para la Permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La siguiente información y anexos estará publicada en la Página Web de la Dian, para ser consultada.

DENOMINACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial – COTECMAR- con Nit: 806.008.873-3 y ubicada en la Zona Industrial de Mamonal Km 9, es una organización innovadora que trabaja dentro del campo de la investigación científica y tecnológica, apoyando el desarrollo de la industria marítima colombiana.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

Para tratar el objeto social se toma como referencia el artículo 5 de los “Estatutos Corporativos” donde se detallan los propósitos corporativos, declarados como Objeto Social en el Certificado de Existencia y representación Legal.

Capitulo primero. NOMBRE, NATURALEZA, DURACIÓN, REGIMEN JURÍDICO, NACIONALIDAD, DOMICILIO, CAPACIDAD, PROPOSITOS.

Artículo 5: PROPÓSITOS: La CORPORACIÓN tendrá los siguientes propósitos:

5.1. Propender por la generación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico en la industria naval, marítima y fluvial y en proyectos y programas diferentes a la industria naval en los que tengan aplicación las capacidades adquiridas por COTECMAR, a través de la investigación científica, la adaptación y aplicación de tecnologías nacionales o extranjeras, la transferencia de los resultados de las investigaciones y la asesoría en estas áreas para el desarrollo tecnológico, con el fin de mejorar la competitividad de la industria naval, marítima y fluvial y actividades industriales y comerciales diferentes a la industria naval en las que tengan aplicación las capacidades adquiridas por COTECMAR, y la equidad en la distribución de los beneficios de la tecnología.

5.2. Proponer políticas y estrategias de investigación y desarrollo de tecnologías para la industria naval, marítima y fluvial y actividades industriales y comerciales diferentes a la industria naval en las que tengan aplicación las capacidades adquiridas por COTECMAR que propendan por la protección del medio ambiente y de los recursos naturales;

5.3. Apoyar, la creación, el fomento y el desarrollo de empresas que incorporen innovaciones científicas o tecnológicas aplicables a la industria naval, marítima y fluvial y actividades industriales y comerciales diferentes a la industria naval en las que tengan aplicación las capacidades adquiridas por COTECMAR;

5.4. Apoyar a las entidades competentes en el estudio y diseño del Plan Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología, de conformidad con la Ley 29 de 1990 y normas concordantes;



5.5. Organizar centros y talleres científicos y tecnológicos e incubadoras de empresas relacionadas o complementarias o derivadas de la industria naval, marítima y fluvial y actividades industriales y comerciales diferentes a la industria naval en las que tengan aplicación las capacidades adquiridas por COTECMAR;

5.6. Desarrollar estrategias de formación de recursos humanos con la finalidad de dar capacitación al personal científico, técnico y administrativo que se requiera para el avance y la gestión de la ciencia y la tecnología en el campo naval, marítimo y fluvial y sus aplicaciones a otras actividades que se puedan beneficiar de este desarrollo;

5.7. Promover y apoyar procesos de transferencia e innovación tecnológicas y de proyectos relativos a la industria naval, marítima y fluvial y actividades industriales y comerciales diferentes a la industria naval en las que tengan aplicación las capacidades adquiridas por COTECMAR;

5.8. Promover formas organizacionales, crear empresas o asociarse con otras públicas o privadas para el cumplimiento y desarrollo más eficiente de sus propósitos;

5.9. Organizar seminarios, cursos y eventos nacionales o internacionales de ciencia y tecnología en el campo de la industria naval, marítima y fluvial;

5.10. Hacer publicaciones científicas y otorgar premios y distinciones por los trabajos que se adelanten en el campo de la ingeniería naval, marítima y fluvial y actividades industriales y comerciales diferentes a la industria naval en las que tengan aplicación las capacidades adquiridas por COTECMAR;

5.11. Dar apoyo logístico y técnico a entidades que se relacionen con los propósitos establecidos en estos estatutos mediante la constitución de sociedades comerciales que desarrollarán en forma exclusiva sus actividades bajo el régimen de Zona Franca;

5.12. Propender por una eficiente utilización de la capacidad industrial, comercial y tecnológica con que cuenta la Corporación, mediante la ejecución de proyectos propios o diferentes a los de la industria naval, en los que estas capacidades adquiridas tengan aplicación;

5.13. Organizar, operar y administrar astilleros y talleres en los que se apliquen la tecnología y los conocimientos científicos adquiridos por la CORPORACIÓN;

5.14. Realizar todas las actividades afines o relacionadas directa o indirectamente con los propósitos establecidos en estos estatutos;

5.15. Participar en organizaciones afines o complementarias nacionales o del exterior;

5.16. Promover el desarrollo de proyectos relativos al presente objeto social en estrecha relación con las instituciones de Educación Superior, miembros de la CORPORACIÓN;

5.17. Aprovechar los resultados de sus actividades en beneficio de los intereses nacionales;

5.18. La CORPORACION podrá adquirir y vender los bienes y servicios que se requieran para el desarrollo de su objeto social.

En relación con el objeto social de la organización, la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, es una corporación de ciencia y tecnología basada en las políticas y normatividad colombiana de ciencia y tecnología,



de conformidad con los artículos 69 y 71 de la Constitución Política, la Ley 29 de 1990 “Se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico”, su Decreto 393 de 1991 “Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías” y las regulaciones previstas para las corporaciones en el Código Civil. Por lo anterior, su objeto social se encuentra directamente relacionado y es de interés general en la actividad meritoria No. 4. Ciencia, tecnología e innovación, actividades definidas en el artículo 18 de la Ley 1286 de 2009 y declaradas en el artículo 359 de la Ley 1819 de 2016.

MONTO Y EL DESTINO DE LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO

Los excedentes contables tratados como exentos del año 2022 que corresponden a los excedentes tratados como exentos en el año inmediatamente anterior son reinvertidos en el objeto social principal de acuerdo a como fue aprobado por el Consejo Directivo mediante acta N°100 del 9 de marzo de 2023 y que se resume a continuación:

TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO FOCAL	EC TRATADOS COMO EXENTOS	
		EC 2022	PLAZO DE EJECUCIÓN
ACTIVIDAD MERITORIA	I+D+i	\$ 5.499.153.423	3 años (2023-2025)
	SIAO	\$ 1.400.000.000	3 años (2023-2025)
ASIGNACIONES PERMANENTES	INFRAESTRUCTURA	\$ 10.169.533.841	3 años (2023-2025)
	TIC	\$ 3.100.000.000	3 años (2023-2025)
TOTAL POR PLATAFORMA		\$ 20.168.687.264	

MONTO Y DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL AÑO 2022

Las asignaciones permanentes realizadas o ejecutadas en el año 2022 corresponden a las constituidas con los excedentes contables de vigencias anteriores, en la siguiente tabla presentamos el estado de las mismas:

TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO FOCAL	RECURSOS PENDIENTES POR REINVERTIR		
		EC 2020	EC 2021	TOTAL
ASIGNACIONES PERMANENTES	INFRAESTRUCTURA	\$ 23.238.959	\$ 3.382.953.094	\$ 3.406.192.053
	TIC	\$ 3.849.611	\$ 822.774.450	\$ 826.624.061
TOTAL RECURSOS		\$ 27.088.570	\$ 4.205.727.544	\$ 4.232.816.114



NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO ACTUAL
1	MORALES BERNAL ELSA PIEDAD	51.713.787	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DELEGADO
2	CUBIDES GRANADOS FRANCISCO HERNANDO	79.389.420	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO TITULAR
3	ROZO OBREGÓN JUAN RICARDO	73.133.413	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO TITULAR
4	REYNA NIÑO HARRY ERNESTO	9.529.765	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO TITULAR
5	DIAZ TORRES RICARDO HERNANDO	3.228.669	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO TITULAR
6	ESPINOSA TORRES LEÓN ERNESTO	79.432.870	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO TITULAR
7	GUTIERREZ OLANO CAMILO MAURICIO	73.161.279	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO TITULAR Y DELEGADO
8	GALVIS LEGUIZAMÓN NULVAR JOSÉ	7.224.751	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO TITULAR
9	GIRALDO CHAPARRO RICARDO	7.227.488	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DELEGADO
10	ROA VALERO ALBERTO ENRIQUE	19.352.359	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO TITULAR
11	ADARME JAIMES WILSON	91.068.411	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DELEGADO
12	ABELLO LLANOS RAIMUNDO	8.685.205	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DELEGADO
13	MARQUEZ VELOSA LUIS FERNANDO	73.144.548	PRESIDENTE
14	CALLAMAND ANDRADE RAFAEL LEONARDO	88.222.429	VICEPRESIDENTE TECNOLOGIA Y OPERACIONES
15	CARREÑO BENAVIDES MARGARITA ROCIO	31.952.291	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
16	MORENO ORTIZ JEOVANNY	79.592.527	GERENTE PLANTA
17	NIÑO PINILLA ELIBERTO	91.494.990	GERENTE PLANTA
18	SANCHEZ BLANCO MICHAEL EYLES	79.724.582	GERENTE PLANTA
19	FUENTES MONTAÑA DAVID IGNACIO	80.134.041	GERENTE DISEÑO E INGENIERIA
20	VILLEGAS PORTOCARRERO LUIS ALEJANDRO	73.184.131	GERENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
21	GIL DE LOS RIOS CARLOS EDUARDO	73.118.461	GERENTE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN
22	GONZALEZ REBELLON CLAUDIA MARCELA	1.116.234.534	GERENTE TALENTO HUMANO
23	BERNAL TORRES MARIO ALBERTO	9.521.131	JEFE OFICINA AUDITORIA INTERNA

MONTO TOTAL DE PAGOS SALARIALES A LOS MIEMBROS DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS, SIN OBLIGACIÓN DE DISCRIMINAR LOS PAGOS INDIVIDUALES DURANTE EL AÑO 2022.

El monto total de los pagos salariales de los miembros de cuerpos directivos es \$1.539.607.138

NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LOS FUNDADORES

N°	FUNDADOR	NIT
1	Base Naval ARC Bogotá	800.141.644
2	Universidad Nacional de Colombia	899.999.063
3	Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	860.034.811
4	Universidad Tecnológica de Bolívar	890.401.962



MONTO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

El monto del Patrimonio Bruto a 31 de Diciembre de 2022 es \$350.144.362.000

El monto del Patrimonio Líquido a 31 de Diciembre de 2022 es \$243.373.016.000

INFORMACION DE LA DECLARACION DE RENTA AÑO 2022

Número de Formulario: 1117600450800

Número del Autoadhesivo: 91001001073703

Fecha de Presentación: 12 de Abril de 2023

ANEXOS

1. Informe Anual de Gestión
2. Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2022
3. Declaración de Renta 2022
4. Certificación del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.



ANEXO 1

INFORME ANUAL DE GESTION

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

// 2022



Corporación de Ciencia y Tecnología
para el Desarrollo de la Industria
Naval, Marítima y Fluvial





COTECMAR

Una publicación de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR.

CALM. Luis Fernando Márquez Velosa

Presidente

CN. Margarita Rocío Carreño Benavides

Vicepresidente Ejecutivo

CN. Rafael Leonardo Callamand Andrade

Vicepresidente de Tecnología y Operaciones

Personas de contacto

Preguntas y comentarios sobre el informe y su contenido

(2-3)

CN. Margarita Rocío Carreño Benavides

Vicepresidente Ejecutivo

mcarreno@cotecmar.com

CN (RA) Jaime Jiménez Cendales

Jefe Oficina de Planeación

jjimenez@cotecmar.com

Francisco Javier Nerys Novoa

Coordinador de Planeación

fnerys@cotecmar.com

Magaly Sofia Milanés Díaz

Coordinador de Planeación

mmilanes@cotecmar.com



Acerca de este Informe 2-3 2-4

Visión General

Este informe ha sido preparado con el propósito de dar a conocer las externalidades de la Corporación, comunicando los impactos externos y gestión relacionada con su contexto Ambiental (E), Social (S) y de su Gobernanza (G), así como su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Alcance y Cobertura del Informe

Este informe presenta los resultados alcanzados en favor de la Sostenibilidad de la Corporación en el contexto nacional e internacional, a consecuencia de las actividades y gestiones realizadas en la vigencia definida.

Periodo del Reporte

Este informe contiene datos relacionados con la vigencia 2022, es decir entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. En lo que respecta a información financiera, contiene un comparativo con el mismo periodo del año inmediatamente anterior (2021).

Intervalo de informes

Corresponde al primer informe de sostenibilidad que presenta la Corporación de toda una vigencia. En Agosto del 2022 se presentó el informe parcial (correspondiente al primer semestre) del 2022, del cual se alcanzó una primera aproximación a un informe de gestión y sostenibilidad, elaborado al tomar como referencia el estándar GRI (Global Report Initiative). Tras haber evaluado un nivel satisfactorio por parte de expertos, se presenta el informe completo de la vigencia 2022, a continuación.

Nota de propiedad intelectual

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, reconoce y respeta las marcas registradas, nombres comerciales y logos de las entidades que aparecen en el presente informe, garantizando el cuidado y protección de los derechos de propiedad intelectual inherentes a los mismos. Estos son utilizados por COTECMAR para facilitar la ilustración del presente documento y sin ánimo de lucro.

Todos los derechos reservados, se prohíbe la reproducción total o parcial de su contenido, la recopilación en sistema informático, la transmisión en cualquier forma o en cualquier medio, por registro o por métodos, sin el permiso previo y por escrito de los editores.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 603 de 2000, según la cual se debe indicar en los informes el "estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual", y conscientes de la importancia que reviste la propiedad Industrial y los derechos de autor, la Corporación cumple cuidadosamente con las disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial y derechos de autor expedidas en Colombia y demás normas internacionales adoptadas que regulan la materia.

Conforme lo anterior, se declara a la Corporación como titular de los activos intangibles y derechos de propiedad intelectual registrados legalmente ante las oficinas competentes, así mismo se afirma que en todos aquellos casos en que no se es titular originario de los derechos de propiedad intelectual que se encuentra bajo su uso y goce, se han adquirido de terceros tales derechos con las formalidades y requisitos legales, bajo estos mismos lineamientos se han cedido a terceros la titularidad de sus derechos bajo licenciamientos o cesión con las formalidades y requisitos legales exigidos.

Libre Circulación de Facturas

Atendiendo a lo establecido por la Ley 1676 de 2013, la Corporación ha cumplido con los deberes que le asisten para la recepción y pago de las facturas emitidas a su cargo. Para facilitar la libre circulación y pago de estas, se garantiza que las facturas surtan su debido trámite para el pago oportuno y para atender con debida diligencia las solicitudes de descuento.

Contenido

Principales logros, premios y reconocimientos	10
Carta del presidente	12
Introducción	14
1. Sobre COTECMAR	16
1.1. Características, propiedad y marco legal	17
1.2. Ubicación de nuestras sedes	19
1.3. Líneas de negocio y mercado	20
1.4. Aporte a los objetivos de desarrollo sostenible - ods	21
1.5. Materialidad	23
2. Nuestros grupos de interés	24
2.1. Grupos de interés identificados	25
2.1.1. <i>Clientes</i>	25
2.1.2. <i>Armada de Colombia</i>	25
2.1.3. <i>Industria & gobierno</i>	25
2.1.4. <i>Consejo directivo</i>	25
2.1.5. <i>Comunidad científica</i>	25
2.1.6. <i>Proveedores</i>	25
2.1.7. <i>Sociedad</i>	29
2.1.8. <i>Cliente interno</i>	29
2.2. Consulta en cuestiones económicas, ambientales y sociales	29
2.2.1. <i>Resultados brand equity – medición 2022</i>	29
2.3. <i>Acuerdos de negociación colectiva</i>	30
3. Gobernanza	31
3.1. Estructura de gobernanza	32
3.2. Máximo órgano de gobierno de la corporación	32
3.3. Responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales	33
3.4. Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	33
3.5. Conflicto de intereses	35
3.6. Valores, principios, estándares y normas de conducta	37
4. Estrategia, políticas y prácticas	38
4.1. Planeación estratégica	39
4.1.1. <i>Metas de alto impacto – mega</i>	39
4.1.2. <i>Plan estratégico del sector defensa</i>	41
4.1.3. <i>Indicadores estratégicos nivel consejo directivo</i>	42
4.2. Compromisos y políticas	42
4.3. Mecanismos de control y seguimiento	43
4.3.1. <i>Oficial de cumplimiento</i>	43
4.3.2. <i>Control y auditoría</i>	43

Contenido

4.4.	Cumplimiento de la legislación y las normativas	44
4.5.	Afiliación a asociaciones y membresías	44
4.6.	Iniciativas externas	45
4.6.1.	<i>Modelo Óptimo de Gestión – MOG</i>	45
5.	Nuestras actividades y operaciones	46
5.1.	Construcciones	47
5.2.	Reparación y mantenimiento	50
5.2.1.	<i>Estatal nacional</i>	50
5.2.2.	<i>Estatal internacional</i>	52
5.2.3.	<i>Particular</i>	52
5.3.	Servicios industriales	54
5.4.	Exportaciones	55
5.5.	Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación - ACTI	55
5.6.	Otras actividades	57
5.6.1.	<i>Gestiones para el crecimiento del sector</i>	57
5.6.2.	<i>Gestión comercial</i>	60
5.6.3.	<i>Gestión de la innovación</i>	61
5.6.4.	<i>Gestión del conocimiento (KM – Knowledge Management)</i>	63
5.6.5.	<i>Capacidades científicas y tecnológicas desarrolladas</i>	66
5.6.6.	<i>Relacionamiento, visibilidad, posicionamiento de marca</i>	67
5.6.7.	<i>Fortalecimiento capacidades productivas</i>	68
6.	Nuestro talento humano	72
6.1.	Composición de nuestra fuerza laboral	73
6.1.1.	<i>Distribución por origen</i>	74
6.1.2.	<i>Distribución por pertenencia étnica</i>	74
6.1.3.	<i>Distribución por género</i>	75
6.1.4.	<i>Distribución por tipo de contratación</i>	75
6.1.5.	<i>Distribución por nivel de cargo</i>	76
6.1.6.	<i>Distribución por edad</i>	77
6.2.	Contrataciones y rotación del personal	78
6.2.1.	<i>Sobre la retención y reingresos de colaboradores</i>	79
6.3.	Brecha salarial	80
6.4.	Formación de los colaboradores	80
6.4.1.	<i>Programas de educación formal</i>	81
6.4.2.	<i>Programas de educación para el trabajo y desarrollo humano</i>	82
6.5.	Evaluaciones de desempeño de los colaboradores para valoración de metas y logros alcanzados	83
6.6.	Clima laboral y bienestar corporativo	83
6.7.	Comité de convivencia laboral	85

Contenido

7.	Responsabilidad social empresarial	86
7.1.	Impactos ambientales	87
7.1.1.	<i>Implementación sistema de gestión ambiental bajo norma iso 14001:2015</i>	87
7.1.2.	<i>Consumo energético</i>	87
7.1.3.	<i>Consumo de agua</i>	89
7.1.4.	<i>Tratamiento de aguas</i>	89
7.1.5.	<i>Emisiones</i>	90
7.1.6.	<i>Gestión integral de residuos</i>	91
7.1.7.	<i>Materiales utilizados para la producción</i>	92
7.1.8.	<i>Biodiversidad</i>	92
7.1.9.	<i>Cumplimiento ambiental</i>	93
7.1.10.	<i>Fortalecimiento atención emergencias ambientales</i>	93
7.2.	Impactos sociales	93
7.2.1.	<i>Sostenibilidad y voluntariado corporativo</i>	93
7.2.2.	<i>Vacunación - Covid-19</i>	94
7.3.	Sistemas de gestión para el mejoramiento continuo	94
7.4.	Gestión estratégica del riesgo	95
7.5.	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	98
8.	Situación financiera e inversión corporativa	100
8.1.	Ejecución presupuestal 2022	101
8.1.1.	<i>Ingresos operacionales</i>	101
8.1.2.	<i>Gastos de funcionamiento</i>	101
8.1.3.	<i>Plan de Desarrollo Tecnológico y de Innovación - PDTI</i>	102
8.2.	Aporte de socios	103
8.3.	Estado de resultados 31 de diciembre de 2022 y comparativo 2021	104
8.4.	Balance general a 31 de diciembre de 2022 y su comparativo con 2021	105
	Tabla contenido GRI	106
	Anexos	112

Lista de ilustraciones

Ilustración 1.	Contralmirante Luis Fernando Márquez Velosa - Presidente COTECMAR	12
Ilustración 2.	Objeto y características de la Corporación	18
Ilustración 3.	Marco Legal - Fundamentos Normativos	19
Ilustración 4.	Sedes Operativas	19
Ilustración 5.	Líneas de Negocios	20
Ilustración 6.	Priorización ODS en la Corporación	21
Ilustración 7.	Informe pasantía doctoral – Modelo “SOCTenibilidad”	22
Ilustración 8.	Compromisos y Metas por ODS priorizado	23
Ilustración 9.	Temas materiales	23
Ilustración 10.	Grupos de Interés de COTECMAR	25
Ilustración 11.	Caracterización de nuestros proveedores.	26
Ilustración 12.	Estadísticas de compras COTECMAR 2022	27
Ilustración 13.	Resultados Brand Equity - medición 2022	30
Ilustración 14.	Órganos de Dirección y Administración de COTECMAR	32
Ilustración 15.	Conformación del Consejo Directivo de COTECMAR	32
Ilustración 16.	Estructura organizacional de COTECMAR	34
Ilustración 17.	Apoderados por parte del Representante Legal	34
Ilustración 18.	Comités corporativos internos	35
Ilustración 19.	Esquema analítico para toma de decisiones en caso de dilemas éticos	36
Ilustración 20.	Valores y principios éticos de COTECMAR	37
Ilustración 21.	Estrategia corporativa	39
Ilustración 22.	MEGA de COTECMAR (2019-2022) - resultados al cierre 2022	40
Ilustración 23.	Indicadores Plan Estratégico Sector Defensa (2018-2022) – resultados al cierre 2022	41
Ilustración 24.	Indicadores estratégicos (2019-2022) – resultados al cierre 2022	42
Ilustración 25.	Afiliaciones y Membresías de COTECMAR	44
Ilustración 26.	Buque de Investigación Científico Marino- ARC "Simón Bolívar"	47
Ilustración 27.	Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana	47
Ilustración 28.	Unidad de Reacción Rápida tipo "A"	48
Ilustración 29.	Unidad de Reacción Rápida tipo "B"	48
Ilustración 30.	Unidad de Reacción rápida tipo "C"	48
Ilustración 31.	Bote de Combate Fluvial de Bajo Calado	49
Ilustración 32.	Botes de Apoyo Fluvial	49
Ilustración 33.	Lancha Policía Nacional LPN-20	49
Ilustración 34.	Embarcaderos Flotantes Tierra Bomba y Punta Arena	50
Ilustración 35.	Proyectos y Buques atendidos por fuerzas	50
Ilustración 36.	Trabajos cambio de acero, mtto bombas Schottel, entre otros, ARC "Juan Ricardo Oyola"	51
Ilustración 37.	Trabajos de Cambio de láminas de acero y pintura del casco ARC "Golfo de Tribugá"	51
Ilustración 38.	Trabajos de Mantenimiento 02 Motores MTU ARC "Almirante Padilla"	51
Ilustración 39.	Mantenimientos motores Wartsila ARC "Victoria"	51

Lista de ilustraciones

Ilustración 40.	Mantenimiento Sistema de Propulsión y otros ARC "Roncador"	51
Ilustración 41.	Cambio de eje de cola y mantenimiento sistema de propulsión del buque ARC "Gloria"	51
Ilustración 42.	Trabajos de mantenimiento buque BL-1601 "Quetzal" de la Marina de Defensa Nacional de Guatemala	52
Ilustración 43.	Proyecto Statia Navigator	52
Ilustración 44.	MN Oceanus	52
Ilustración 45.	MN Victoria	53
Ilustración 46.	MN Michael A	53
Ilustración 47.	Soluciones Tecnológicas (Sistemas BWTS) que apuntan al ODS 14 "Vida Submarina"	53
Ilustración 48.	Participación de Exportaciones por países - vigencia 2022	55
Ilustración 49.	Estado de Proyectos Ejecutados de ACTI 2022	56
Ilustración 50.	Estado de Contratos de Administración de Recursos I+D+i 2022	56
Ilustración 51.	Interrelaciones ACTI – Sector Astillero	57
Ilustración 52.	Reunión de aliados estratégicos 2022	60
Ilustración 53.	Innovaciones en proceso implementadas 2022	61
Ilustración 54.	Proyectos I+D+i 2022 por tipología	63
Ilustración 55.	Pasantía en Corea del Sur - programa KOIKA	64
Ilustración 56.	Ferías y misiones 2022	67
Ilustración 57.	Así nos registran algunos medios de comunicación.	68
Ilustración 58.	Control Dimensional con escaneo 3D	69
Ilustración 59.	Mejora diseño defensa estructural embarcaciones de aluminio	70
Ilustración 60.	Fortalecimiento Tecnologías de la Información y Comunicaciones	71
Ilustración 61.	Otros aportes en formación y aprendizaje	82
Ilustración 62.	Bienestar y Beneficios para los Colaboradores (DP No. 032-PCTMAR-22)	84
Ilustración 63.	Beneficios otorgados vigencia 2022	84
Ilustración 64.	Día del niño	85
Ilustración 65.	Feria del Emprendimiento	85
Ilustración 66.	Actividad celebración 22 años COTECMAR	85
Ilustración 67.	Celebración navidad COTECMAR	85
Ilustración 68.	Buque BALCL - Extensión de cubierta 02 para la instalación de paneles solares.	88
Ilustración 69.	Fuentes identificadas de emisión GEI - Medición 2021 (línea base)	90
Ilustración 70.	Gestión de residuos de la Corporación - comparativo 2021 vs 2022	91
Ilustración 71.	Participación jornada limpieza de playas dic-22	93
Ilustración 72.	Estados de los Sistemas de Gestión Corporativos	94
Ilustración 73.	Riesgos Estratégicos de la Corporación	95
Ilustración 74.	Metodologías y herramientas para la gestión de riesgos en SST en COTECMAR	97
Ilustración 75.	Accidentalidad 2022	98
Ilustración 76.	Principales Resultados FURAG COTECMAR	99

Lista de tablas

Tabla 1.	Objetos del conocimiento generados 2022	66
Tabla 2.	Distribución colaboradores por género, región y tipo de contratación	75
Tabla 3.	Distribución colaboradores por género, origen y nivel de cargo	76
Tabla 4.	Programas SIAO Educación Formal e Inglés 2022	81
Tabla 5.	Media horas de formación de los colaboradores por género	82
Tabla 6.	Estado de Vacunación COTECMAR 2022	94
Tabla 7.	Ejecución Ingresos Operacionales al 31-dic-2022	101
Tabla 8.	Ejecución Gastos de funcionamiento al 31-dic-2022	102
Tabla 9.	Recursos en Ejecución PDTI año 2022 y su comportamiento al 31-dic-2022.	102
Tabla 10.	Detalle Aporte de Socios 2022	103
Tabla 11.	Estados de Resultados comparativos dic-22 vs dic-21	104
Tabla 12.	Balance General comparativos dic-22 vs dic-21	105

Lista de gráficas

Gráfica 1.	Comparativo valor compras 2021 vs 2022	26
Gráfica 2.	PQRSD 2022	29
Gráfica 3.	Buques atendidos por Sede	54
Gráfica 4.	Buques atendidos por tipo de cliente	54
Gráfica 5.	Buques atendidos por tipo de servicio	54
Gráfica 6.	Buques atendidos por tipo de venta	54
Gráfica 7.	Atención de buques por tipo de venta y servicio	54
Gráfica 8.	Estadísticas de servicios industriales 2022	54
Gráfica 9.	Distribución colaboradores por origen.	74
Gráfica 10.	Distribución colaboradores por pertenencia étnica	74
Gráfica 11.	Distribución colaboradores por género	75
Gráfica 12.	Participación femenina por tipo de contratación	76
Gráfica 13.	Participación masculina por tipo de contratación	76
Gráfica 14.	Participación de la mujer por nivel de cargo	77
Gráfica 15.	Participación del hombre por nivel de cargo	77
Gráfica 16.	Distribución colaboradores por nivel de cargo y rango de edad.	77
Gráfica 17.	Distribución colaboradores por rango de edad vs género	78
Gráfica 18.	Variación de la fuerza laboral por tipo de contratación ene-2022 vs dic-2022	78
Gráfica 19.	Contrataciones colaboradores 2022	79
Gráfica 20.	Rotación por género 2021 vs 2022	79
Gráfica 21.	Rotación por rango de edad 2021 vs 2022	79
Gráfica 22.	Reingresos colaboradores por género y nivel de cargo 2022	79
Gráfica 23.	Brecha salarial mujeres vs hombres 2022	80
Gráfica 24.	Distribución formación alto nivel por género	81
Gráfica 25.	Consumo energético 2022 en Kw – Sedes Operativas.	87
Gráfica 26.	Consumo hídrico 2022 en m3 – Sedes Operativas	89
Gráfica 27.	Aspecto y nivel de Impacto riesgos materializados 2022	97
Gráfica 28.	Resultados Comparativos FURAG en COTECMAR 2017-2021	99

Principales logros, premios y reconocimientos

HITOS/LOGROS IMPORTANTES



30 embarcaciones y artefactos navales entregados dentro de los cuales el **Buque de mayor complejidad tecnológica y tamaño construido hasta la fecha en Colombia** – Buque de Investigación Científico Marina ARC “Simón Bolívar” para la DIMAR.



Firma del contrato de construcción naval más grande de la historia del país para la Construcción de la primera fragata hecha en Colombia, la Patrullera Oceánica colombiana y un Buque Logístico.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS



Reconocimiento, por segunda vez consecutiva, como **Centro de Desarrollo Tecnológico (CDT) por 5 años otorgado por Minciencias** (Res. No. 0374 de 2022).



Puesto #19 a nivel **nacional** y **#2** en **Bolívar** según **Ranking de Innovación 2022** de la ANDI y la Revista Dinero.



Segundo mejor puntaje en el **Sector Defensa** y **octavo** en el Orden Nacional y Rama Ejecutiva en el **Índice de Desempeño Institucional – IDI**. Mejor puntaje sectorial en la política “Gestión Documental”. Lo anterior por segundo año consecutivo.

PROTECCIÓN DE NUESTRA PROPIEDAD INTELECTUAL



Registro de Diseño Industrial BALC-L (por 10 años) por la Superintendencia de Industria y Comercio.



Registro de Software Portal de Soporte al Ciclo de Vida (PSCV) ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.



Solicitud de registro de 2 Diseños Industriales - POC y BAL 6012 ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

¹Logo FURAG tomado de https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/medicion_desempeno

²Logo Superintendencia Industria y Comercio tomado de <https://www.sic.gov.co/>

³Logo Dirección Nacional de Derechos de Autor tomado de <http://derechodeautor.gov.co:8080/HOME>

Principales logros, premios y reconocimientos



Solicitud Patente de Invencción Nacional Banco Móvil para Pruebas de Válvulas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.



Solicitud Patente de Invencción Máscara de Respiración (PCT – Fase Nacional) en Estados Unidos y Canadá.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



10 artículos científicos



21 ponencias.

OTROS LOGROS POR DESTACAR



Recertificación de nuestro [Sistema de Gestión de Calidad](#) bajo la norma ISO 9001:2015.⁴



Recertificación de nuestro [Sistema de Gestión SST](#) bajo la norma ISO 45001:2018.⁵



Mantenimiento certificación Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias - [PBIP](#)⁶



Mantenimiento acreditación de nuestro [Laboratorio de Metrología](#) Norma ISO/IEC 17025:2017⁷



Mantenimiento certificación [Operador Económico Autorizado \(OEA\)](#), **usuario Importador**, categoría "Seguridad y Facilitación" por parte de la DIAN.⁸



Inscripción en el Programa nacional de Carbono Neutralidad. Levantamiento inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) línea base año 2021.



Sistema de gestión ambiental implementado conforme la norma ISO 14001:2015 para auditoría de certificación en el 2023.



Pioneros en Colombia en el diseño e instalación de sistemas de tratamiento de aguas de lastre y sedimentos BWTS en buques bajo regulaciones OMI⁹, **para prevenir la contaminación marina** – 7 sistemas instalados y 02 ingenierías para instalación en el 2022.

⁴Logo ISO 9001:2015 tomado de <https://ucontinental.edu.pe/logros-uc/iso-9001/la-certificacion-iso-importante/>

⁵Logo ISO 45001:2018 tomado de <https://fundtrafic.org/prl-beneficios-de-incorporar-la-norma-iso-450012018/>

⁶Logo DIMAR tomado de <https://www.dimar.mil.co/>

⁷Logo ONAC tomado de <https://onac.org.co/>

⁸Logo DIAN tomado de <https://www.dian.gov.co/>

⁹OMI: Organización Marítima Internacional

Carta del Presidente 2-22

Hoy me permito presentar un agradecimiento especial a nuestros grupos de interés: colaboradores, clientes, proveedores, aliados estratégicos, comunidad en general y nuestra alta dirección, por haber sido un soporte clave para los logros alcanzados en 2022.

Con este **Informe de Gestión y Sostenibilidad**, daremos a conocer lo que hicimos como Corporación que prioriza la Responsabilidad Social y el cumplimiento de las metas propuestas a través de una gestión Empresarial fortalecida con la implementación de buenas prácticas, el desarrollo de productos y servicios innovadores, el fortalecimiento de las tecnologías y estrategias para la información y las comunicaciones y nuestro interés por nuestros colaboradores.

Seguimos cumpliendo con nuestro compromiso empresarial de construir una Corporación sólida, la cual impacta a más de 5.000 personas entre colaboradores y sus familias, así como aquellos que – a consecuencia de nuestras operaciones y requerimientos – laboran por contratación indirecta, impulsando la economía nacional con una industria astillera cada día más relevante, la cual desarrolla ciencia, tecnología y *conocimiento*, investigación aplicada e innovación que fortalece nuestra capacidad para ejecutar la estrategia corporativa. COTECMAR es multiplicador de prácticas sostenibles que garantizan su operación y actividad en el largo plazo, con base en una correcta gestión y la consciencia adquirida de los impactos ESG (Environmental, Social, Governance), de las acciones requeridas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el fortalecimiento de la cultura corporativa y el desarrollo de estrategias que nos permiten proyectar y potenciar el talento y calidad de nuestros colaboradores.

Es muy grato compartirles que hemos logrado recientemente la recertificación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, la cual respalda nuestra operación con el siguiente alcance: *"Gestión de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial. Diseño, Construcción, Reparación, Mantenimiento, Modernización y Conversión de Buques y Artefactos Navales en Astilleros con Sincro Elevador de 3600 DWT y Varadero de 1.200 DWT., y Servicios a la Industria"*. Esta representa la calidad en nuestros procesos.

Quisiera destacar el logro alcanzado en la ceremonia realizada el pasado 15 de diciembre de 2022 para el firmado del pabellón **del Buque de Investigación Científico Marina y de la Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana** de la Armada de Colombia. Así mismo, la construcción y entrega del **Bote tipo "A" Arcángel**, bote en aluminio de mayor tamaño construido para la Armada de Colombia. Tres embarcaciones que demuestran las capacidades de Colombia en diseño y construcción naval, e incrementan nuestra experiencia en proyectos retadores que impulsan el desarrollo marítimo del país.

En el 2022 se brindó el soporte requerido por la Armada de Colombia para el mantenimiento menor de las unidades asignadas a las diferentes Fuerzas operativas de la Institución y se contribuyó a la



Ilustración 1. Contralmirante Luis Fernando Márquez Velosa - Presidente COTECMAR

planeación y ejecución del proyecto de recuperación de las capacidades del varadero del Departamento Técnico de la Base Naval ARC "Málaga", requerido por la Fuerza Naval del Pacífico para el cumplimiento de su misión.

En cuanto al mercado internacional se atendieron 56 proyectos de reparación y mantenimiento a particulares: 25 clientes nacionales y 31 internacionales a países como Panamá, Antigua y Barbuda, Lituania, República Dominicana, y se atendió un proyecto de reparación y mantenimiento a un cliente Estatal – internacional, lo cual nos consolida como exportadores de servicios de alta calidad.

Es importante mencionar la ejecución de un total de 31 proyectos de I+D+i, priorizando aquellos orientados al desarrollo del conocimiento requerido para la transición energética y el uso de energías alternativas para la movilidad de embarcaciones.

Por otra parte, recibimos dos importantes reconocimientos en 2022. El primero fue la acreditación que nos otorgó MINCIENCIAS como Centro de Desarrollo Tecnológico – CDT por cinco años, el cual nos acredita como actor reconocido en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, convirtiéndonos en el primer CDT del Sector de Seguridad y Defensa. El segundo fue el resultado de 99,244 en la **medición del índice de desempeño institucional 2021** efectuada por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del FURAG, ocupando el puesto No. 8 en el ranking de las entidades del orden nacional y el segundo puesto entre las entidades del sector Defensa.

Igualmente, se continuó la prestación de Servicios a la industria para importantes empresas del sector como Ecopetrol, Essentia, Julmar, Proeléctrica y Mass Energy.

En coherencia con los ODS priorizados por la OMI (Organización Marítima Internacional) para el 2022: Industria, Innovación e Infraestructura, Acción por el Clima y Vida Submarina, COTECMAR puso a prueba su capacidad e innovación al ejecutar 07 proyectos de diseño e instalación y 02 de ingeniería en la instalación de Sistemas de Tratamiento de Aguas de Lastre – BWTS en embarcaciones, coadyuvando al cumplimiento de los estándares internacionales definidos para la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación marina. Con lo anterior, la Corporación se posicionó como pionera en Colombia frente al mercado regional, contribuyendo a la protección del medio ambiente.

Finalmente, tras la firma del contrato más importante para el desarrollo de la industria naval en Colombia, la Corporación se prepara para recorrer un largo y complejo camino, que corresponde al más grande salto tecnológico a lograr en el mediano plazo, con el alistamiento para la construcción de la primera Fragata en Colombia, a través del Desarrollo de nuestras Capacidades.

Atentamente,

Contralmirante **Luis Fernando Márquez Velosa**
Presidente

Introducción

Cada día es más relevante para la Corporación fortalecer la gestión de su sostenibilidad, para lo cual ha estado abierta a la incorporación de las mejores prácticas a nivel internacional, en un contexto que es alta y ampliamente favorable a la necesidad de fortalecer en las empresas la consciencia, cultura y conocimiento acerca de los impactos ESG, y de la importancia de su rol para el bienestar y el desarrollo de nuestro tejido humano y social, en condiciones que – cada vez más – contribuyan a proteger el medio ambiente.

Para tal efecto, es fundamental que la Gobernanza sea coherente con este propósito, aspecto que nos ha llevado a realizar un análisis permanente sobre todas aquellas variables que puedan afectar nuestra sostenibilidad. Gracias a la fortaleza que representa nuestro Consejo Directivo, el compromiso del equipo directivo y el permanente apoyo que la Corporación recibe del Ministerio de Defensa y de la Armada de Colombia, fortalecido además por el entendimiento y difusión que de nuestra misión y competencias hace de manera frecuente el Gobierno Nacional, se hace posible encontrar el camino para el cumplimiento de nuestra misión, como aporte al desarrollo de la industria en Colombia. Es un contexto de alta exigencia por el compromiso que este representa para COTECMAR.

En tal sentido, el presente informe de gestión y sostenibilidad presentará principalmente los resultados de la gestión en la Corporación durante el año 2022, estructurado con referencia en el estándar GRI, tomando en cuenta la más reciente modificación publicada en el mes de enero de 2023, aspecto que conllevó a la modificación de algunos apartes de la estructura que se tenía planteada para consolidar el informe. COTECMAR se aparta en esta versión de la descripción perspectivas estratégicas, sin perjuicio de su continuidad como parte esencial del Tablero de Mando (BSC) y del Sistema de Gestión estratégico vigente. Se hace la actualización para entrar en el esquema GRI, haciendo referencia en los diferentes puntos que esta recomienda. Se trata de una innovación en el proceso de comunicación estratégica con nuestros grupos de interés.





La transparencia es fundamental para que se pueda apreciar en su contexto el impacto y valor que agrega la Corporación al progreso institucional (Armada de Colombia), sectorial (MDN), regional (Costa Caribe), nacional e internacional, y la metodología aplicada para la gestión de la sostenibilidad del negocio, facilita y articula nuestro objetivo de dar relevancia a los impactos positivos de nuestra actividad y operaciones, y nos permite gestionar los riesgos derivados de situaciones que en nuestro contexto se generen. En especial sobre los aspectos relacionados con Ambiente (E), Social (S) y Gobernanza, temas que son prioridad del más alto nivel de la Corporación: el Consejo Directivo.

En COTECMAR se ha buscado siempre conocer, incorporar y superar, los más altos estándares de nuestra actividad y de la industria. El camino para lograrlo ha demandado muchas horas de investigación y esfuerzo, para mantenerla siempre en el más alto nivel de cumplimiento, calidad, seguridad, y eficiencia de nuestros procesos, siendo en 2022 el año en el que la gestión del Talento Humano y la Gestión Ambiental, fueron protagonistas.

Por una parte, son nuestros colaboradores quienes realizan el trabajo, y queremos que sean felices. Hemos alcanzado niveles de actividad que oscilan de acuerdo con la evolución de nuestros proyectos, y ellos han sido siempre una prioridad para la alta dirección. En cuanto a la gestión ambiental, se toman a diario decisiones orientadas a alcanzar espacios de operación que no sólo no contaminen ni afecten al medio ambiente, sino que – por el contrario – incorporen innovación con el uso de tecnologías y fuentes de energía limpia, renovable, con un óptimo manejo de las entradas y salidas en los procesos, evidenciada en nuestra participación en programas de cero carbono y en la preparación para la auditoría de certificación bajo la norma ISO 14000 (Gestión Ambiental), próxima a realizarse. Es por ello que COTECMAR se gestiona con el objetivo de ser sostenible y lograr su visión en el largo plazo.

En COTECMAR se ha buscado siempre conocer, incorporar y superar, los más altos estándares de nuestra actividad y de la industria.

1

SOBRE COTECMAR



Características, propiedad y marco legal

2-1



Somos la Corporación de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la industria Naval, Marítima y Fluvial - "COTECMAR", persona jurídica de derecho privado¹⁰ para todos nuestros actos, de participación mixta, de carácter científico, técnico y tecnológico sin fines de lucro, siendo nuestro objeto el desarrollo y ejecución de la investigación, transferencia y aplicación de tecnología para la industria Naval, Marítima y Fluvial.

En cuanto a la naturaleza jurídica, somos una entidad descentralizada indirecta del sector administrativo de Defensa de la República de Colombia¹¹, la cual forma parte del Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (VVGSED) - clasificada dentro del

grupo de Industrias Militares. No obstante, no somos ejecutores del gasto público ni formamos parte del presupuesto general de la Nación, toda vez que los recursos con los cuales desarrollamos nuestras actividades no son asignados por el Estado colombiano mediante Ley del Presupuesto General de la Nación, sino que son autogenerados, esto es, tanto el presupuesto de funcionamiento como el de inversión, tienen su origen en el desarrollo de nuestro objeto social como astillero y de Ciencia y Tecnología, como resultado de nuestra interacción en un contexto económico que está sujeto a variaciones y condiciones propias de cualquier emprendimiento, por lo cual tenemos la obligación de garantizar nuestra propia sustentabilidad.

¹⁰Ley 29 de 1990 y el Decreto Ley 393 de 1991

¹¹Ley 489 de 1998, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1070 de 2015 y la jurisprudencia colombiana,

Fuimos creados mediante escritura pública N°0616 del 21 de julio de 2000 de la Notaría Sexta de Cartagena, por parte del Ministerio de Defensa Nacional - Armada de Colombia, la Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito", la Universidad Nacional de Colombia y la

Universidad Tecnológica de Bolívar, bajo un esquema de relacionamiento entre el Estado, Universidad y Empresa, conocido como triángulo de Sábato¹². Desde el 2004, ante la dimisión de la Escuela, se incorporó la Universidad del Norte.



Ilustración 2. Objeto y características de la Corporación

Debido a que somos una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), estamos obligados anualmente a presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -, la actualización de documentación y requisitos exigidos para validar el cumplimiento legal y normativo, que nos permite mantener esta condición. En particular los excedentes contables que se generen de nuestra actividad económica deben ser reinvertidos

en su totalidad (100%) en el cumplimiento de nuestros propósitos. Los bienes de nuestro patrimonio y su producto sólo pueden ser destinados exclusivamente a nuestros propósitos y los bienes, fondos y rentas no pueden traspasarse como distribución de utilidades (en ningún momento), al patrimonio de otra persona natural o jurídica. Lo que pertenece a COTECMAR, no les pertenece a sus miembros.

¹²Modelo de política científico - tecnológica desarrollado por Jorge Alberto Sábato, en el cual se plantea que - para la existencia de un sistema de ciencia y tecnología - se hace necesaria la interrelación entre el Estado (el cual diseña y ejecuta las políticas), la Universidad (como oferente de tecnología, con su infraestructura científico - tecnológica) y la Empresa (como demandante de tecnología, desde el sector productivo).

Sobre COTECMAR

Debido a que somos una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), estamos obligados anualmente a presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -, la actualización de documentación y requisitos exigidos para validar el cumplimiento legal y normativo¹³, que nos permite mantener esta condición. En particular los excedentes contables que se generen de nuestra actividad económica deben ser

reinvertidos en su totalidad (100%) en el cumplimiento de nuestros propósitos¹⁴. Los bienes de nuestro patrimonio y su producto sólo pueden ser destinados exclusivamente a nuestros propósitos y los bienes, fondos y rentas no pueden traspasarse como distribución de utilidades (en ningún momento), al patrimonio de otra persona natural o jurídica. Lo que pertenece a COTECMAR, no les pertenece a sus miembros.



Ilustración 3. Marco Legal - Fundamentos Normativos

Ubicación de nuestras sedes

2-1



Ilustración 4. Sedes Operativas

¹³Ley 1819 de 2016, Decreto 2150 de 2017, Ley 1943 de 2018, Ley de crecimiento económico de 2019, Decreto 1680 de 2020 y Estatutos de la Corporación.

¹⁴Estatutos de COTECMAR – Artículo 5.

Somos de nacionalidad colombiana, nos encontramos domiciliados en Cartagena (Colombia), y contamos con cuatro (04) sedes en el país - tres (03) en Cartagena y una (01) en Bogotá D.C., de las cuales dos (02) son operativas y dos (02) administrativas; a continuación, describimos su ubicación, así:

- **Planta Mamonal:** Cartagena, Zona Industrial Mamonal Km9 (**Domicilio principal**).
- **Planta Bocagrande:** Cartagena, Carrera 2, Bocagrande, Base Naval ARC Bolívar.
- **Vicepresidencias:** Cartagena, Centro histórico, Plaza de San Pedro No. 4-34.
- **Presidencia:** Bogotá, Calle 26 No. 69B-53, oficina 406, Edificio Bogotá Corporate Center.

Lineas de negocio y mercado

2-6

Somos una de las 1.001 empresas más grandes de Colombia¹⁵ y formamos parte del sector de astilleros, desarrollando productos y servicios en nuestras cuatro (04) líneas de negocio - Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI)¹⁶ Construcciones, Reparación & Mantenimiento y Servicios a la Industria - a través de las cuales atendemos tanto al mercado nacional como internacional, institucional/estatal y particular, registrando a corte 31 de diciembre de 2022 unos ingresos operacionales de \$298.305 millones COP¹⁷ - 83% nacionales y 17% por exportación.



Ilustración 5. Líneas de Negocios

Somos una de las 1.001 empresas más grandes de Colombia y formamos parte del sector de astilleros, desarrollando productos y servicios en nuestras cuatro (04) líneas de negocio.

¹⁵Revista Portafolio. Casa Editorial El Tiempo. Edición 54. Julio 2022. Página 124. Posición 736 entre las 1.001 compañías del año 2021.

¹⁶Reconocido inicialmente en 2018 y posteriormente en 2022 como Centro de Desarrollo Tecnológico por parte de COLCIENCIAS (hoy MINCIENCIAS)

¹⁷Pesos Colombianos

Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

En COTECMAR, orientamos esfuerzos con iniciativas enfocadas a la Sustentabilidad Corporativa. De allí que, desde 2021, se inició el proyecto de pasantía doctoral titulado “El Papel de COTECMAR y su aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el marco de la postpandemia del COVID-19 en Colombia”, el cual finalizó en el segundo semestre 2022, trayendo

como resultado una propuesta de priorización de siete (07) ODS en los cuales, por nuestra naturaleza, nos debemos comprometer como Corporación dentro de nuestra estrategia de sostenibilidad y serán nuestra contribución principal a la agenda global del Desarrollo Sostenible.



Fuente: Imagen base: Naciones Unidas www.cepal.org

Ilustración 6. Priorización ODS en la Corporación

Los ODS priorizados, se focalizaron en cuatro ejes - Ambiente, Social, Gobernanza y Económica - siendo la base sobre la cual se creó un modelo de responsabilidad empresarial, denominado “SOCTenibilidad” - Soluciones, Operación Responsable y Colaboración - el cual tiene en común la Innovación como eje principal con el cual se operacionaliza la creación de valor compartido.

En COTECMAR, orientamos esfuerzos con iniciativas enfocadas a la Sustentabilidad Corporativa.



Soluciones

Diseño y construcción de embarcaciones navales, marítimas y fluviales que usen tecnologías e innovaciones de bajo impacto ambiental, así como soluciones que se traduzcan en productos y servicios para la sociedad que generen un impacto social a través de su uso.

- Soluciones ecoamigables e integrales para el beneficio social.



Operación responsable

Una adecuada gestión de sus riesgos que permitan minimizar impactos ambientales y minimizar impactos sociales a lo largo de la cadena de valor involucrando sus grupos de interés, lo cual permitirá ser más eficientes como organización.

- Mitigación y adaptación al cambio climático.
- Gestión de residuos y economía circular.
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Gestión del talento, diversidad, y empleabilidad.
- Abastecimiento sostenible y desarrollo de proveedores.
- Educación para el trabajo en la industria naval, marítima y fluvial.
- Transparencia y rendición de cuentas.



Colaboración

Alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos que den respuesta a los proyectos en sostenibilidad identificados por la Corporación.

- Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación - ACTI.

Ilustración 7. Informe pasantía doctoral – Modelo “SOCTenibilidad”



A continuación, se relacionan nuestros compromisos y metas por ODS priorizado.

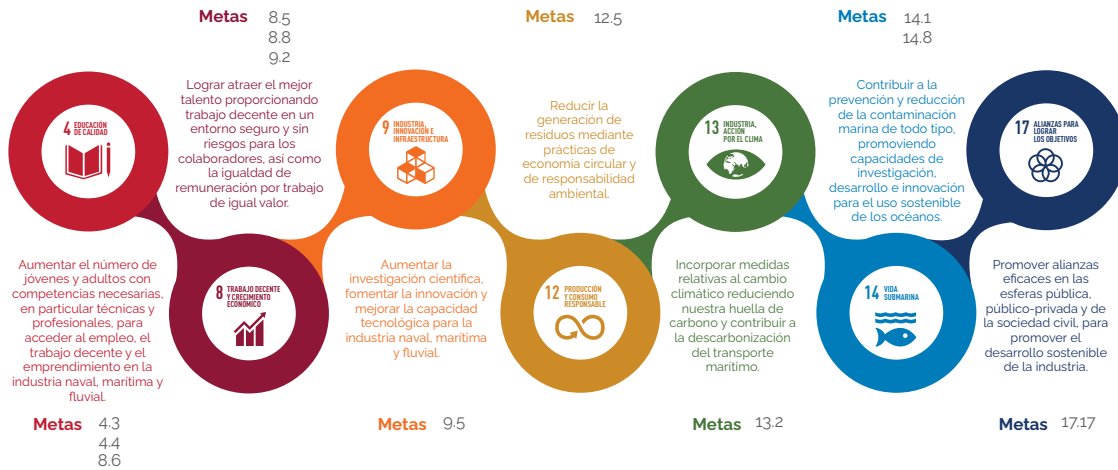


Ilustración 8. Compromisos y Metas por ODS priorizado

En el anexo “**Contribución a los ODS**”, se describen de manera resumida las principales actividades y logros de nuestra contribución a los ODS priorizados.

Materialidad

3-1 3-2

La Materialidad hace referencia a la selección de los temas que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales más significativos para la Corporación por su naturaleza e intereses, y sobre los cuales deberá orientar sus esfuerzos y recursos con el fin de identificar oportunidades para su fortalecimiento y/o mitigación, generando valor a los grupos de interés.

Luego de un análisis realizado al interior de la Corporación en el marco de la estancia postdoctoral, fueron identificados aquellos asuntos o temas de relevancia, convirtiéndose en el punto de partida:

1. Salud y seguridad en el trabajo.
2. Gobernanza, integridad empresarial y anticorrupción.
3. Gestión ambiental.
4. Desarrollo, bienestar y protección del Talento Humano.
5. Comunidades locales y relaciones con el territorio.
6. Cambio climático: emisiones en las operaciones y emisión de GEI en el diseño de embarcaciones.
7. Derechos Humanos.
8. Innovación, investigación y desarrollo.
9. Productos y servicios ofrecidos con calidad y seguros.
10. Cadena de suministro sostenible y responsable: prácticas justas de adquisición.
11. Productos y servicios sostenibles.
12. Satisfacción del cliente.

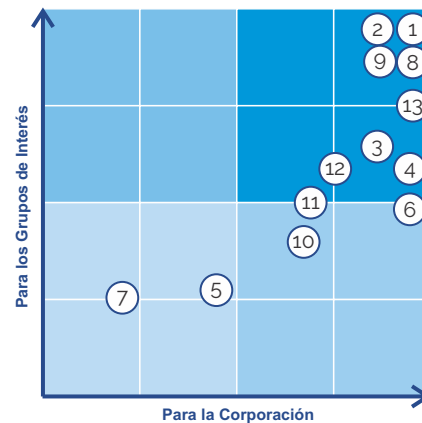


Ilustración 9. Temas materiales

2

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



Grupos de interés identificados

2-29

En COTECMAR hemos definido ocho (08) grupos de interés o partes interesadas - así:



Ilustración 10. Grupos de Interés de COTECMAR

CLIENTES

Son a quienes les ofrecemos soluciones integrales a la medida asegurando su satisfacción con excelencia en el servicio y en el producto. Se cuenta con clientes tanto nacionales como internacionales, Estatales, Institucionales y Particulares, en cada una de las 04 líneas de negocios declaradas previamente y que hacen parte de diferentes sectores, principalmente en la línea de Servicios a la Industria.

ARMADA DE COLOMBIA

Nuestro principal cliente y socio. Tenemos como misión soportar sus necesidades en cuanto a la disponibilidad y proyección de los medios y capacidades requeridos para la Seguridad y Defensa Nacional, representadas en nuevas tecnologías o en mejoras tecnológicas obtenidas

a través de procesos de investigación, desarrollo e innovación.

INDUSTRIA & GOBIERNO

Contribuir a la construcción de un Estado Social de Derecho mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones y el apoyo al desarrollo y fortalecimiento de la industria de astilleros en el país.

CONSEJO DIRECTIVO

Asegurar la sostenibilidad de los negocios dentro de un marco de actuación transparente, confiable y articulado.

COMUNIDAD CIENTÍFICA

Generar conocimiento para el desarrollo de la actividad de la industria naval, marítima y fluvial, local, nacional, regional y mundial.

PROVEEDORES

Transparencia y reglas claras dentro de una relación de mutuo beneficio.

CADENA DE SUMINISTROS

(2-6), (204-1), (308-1), (414-1)

Nuestra cadena de suministros es una red de suministro dinámica, alineada a las necesidades de los proyectos, con un enfoque de sostenibilidad y desarrollo de la industria naval, marítima, y fluvial, conformada por 2.044 proveedores de bienes y servicios, de los cuales 292 (14%) son internacionales – con capacidades muy específicas, desarrolladas y en algunos casos exclusivas - y 1.752 (86%) nacionales – de mayor participación, representados principalmente en el suministro de servicios,

complementando las adecuaciones y participando en las diferentes etapas de la construcción, permitiendo mantener una estructura optima a nivel corporativo, logrando impulsar las capacidades a nivel regional. Se

encuentran caracterizados dentro de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Logístico según la complejidad de adquisición e impacto a los procesos, así:

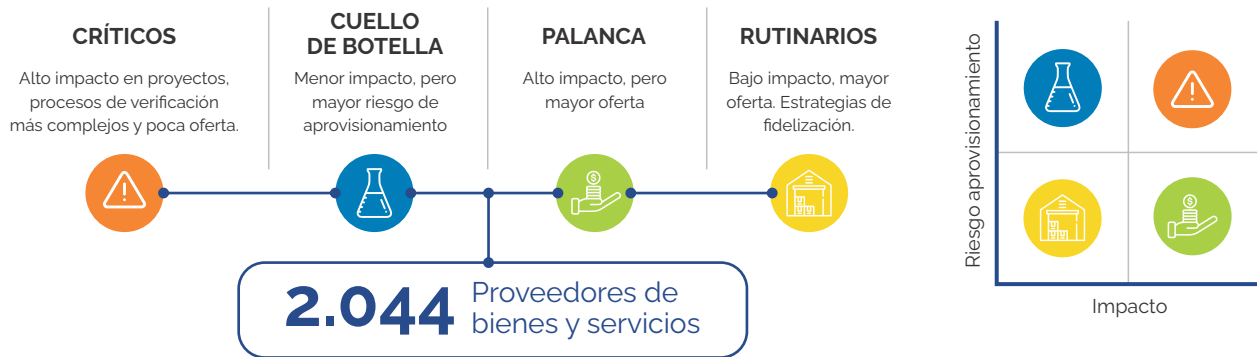


Ilustración 11. Caracterización de nuestros proveedores.

A continuación, se presentan algunos datos importantes relacionados con las compras efectuadas en la vigencia 2022:



Gráfica 1. Comparativo valor compras 2021 vs 2022

Nuestros grupos de interés

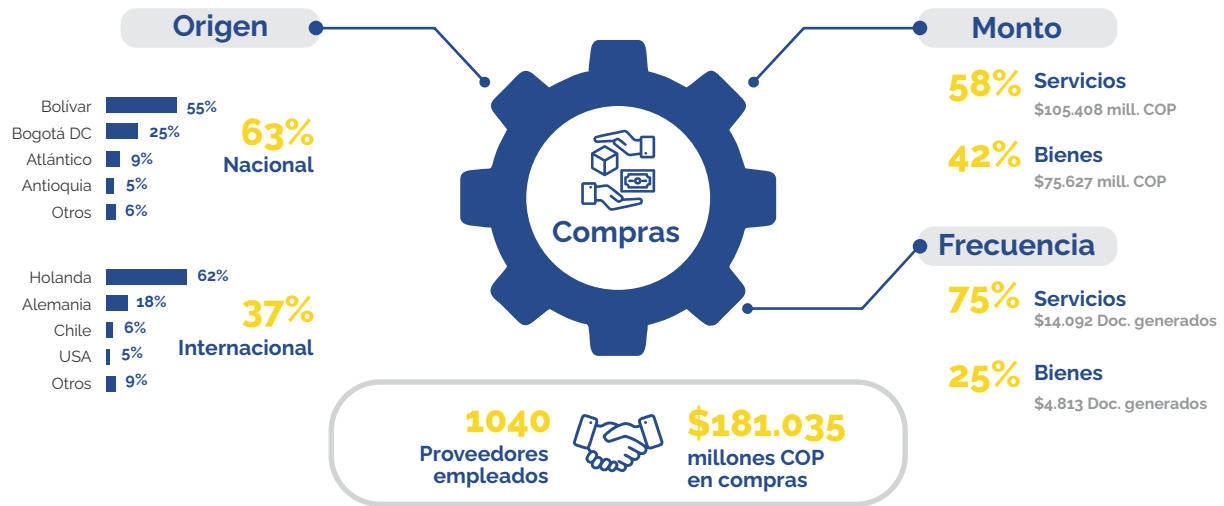


Ilustración 12. Estadísticas de compras COTECMAR 2022

Se hace importante destacar que hemos venido contribuyendo al sostenimiento de la industria nacional y por consiguiente a la generación de empleo indirecto e inducido, principalmente mediante la adquisición de servicios. Por otra parte, en lo referente a compra de bienes,

pusimos en marcha la estrategia Vendor Managed Inventory – VMI, con el objetivo de alcanzar la sostenibilidad en las compras, actualizando los precios con los proveedores, a partir de estudios y ajustes según las variaciones de las condiciones de mercado.





EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

En cuanto a los aspectos de evaluación ambiental y social de los proveedores, en la Corporación realizamos la identificación de criterios a considerar como parte de los procesos de selección, inscripción y evaluación de proveedores, respondiendo directamente a los ODS que se priorizaron, razón por la cual estos se incluirán como aspectos ponderables en los diferentes procesos de selección, procurando que las actividades que los proveedores desarrollen para la Corporación estén alineadas al cumplimiento de estos.

Adicionalmente, dentro de las actualizaciones que se realizarán en el primer trimestre del 2023 de la Cartilla de Proveedores, se establecerán indicadores que permitirán proyectar y monitorear el aporte al cumplimiento de los ODS priorizados, en alianza con la red de proveeduría, los cuales serán reportados de forma semestral.

VINCULACIÓN SOSTENIBLE

Dentro de nuestras prácticas de responsabilidad social, fomentamos el relacionamiento con

proveedores cuya gestión organizacional se realice propendiendo por la inclusión social, la vinculación de mano de obra de población vulnerable, el cumplimiento de derechos humanos y laborales, asegurando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, la gestión de los impactos ambientales de sus operaciones, el uso de materia prima reciclable o reutilizada fomentando la vinculación de productos y servicios amigables con el medio ambiente y la transparencia e integridad en todas sus acciones bajo un marco de valor compartido.

En el año 2022, realizamos la vinculación de 03 proveedores con criterios medio ambientales y sociales y con 02 se fortaleció el relacionamiento para la prestación de servicios y para el suministro de productos biológicos para la planta de tratamiento PTARD, de esta forma se diversifican las vinculaciones de proveedores con criterios ambientales, principalmente que redundan en la prestación de servicios y en la generación de una gestión de compras más consciente con el medio ambiente.

SOCIEDAD

Generar, a través de la responsabilidad social corporativa, bienestar económico, social, y ambiental, así como desarrollo tecnológico y científico.

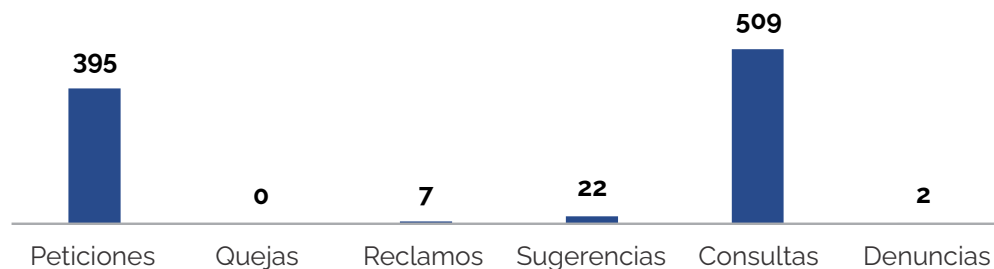
CLIENTE INTERNO

Construir un gran lugar para trabajar en un marco de relaciones de confianza, transparencia y productividad.

Consulta en cuestiones económicas, ambientales y sociales

2-26 2-29

En COTECMAR priorizamos la gestión con transparencia. Dentro de los procesos de consulta existentes, contamos con mecanismos de PQRSD¹⁸ recibiendo en 2022 935 a través de los diferentes canales disponibles¹⁹ en la Corporación; siendo estas atendidas oportunamente. Las PQRSD recibidas se encuentran distribuidas así:



Gráfica 2. PQRSD 2022

Por otra parte, aplicamos encuestas de satisfacción y realizamos la medición de los impactos positivos, negativos y necesidades de nuestros grupos de interés con la metodología *Brand Equity*²⁰ - estudio de imagen y posicionamiento de la marca, realizado cada dos años (bienal).

RESULTADOS BRAND EQUITY – MEDICIÓN

2022

En el año 2022, el estudio fue desarrollado con personal propio y ajustado por recomendaciones de la estancia posdoctoral mencionada en capítulos anteriores, incorporando el aspecto de sostenibilidad. Como conclusión de este estudio, la marca COTECMAR tiene una asociación del 100% que indica altísimo nivel de conocimiento, una lealtad del 92% que indica un altísimo nivel de preferencia, pero que es sensible a la oferta de precios más bajos por parte de sus competidores, en lo que a clientes se refiere; 96% de calidad percibida, que indica un altísimo nivel de satisfacción con los servicios recibidos o relaciones establecidas que se traduce en un altísimo nivel de recomendación a terceros; y por último, una notoriedad correspondiente al 69%, indicando un nivel medio de relevancia.

¹⁸PQRSD. Preguntas, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias

¹⁹<https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano>

²⁰Brand Equity. Medida del valor de la marca, utilizada para comprender la reputación de esta a partir de la medición efectuada entre los diferentes grupos de interés con los que interactúa y se relaciona.



Ilustración 13. Resultados Brand Equity - medición 2022

Acuerdos de negociación colectiva

2-30

Durante el año 2022, el porcentaje de personal afiliado al Sindicato Nacional de Trabajadores de Rama y Servicios de la Industria del Transporte de Colombia- SNTT es del 5% del total de la población de la Corporación (51 colaboradores), de los cuales 50 son de la nómina propia y 01 de la Empresa de Servicios Temporales Activos. Se mantienen los espacios de dialogo con los representantes de la organización sindical, en las que la sostenibilidad corporativa es asunto de interés general. Por otra parte, continuamos identificando aspectos a mejorar en las condiciones laborales, el bienestar y el reconocimiento a la labor del Talento Humano.





3

GOBERNANZA

3-3

Estructura de Gobernanza

2-9

Nuestra Dirección y Administración la conforman: El Consejo Directivo, el Comité de Ciencia y Tecnología, el Comité de Auditoría y el Presidente de la Corporación.

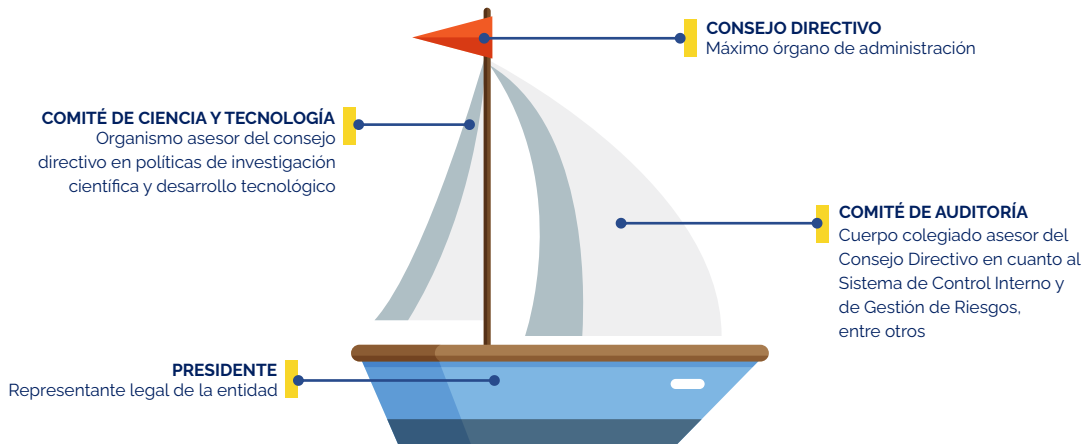


Ilustración 14. Órganos de Dirección y Administración de COTECMAR

Máximo órgano de gobierno de la Corporación

2-9 2-10 2-11 2-12 2-14 2-18 405-1

El Consejo Directivo es nuestro máximo órgano de administración, conformado por trece (13) miembros:



Ilustración 15. Conformación del Consejo Directivo de COTECMAR



El Presidente es el Sr. Ministro de Defensa Nacional. La señora Viceministra de Veteranos y del GSED²¹ – es su delegada permanente por Resolución No. 0175 del 21-ene-2022.

Su conformación está definida en nuestros estatutos, artículo 21, y forman parte de este las entidades y personas jurídicas que representan a nuestro 4 miembros activos (Ministerio de Defensa Nacional - Armada de Colombia y 3 Universidades socias), más el Departamento Nacional de Planeación, de acuerdo con las funciones y responsabilidades de los cargos que en cada entidad o Universidad toman decisiones que impactan o se encuentran directamente relacionadas con el objeto social de la Corporación - cargos que en su mayoría son ocupados por personas PEP²² y funcionarios de libre nombramiento y remoción. A la fecha del presente informe, de los 13 miembros - entre titulares y delegados permanentes - 02 son ocupados por mujeres y 11 por hombres; 92% son mayores de 50 años (12 miembros – 01 mujer y 11 hombres) y el 8% en el rango de edad de 30 a 50 años (01 mujer).

Dentro de sus funciones se encuentra la aprobación y actualización del Direccionamiento Estratégico, el seguimiento a la ejecución de la Estrategia, las políticas, los objetivos relacionados

con el desarrollo sostenible, los logros, resultados de la Corporación y las demás relacionadas en el artículo 31 de nuestros Estatutos.

El Viceministerio de Veteranos y del GSED, como Presidente delegado del máximo órgano de Gobierno, realiza evaluaciones anuales al Consejo Directivo, y supervisa el cumplimiento de las directrices orientadas a fortalecer el buen gobierno²³

Responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales

2-12

El Presidente de COTECMAR es el Representante Legal, responsable de la Corporación.

Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

2-13

Obedece a nuestra estructura organizacional aprobada por el Consejo Directivo.

²¹Grupo Social y Empresarial de la Defensa.

²²PEP – Personas Políticamente Expuestas

²³Directiva Permanente No. 030/MDN/DVGSESDBDPEFC del 31 de octubre del 2016.

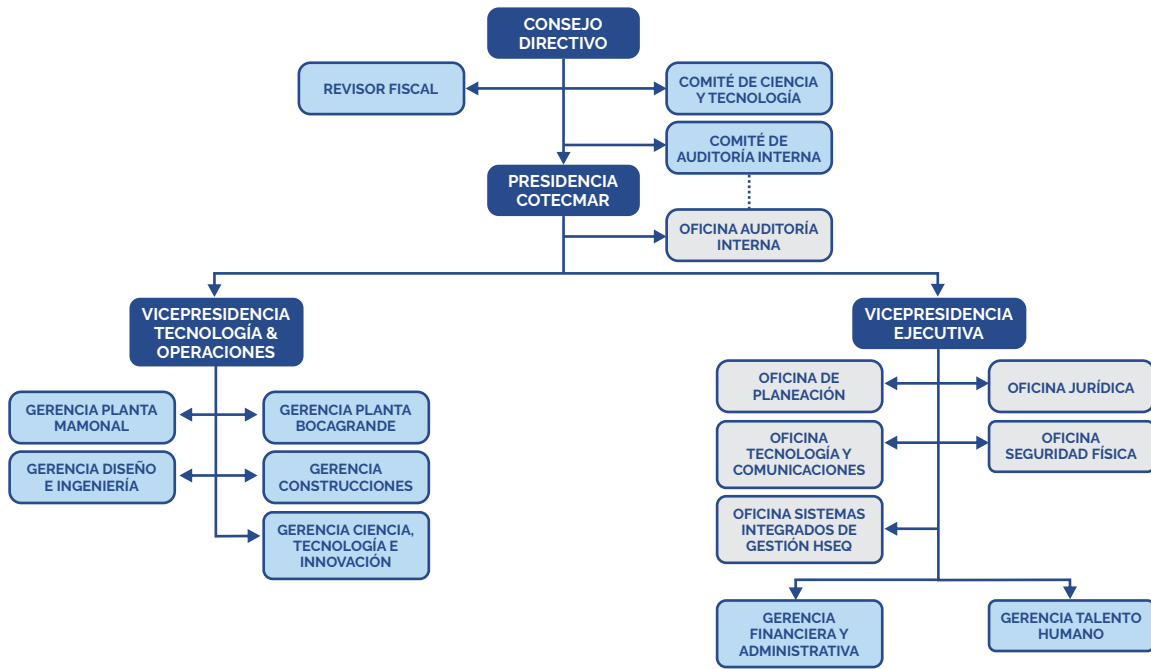


Ilustración 16. Estructura organizacional de COTECMAR

En función de la optimización de la gestión corporativa, la Presidencia de la Corporación ha designado apoderados en temas económicos, ambientales, sociales y jurídicos, así:



Ilustración 17. Apoderados por parte del Representante Legal

Por otra parte, a nivel interno la toma de decisiones se realiza en forma colegiada, a través de veinte (20) comités relacionados de acuerdo

con el proceso corporativo, su temática y periodicidad, así:

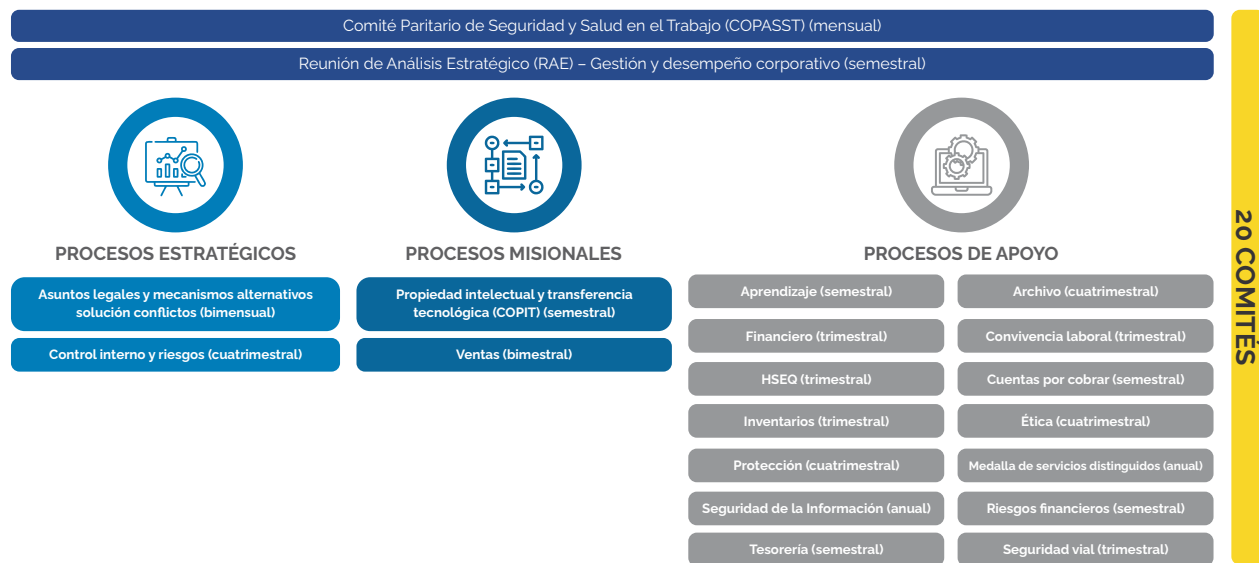


Ilustración 18. Comités corporativos internos

Conflicto de intereses

2-15 2-25 205-2

Con el fin de garantizar la transparencia en todos nuestros procesos, contamos con políticas y directrices orientadas a estimular el comportamiento ético, tanto en colaboradores como en contratistas, haciendo énfasis en mantener cero tolerancias frente a cualquier conducta antiética y/o de conflictos de interés. De allí que todos los grupos de interés tengan el compromiso de informar o reportar cualquier situación de la cual tengan conocimiento. Las opciones de comunicación están abiertas para quien desee presentar una denuncia, y se cuenta con diferentes canales físicos y virtuales como: el Gestor de ética e integridad de la Corporación (en cabeza del Gerente de Talento Humano), el Jefe

de Oficina de Auditoría Interna, el Gerente o el Jefe inmediato de la dependencia de la cual hace parte, o cualquier miembro que forme parte del Comité de ética e integridad de la Corporación.

Con el fin de garantizar la transparencia en todos nuestros procesos, contamos con políticas y directrices orientadas a estimular el comportamiento ético, tanto en colaboradores como en contratistas.

En caso de tratarse de un tercero, las denuncias pueden ser presentadas ante la Presidencia, Vicepresidencias, o ante cualquiera de las Gerencias u Oficinas, así como a través del correo transparencia@cotecmar.com o la línea de transparencia 018005184812 bajo reserva de

confidencialidad de la información de la persona que radica la denuncia, primando el principio de buena fe tanto de la persona que presenta la denuncia, como de la persona que es denunciada.

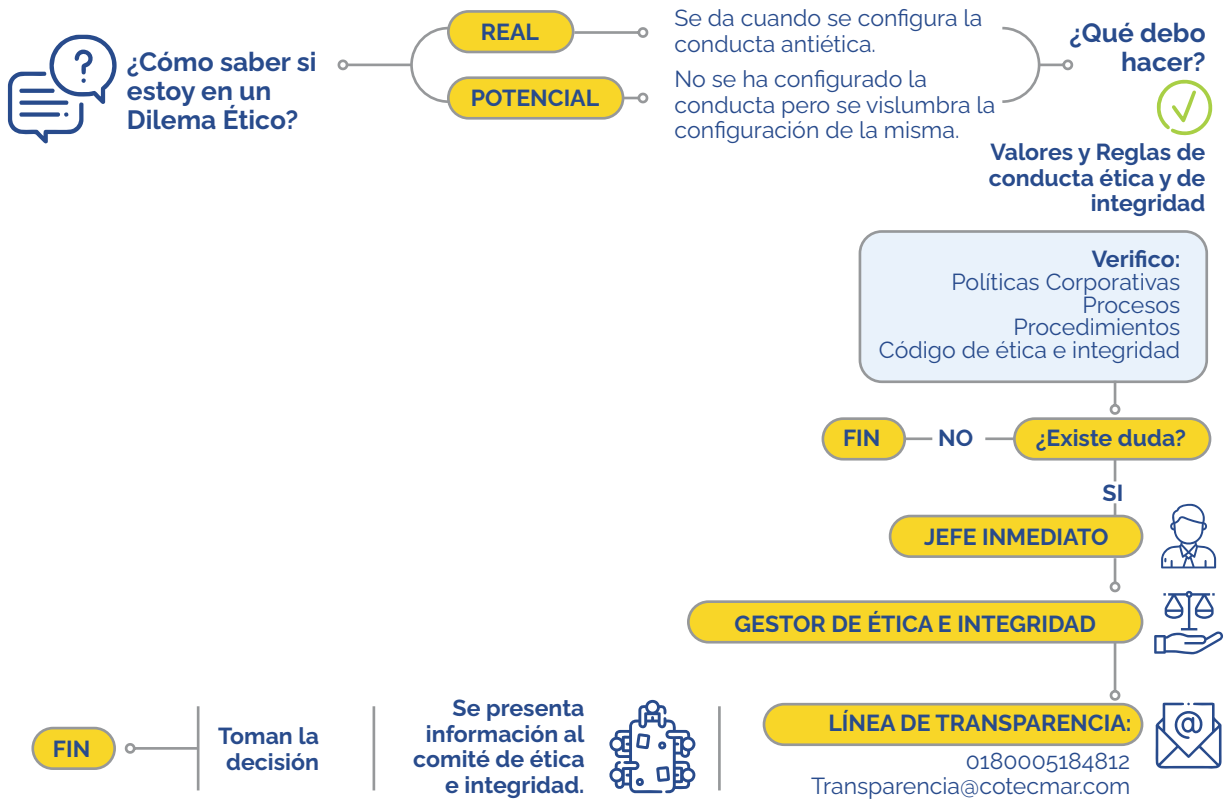


Ilustración 19. Esquema analítico para toma de decisiones en caso de dilemas éticos

De la misma manera y con el fin de promover y fortalecer medidas que ayuden a la prevención y lucha contra la corrupción, es importante resaltar que al interior de la Corporación desarrollamos y gestionamos anualmente el [plan de anticorrupción y atención al ciudadano](#) cuyo objetivo es generar confianza ante los grupos de interés en cuanto a la gestión transparente y coherente con los valores

corporativos y con el cumplimiento de los requisitos legales vigentes aplicables a la gestión corporativa. El cumplimiento de las tareas contempladas en este plan es verificado trimestralmente por el oficial de cumplimiento quien reporta a la Alta Dirección y a las demás partes interesadas.

Valores, principios, estándares y normas de conducta

205-2

La gestión corporativa se fundamenta en sus valores²⁴, factores claves para la toma de decisiones en la organización. Para ello, la Corporación desarrolla esfuerzos sistemáticos para fortalecer su cultura organizacional. Actualmente cuenta con un [Código de Ética e Integridad](#) actualizado con la ley 2016 de 2020²⁵ y un Comité de Ética e Integridad²⁶ conformado por sus directivos, el cual tiene como función principal promover y liderar lo relacionado con la implementación de una gestión ética, así como de asumir la prevención y el manejo de los conflictos de interés que pudieran presentarse

dentro de la Corporación. En 2022 se capacitó al Talento Humano de la Corporación y a sus proveedores de bienes y servicios, con el objetivo de fortalecer los valores y principios éticos que deben ser siempre tenidos en cuenta por cada uno de sus colaboradores. Así mismo, se realizó una campaña invitando al personal directivo, miembros del COPASST²⁷ y del Comité de Convivencia Laboral, para que se desempeñen como “Promotores de Ética e Integridad” con el fin de fortalecer los valores corporativos en el personal y el cumplimiento de la política de Ética e Integridad Corporativa.



Ilustración 20. Valores y principios éticos de COTECMAR

Es importante recalcar que la ética y la integridad es una responsabilidad de todos, con la cual se garantiza una cultura organizacional basada en principios éticos y orientada a minimizar conflictos de interés y corrupción, permitiendo realizar procesos de autorregulación en la gestión,

convirtiéndose así en una guía fundamental que ayudará a complementar y a afianzar el régimen de transparencia, confianza y credibilidad tanto al interior de COTECMAR como en todos los grupos de interés.

²⁴Valores corporativos: Innovación, compromiso, responsabilidad social, liderazgo e integridad.

²⁵Por la cual se adopta el Código de integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones.

²⁶Gestión Corporativa - Gobierno Corporativo.

²⁷Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.



4

ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS

2-23

2-24

En coherencia con la [visión corporativa](#)²⁸, en la Corporación estamos orientados al cumplimiento de la misión, en tres ejes:

2. Desarrollar soluciones tecnológicas para el beneficio social.



1. Soportar la evolución y mantenimiento de las capacidades de la ARC y acompañar su estrategia de internacionalización.

3. Liderar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del sector

Ilustración 21. Estrategia corporativa

Planeación estratégica

METAS DE ALTO IMPACTO – MEGA

La Meta del cuatrienio 2019-2022 presenta un avance global del 71%, principalmente favorecido por las metas No. 2 y 5 que alcanzaron el 100% de cumplimiento al término del cuatrienio.

²⁸VISIÓN CORPORATIVA: "En el año 2034, COTECMAR con sus aliados estratégicos se habrá consolidado en Latinoamérica como líder innovador de la industria naval, marítima y fluvial, generando ventajas estratégicas a la Armada Nacional y valor al mercado particular, producto del desarrollo tecnológico alcanzado por el sector astillero colombiano".

	Peso	Avance 2019	Avance 2020	Avance 2021	Avance 2022	Meta 2022
1. Implementación de capacidades tecnológicas para atender embarcaciones de hasta 18 mil toneladas.	16%	4%	34%	47%	55%	100%
2. Ingeniería de producto de un Buque de Investigación Científico Marina para DIMAR	21%	1%	39%	96%	100%	100%
3. Diseño básico e ingeniería de producto OPV 93c para la Armada de Colombia (actualmente Patrullera Oceánica ColombianaPOC)	22%	13%	35%	35%	47%	100%
4. Codesarrollo del diseño contractual de la Plataforma Estratégica de Superficie (PES) para la ARC	23%	0%	10%	10%	58%	100%
5. Diseño preliminar del buque multipropósito MPP para la Armada de Colombia (actualmente ARC proyecta desarrollar el primero de 4 BAL - Buque de Apoyo Logístico / AKL Light Cargo Ship)	18%	0%	5%	25%	100%	100%
	100%	4%	25%	42%	71%	100%

Objetivo Desafiante: 5 Proyectos
 Reporte: Trimestral

Horizonte de tiempo: 4 años = 2019 - 2022

Ilustración 22. MEGA de COTECMAR (2019-2022) - resultados al cierre 2022

1. El proyecto de implementación de capacidades tecnológicas para atender embarcaciones de hasta 18 mil toneladas en COTECMAR (reto direccionador corporativo) cierra el cuatrienio con un 55% de cumplimiento, desviación generada principalmente por una drástica modificación de las condiciones del mercado internacional y otros efectos ocasionados por el COVID-19. Teniendo en cuenta análisis realizados, se concluye que las opciones de "construcción nacional del dique flotante" y "compra dique usado" no son viables financieramente, en tal sentido, se determina como opción principal para su materialización la búsqueda y consolidación de un "socio comercial" para el cual se deberá desarrollar un modelo técnico, económico y jurídico que nos permita contar con herramientas necesarias que facilite su selección y en el largo plazo nos permita apropiarse tanto la tecnología como el conocimiento para la operación de manera segura e independiente del dique.
2. Con la ingeniería de producto del Buque de Investigación Científico Marina se cumple la meta prevista para el cuatrienio. El buque fue construido y entregado a satisfacción a la Dirección General Marítima.
3. En el proyecto OPV 93C – actualmente denominado Patrullera Oceánica Colombiana (POC), el diseño básico e ingeniería de producto cerró el cuatrienio con un 47% frente al 100% proyectado, por ajustes en capacidades y características, que generaron modificaciones al cronograma inicial, de acuerdo con los requerimientos de la Armada de Colombia, no obstante, dada la firma del Contrato No. 0005-ARC-JOLAN-2022 en noviembre 2022, que incluye la construcción de 01 POC -con entrega proyectada para el 2026, el proyecto continúa en el 2023 con el fin de dar cumplimiento a lo contratado.
4. El Codesarrollo del Diseño Contractual de la Plataforma Estratégica de Superficie

(PES) presentó un 58% de cumplimiento frente a un 100% planeado. Continúa en ejecución el convenio especial de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación firmado en noviembre 2021, a través del cual se dio inicio al codesarrollo junto con el aliado tecnológico seleccionado, proyectando su término en el primer semestre 2023. Adicionalmente, se firmó el contrato No. 0005-ARC-JOLAN-2022, que incluye la construcción y puesta en funcionamiento de la primera PES en el 2030 conforme lo proyectado en mencionado documento.

- El diseño preliminar de un buque multipropósito (MPP) para la Armada de Colombia se reajustó para incorporar inicialmente unidades auxiliares tipo buques multipropósito y buques logísticos (LPDLH y AKL / Light Cargo Ship), ya incluidas en el Plan de Desarrollo Naval 2042. Para tal efecto se realizó el diseño

preliminar del primero de una serie de 4 Buques de Apoyo Logístico, alcanzando un 100 % en el diseño preliminar del BAL6012. Así mismo, se firmó el contrato No. 0005-ARC-JOLAN-2022 que incluye la construcción y entrega a satisfacción de esta primera unidad entre el 2029 y el 2032.

PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR DEFENSA

El Ministerio de la Defensa incluyó en su Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad – P.E.S 2018-2022²⁹, dos de los proyectos anteriormente explicados. El avance del tercer indicador: “*Contratos/convenios firmados por COTECMAR con clientes internacionales para la venta de soluciones integrales para la Industria Naval, Marítima y Fluvial*”, se vio afectado por la situación geopolítica y económica a nivel internacional, ante la cual la Corporación continuará intensificando las gestiones comerciales en el exterior.

	U/M	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2022
Implementar capacidades tecnológicas para atender embarcaciones de hasta 18.000 toneladas.	%	4%	34%	47%	55%	100%
Ingeniería para el diseño básico de la Plataforma Estratégica de Superficie (PES) – COTECMAR.	%	0%	10%	10%	58%	100%
Contratos/Convenios firmados por COTECMAR con clientes internacionales para la venta de soluciones integrales para la Industria Naval, Marítima y Fluvial.	#	1	0	0	0	1

Ilustración 23. Indicadores Plan Estratégico Sector Defensa (2018-2022) – resultados al cierre 2022

²⁹https://www.armada.mil.co/sites/default/files/normograma_arc/Planeacion/6.1.%20Politicasy%20lineamientos%20y%20manuales/6.1.1.%20Pol%C3%ADticas%20y%20lineamientos%20sectoriales%20e%20institucionales%20-%20politica%20sector/Gu%C3%ADa%20de%20Planeamiento%20Estrat%C3%A9gico%20del%20sector%20Defensa%202018-

INDICADORES ESTRATÉGICOS NIVEL CONSEJO DIRECTIVO

Se superaron las metas establecidas para el periodo reportado resaltando un EBITDA superior en 36% a lo proyectado, de acuerdo con el control de costos y gastos operacionales.

El indicador que mide el número de soluciones integrales para la industria naval, marítima y fluvial corresponde a lo indicado en el numeral anterior como "Contratos/convenios firmados por

COTECMAR con clientes internacionales para la venta de soluciones integrales para la Industria Naval, Marítima y Fluvial", en el cual no se refleja avance, por las razones expuestas. Para actualizar el resultado de percepción de los grupos de interés de medición bienal (cada dos años) se aplicó la encuesta Brand Equity a los grupos de interés incluyendo preguntas relacionadas con el aporte corporativo a los ODS. Los resultados de esta evaluación fueron expuestos.

Indicador	INGRESOS OPERACIONALES NACIONALES	INGRESOS OPERACIONALES POR EXPORTACIÓN	EBITDA	SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVIAL	PERCEPCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS*
Meta	\$ 232.308	\$ 39.108	\$ 14.353	1	4
Resultado	\$ 246.949	\$ 50.376	\$ 19.528	0	4.9
Cumplimiento	106,3%	128,8%	136,1%	0%	122,5%
Semáforo	●	●	●	●	●

*Evaluación corresponde a la realizada en 2022. Cambio de Metodología

Ilustración 24. Indicadores estratégicos (2019-2022) – resultados al cierre 2022

Compromisos y políticas

2-23 2-24

En las actividades que desarrollamos en nuestras instalaciones o por fuera de estas, y en nuestras relaciones con los grupos de interés, estamos comprometidos con el cumplimiento de los requisitos legales y otros asociados con el negocio, la gestión de riesgos corporativos, a la implementación de mecanismos para la identificación de aspectos ambientales y control de sus impactos, la identificación de peligros y valoración de riesgos, la consulta y participación de nuestros colaboradores, entre otros aspectos

relacionados en nuestra [Política de Gestión Integral](#) (PO-PLADIR-001).

Así mismo, para procesos específicos, contamos con otras políticas, tales como Seguridad de la Información Corporativa, tratamientos de Datos Personales³⁰, Seguridad de la Cadena de Suministro Internacional, entre otras.

Por otra parte, contamos con un Sistema de Gestión de Calidad certificado corporativamente

³⁰<https://www.cotecmar.com/transparencia>

por Lloyd's Register bajo la norma ISO 9001:2015, con un enfoque de gestión y control para la mejora continua de nuestros procesos declarados en nuestro [Mapa de Procesos](#).

Mecanismos de control y seguimiento

205-2

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Las actividades desarrolladas como buena práctica corporativa para mitigar riesgos de corrupción y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - LAFT fueron:

- Verificación OFAC - Lista Clinton - de las contrapartes - socios, funcionarios, proveedores y clientes - a través de las plataformas Infolaft Search e Informa, sin encontrar novedades.
- Mensualmente se comunicó a la Unidad de Información de Análisis Financieros (UIAF), los reportes referentes a la no realización de operaciones en efectivo

de comercio exterior y reporte negativo referente a Reportes de Operaciones Sospechosas - ROS, sin novedad.

- Capacitación en SAGRILAFT.

CONTROL Y AUDITORÍA

En la vigencia 2022 no se recibió visita de la Contraloría General de la República (CGR), correspondiente a la vigencia 2021, por lo tanto, no se presenta Plan de Mejoramiento de la vigencia 2021, teniendo en cuenta que el Plan de Mejoramiento 2020 se cumplió al 100%.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

El Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2022 cerró con un avance real del 109,98%, lo cual indica que se adelantaron 11 auditorías adicionales a las 125 planeadas. En concordancia con las auditorías adelantadas, se registraron en Isolución 12 recomendaciones surgidas de éstas, con seguimiento continuo por parte de la Oficina de Auditoría Interna, las cuales tuvieron un incremento del 25%.



**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL ESTADO
SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Conforme lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019, COTECMAR, publicó en su sitio web el informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno correspondiente al primer semestre de 2022, cuyo resultado de la evaluación fue del 98%. Así mismo publicó la evaluación del segundo semestre con un resultado del 99% - un punto porcentual más alto con relación a la del primer semestre.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Durante la vigencia se realizaron tres (03) Comités de Auditoría - 03 de marzo, 27 de julio y 18 de noviembre, en los cuales se llevaron a cabo las actividades programadas tales como la presentación de resultados de las evaluaciones del Sistema Control Interno- por vigencia y semestre semestres; el Informe del Sistema de Gestión de Riesgos, la elección de los nuevos miembros para el periodo 2022-2025, así como su Presidente, la presentación del informe de Revisoría Fiscal, aprobación plan anual de auditoría, entre otras actividades.

**Cumplimiento de la
legislación y
las normativas**

2-27

Durante el periodo reportado, no se presentaron casos de incumplimiento de la legislación ni de normativas.

**Afiliación a asociaciones
y memberships**

2-28

La Corporación forma parte de diferentes grupos, asociaciones o gremios para el desarrollo de sus actividades, como:



Ilustración 25. Afiliaciones y Membresías de COTECMAR

Iniciativas externas

MODELO ÓPTIMO DE GESTIÓN – MOG

Es un modelo de gerencia jurídica desarrollado por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE, que ofrece herramientas y metodologías para el cumplimiento de las funciones y el mejoramiento de la gestión de actividades

propias del ciclo de defensa jurídica; está conformado por actividades que impactan desde la prevención del daño antijurídico hasta la acción de repetición. En COTECMAR fuimos asesorados y certificados por la ANDJE en la implementación del MOG.





5

NUESTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES

2-6

3-3

Construcciones

En la Corporación durante el 2022 desarrollamos 31 proyectos de construcciones, marcando un hito en la construcción naval de Colombia y ratificándonos como líderes en el país. 30 de los cuales fueron entregados y 01 permanece en ejecución. Los ingresos generados representaron el 56,6% del total 2022.

01

Buque de Investigación Científico Marino- ARC "Simón Bolívar", se convierte en el buque más grande y de mayor complejidad tecnológica construido en la historia naval de nuestro país.



Ilustración 26. Buque de Investigación Científico Marino- ARC "Simón Bolívar"

01

Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana: Buque con capacidades para ejecutar operaciones navales en los ríos principales y secundarios del país, como plataforma base para sistemas de comunicaciones, de inteligencia y apoyo logístico.



Ilustración 27. Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana

01

Unidad de Reacción Rápida tipo "A": Bote en aluminio más grande construido en Colombia. Tiene la versatilidad de un bote patrullero para realizar operaciones de interdicción marítima.

01

En ejecución (16%)



Ilustración 28. Unidad de Reacción Rápida tipo "A"

02

Unidad de Reacción Rápida tipo "B": Este bote fortalece y da continuidad a las operaciones de búsqueda, vigilancia y rescate en la región insular.



Ilustración 29. Unidad de Reacción Rápida tipo "B"

01

Unidad de Reacción Rápida Tipo "C": Bote diseñado para fortalecer las capacidades de la Armada Nacional en atención de emergencia y en apoyo logístico.



Ilustración 30. Unidad de Reacción rápida tipo "C"

14

Botes de Combate Fluvial de Bajo Calado: Unidades diseñadas para desarrollar operaciones fluviales y navegación en ríos secundarios de baja profundidad. Primeros botes construidos en aluminio en Colombia.

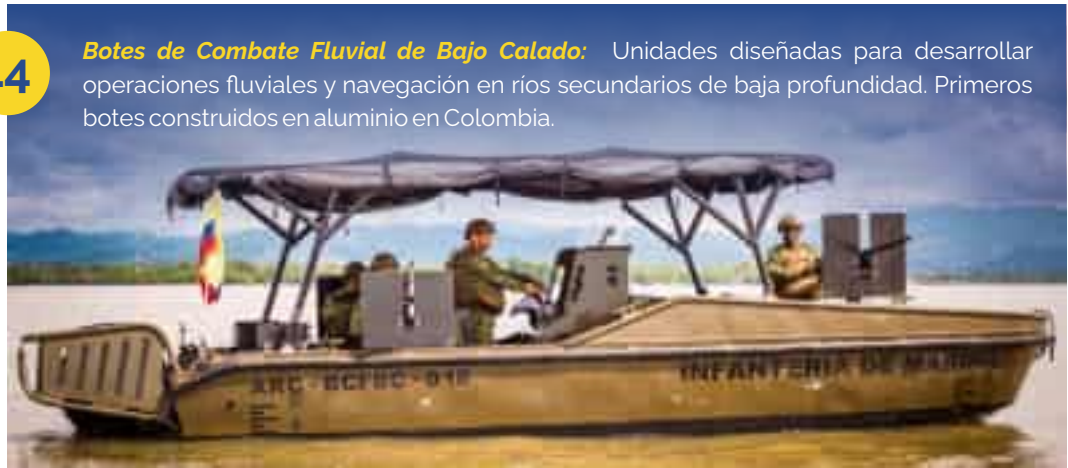


Ilustración 31. Bote de Combate Fluvial de Bajo Calado

06

Botes de Apoyo Fluvial: Diseñado para el fortalecimiento de la capacidad táctica de transporte y despliegue de tropas de la Infantería de Marina.



Ilustración 32. Botes de Apoyo Fluvial

02

Lancha Policía Nacional: Embarcación diseñada para el fortalecimiento de la seguridad y atención turística.



Ilustración 33. Lancha Policía Nacional LPN-20



02

Embarcaderos Flotantes Tierra Bomba y Punta Arena: posibilitan el atraque de embarcaciones menores, así como embarque y desembarque de personas y cargas livianas, ayudando a la movilidad.

Ilustración 34. Embarcaderos Flotantes Tierra Bomba y Punta Arena

Reparación y mantenimiento

En la Corporación durante el 2022 en cumplimiento de nuestra misión, brindamos soporte en la línea de reparación y mantenimiento a nuestros clientes, dentro de los cuales se encuentran estatales y particulares. Los ingresos generados representaron el 43,1% del total 2022.

ESTATAL NACIONAL

A través de proyectos satélites se brinda el soporte requerido por la Armada de Colombia y DIMAR a lo largo y ancho del territorio nacional. Durante el año 2022 atendimos 381 proyectos, representado en 124 unidades intervenidas.

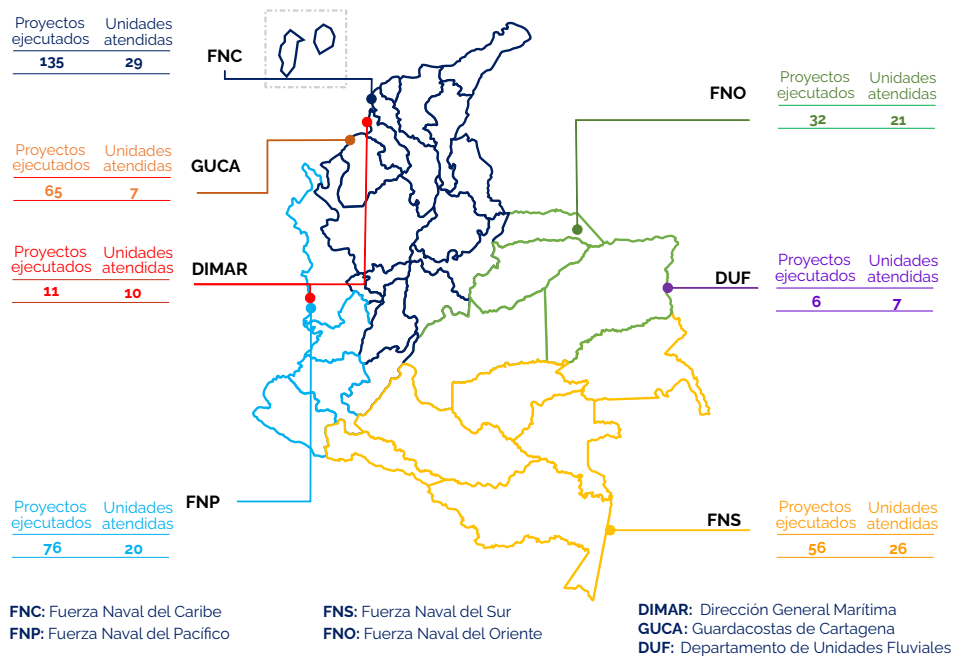


Ilustración 35. Proyectos y Buques atendidos por fuerzas

Nuestras actividades y operaciones

Algunos de los trabajos realizados se presentan a continuación:



Ilustración 36. Trabajos cambio de acero, mtto bombas Schottel, entre otros, ARC "Juan Ricardo Oyola"



Ilustración 37. Trabajos de Cambio de láminas de acero y pintura del casco ARC "Golfo de Tribugá"



Ilustración 38. Trabajos de Mantenimiento 02 Motores MTU ARC "Almirante Padilla"



Ilustración 39. Mantenimientos motores Wartsila ARC "Victoria"



Ilustración 40. Mantenimiento Sistema de Propulsión y otros ARC "Roncador"



Ilustración 41. Cambio de eje de cola y mantenimiento sistema de propulsión del buque ARC "Gloria"

ESTATAL INTERNACIONAL

Brindamos apoyo oportuno a las necesidades operacionales del buque del BL-1601 "Quetzal", buque que fue construido por COTECMAR como parte de una solución integral diseñada por la Corporación y ajustadas a las necesidades de la Marina de Defensa Nacional de Guatemala.



Ilustración 42. Trabajos de mantenimiento buque BL-1601 "Quetzal" de la Marina de Defensa Nacional de Guatemala
Fuente: <https://prensa.gob.gt/comunicado/buque-bl-1601-quetzal-atraco-en-el-litoral-del-caribe-para-apoyar-operaciones-de>

PARTICULAR

Se brindó apoyo a las necesidades de nuestros clientes particulares, cuya respuesta es primordial a la hora de elegirnos. A continuación, se presentan algunos proyectos ejecutados:



Ilustración 43. Proyecto Statia Navigator



Ilustración 44. MN Oceanus

Nuestras actividades y operaciones



Ilustración 45. MN Victoria



Ilustración 46. MN Michael A

A large green and white ship, the ICS Triton, is docked at a port. The ship is viewed from a low angle, showing its massive hull and the name 'ICS TRITON' on the side. The background shows a blue sky with white clouds. The image includes a yellow text box at the top and a blue text box at the bottom right.

Roneros en Colombia en el diseño e instalación de sistemas de tratamiento de aguas de lastre en buques para prevenir la Contaminación Marina.

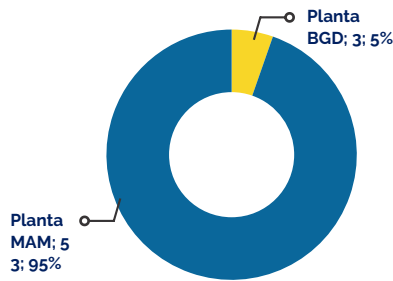
14 VIDA SUBMARINA

Soluciones tecnológicas que apuntan a los ODS

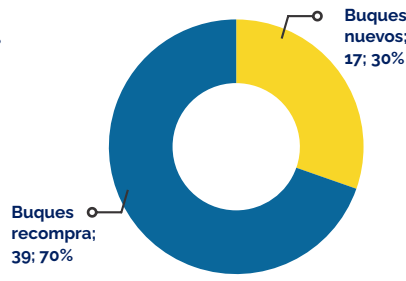
#SeguimosAvante

Ilustración 47. Soluciones Tecnológicas (Sistemas BWTs) que apuntan al ODS 14 "Vida Submarina"

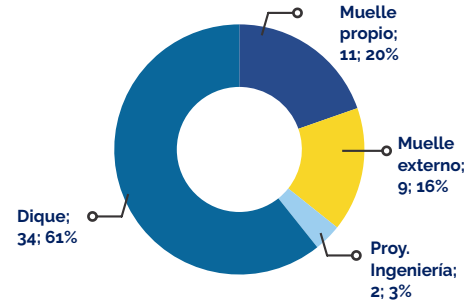
Algunas estadísticas de nuestros servicios de reparación y mantenimiento a particulares:



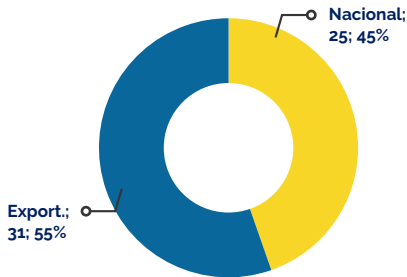
Gráfica 3. Buques atendidos por Sede



Gráfica 4. Buques atendidos por tipo de cliente



Gráfica 5. Buques atendidos por tipo de servicio



Gráfica 6. Buques atendidos por tipo de venta

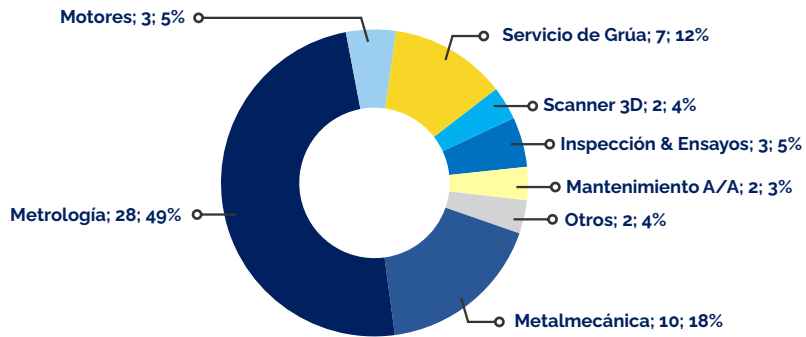


Gráfica 7. Atención de buques por tipo de venta y servicio

Servicios industriales

Comprometidos con la industria, ofrecemos servicios destacados en áreas como: metrología, metalmecánica, inspección y ensayo, motores, aire acondicionado, equipo rodante, entre otros,

atendiendo alrededor de 57 necesidades de la industria, y a su vez, generamos ingresos que representaron el 0,1% del total 2022.



Gráfica 8. Estadísticas de servicios industriales 2022

Exportaciones

A través de nuestra oferta de soluciones integrales, seguiremos siendo el soporte clave para el desarrollo de las actividades marítimas

alrededor del mundo. Reflejo de esto, en el año 2022 realizamos exportaciones de servicios que representaron el 16,9% del total de ingresos así:



Ilustración 48. Participación de Exportaciones por países - vigencia 2022

Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación - ACTI

Durante el año 2022, realizamos importantes esfuerzos en el aprovechamiento de las capacidades internas para el desarrollo de proyectos de Ciencia y Tecnología e Innovación a

nivel corporativo, institucional y de la industria en general. Los ingresos generados representaron el 0,3% del total 2022. A continuación, resaltamos los siguientes resultados:

- Ejecución de 06 proyectos, dentro de los cuales 04 finalizaron y los 02 restantes se encuentran en ejecución.



Ilustración 49. Estado de Proyectos Ejecutados de ACTI 2022

- Se ejecutaron 02 contratos de administración de recursos para el desarrollo de 12 proyectos de I+D+i a la Armada de Colombia, de los cuales 01 contrato se finalizó y 01 se encuentra en ejecución.



Ilustración 50. Estado de Contratos de Administración de Recursos I+D+i 2022

- Aprobación por parte de MINCIENCIAS del proyecto "Desarrollo de una embarcación eléctrica eco-amigable, en el marco de la transición energética para el transporte fluvial de carga y pasajeros en el río Atrato - ECOTEA" por valor de \$ 2.972 millones COP. Proyecto que se ejecutará en alianza entre

COTECMAR, la Universidad Tecnológica del Chocó, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Cartagena, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Newman, Icontec Internacional y la Fundación Universitaria CEIPA.

Otras actividades

GESTIONES PARA EL CRECIMIENTO DEL SECTOR

INTERRELACIONES PARA EL CRECIMIENTO DEL SECTOR.



Ilustración 51. Interrelaciones ACTI – Sector Astillero

OTRAS INTERRELACIONES

- Primer Encuentro de Actores de Innovación del ecosistema de CTel de la ciudad de Cartagena.
- Participación Primer Encuentro Nacional de Empresas Firmantes de Pactos por la Innovación.
- Visita del Vicepresidente de Innovación de Ecopetrol y conversaciones para la estructuración de MoU que permita el desarrollo de tres focos de trabajo: 1) Transición Energética – Ruta hidrógeno, 2) Materiales avanzados y 3) Gemelo digital.
- Participación en la red regional de emprendimiento de Bolívar, mediante la cual se promueven el fortalecimiento y relacionamiento de los emprendedores con

COMITÉ DE ASTILLEROS

Durante el 2022, trabajamos activamente para promover mejores condiciones de competitividad a través del comité de astilleros, destacando:

- Marco Normativo y Regulatorio: Reunión con funcionarios de la DIAN, en la cual se presentaron necesidades de la industria astillera contemplando soluciones de corto plazo.
- Fortalecimiento, Promoción e Innovación: se logró participar como colectividad en la Feria Navalía, gracias a las gestiones realizadas desde este Subcomité y la Cámara de Comercio de Cartagena. En este espacio se logró promocionar a la industria naval colombiana.

Durante el 2022 en el marco del proyecto Alianza Proa, en ejecución a través de la subvención de KOICA, logramos desarrollar entrenamiento a personal técnico y entrenadores en Corea del Sur, como parte del proceso de fortalecimiento de la industria naval en Colombia. Además, con la instalación del nuevo gobierno logramos tener reuniones a nivel Mincit, Innpulsa y Colombia productiva, de tal manera que se priorice la industria de astilleros.

CLÚSTER MARÍTIMO DE CARTAGENA Y BOLÍVAR:

En el marco del Clúster Marítimo liderado desde la Cámara de Comercio de Cartagena, continuamos con la gestión de la mesa técnica de gestión tecnológica y de la innovación participando activamente en las sesiones programadas durante el año 2022. Adicionalmente brindamos acompañamiento y asesoría a las iniciativas de las mesas Entorno de negocios con el proyecto PLAN DE LIMPIEZA DE LA BAHIA DE CARTAGENA donde ayudamos en la estructuración de los términos de referencia para el concurso de diseño desde la perspectiva de Propiedad intelectual y en la mesa de Gobernanza y entorno, en este especialmente en la revisión de propuestas para la ejecución del proyecto LEY PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR MARÍTIMO.

COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CARTAGENA Y BOLÍVAR:

En el 2022, continuamos con el acompañamiento en la estructuración del proyecto "Fortalecimiento de un grupo priorizado de proveedores de la industria astillera del departamento de Bolívar a partir de la implementación de un piloto de certificación y normalización de productos y servicios navales", para presentar ante convocatorias que permitan la cofinanciación para su desarrollo e impacto a la

cadena de valor o proveedores pequeños medianos y grandes de la industria astillera del departamento de Bolívar. Adicionalmente se participa en las reuniones del comité ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Cartagena y Bolívar programadas durante el año 2022, y en el mes de mayo de 2022 se publica por parte del Ing. Jymmy Saravia (de nuestra Gerencia de Ciencia y Tecnología), una columna "CTel: Pilares de Bolívar como territorio en época de COVID - 19" en el Boletín No. 11 de la COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE CARTAGENA Y BOLÍVAR - CRCI donde exponen las acciones e iniciativas que se dieron en el departamento de Bolívar a través de la relación entre la Universidad, la Empresa y el Estado para el desarrollo de proyectos en Ciencia, Tecnología e innovación que permitieron sobrellevar y vencer la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19

Durante el 2022 en el marco del proyecto Alianza Proa, en ejecución a través de la subvención de KOICA, logramos desarrollar entrenamiento a personal técnico y entrenadores en Corea del Sur, como parte del proceso de fortalecimiento de la industria naval en Colombia.



CLÚSTER ASTILLERO – DESARROLLO DE PROVEEDORES

A nivel del Clúster Astillero se ejecuta el Programa de Desarrollo de Proveedores - PDP, para agrupar todas las actividades de crecimiento, fortalecimiento, sofisticación y desarrollo de las empresas del sector con capacidades de proveeduría para la construcción y mantenimiento de embarcaciones. Durante el 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

FABRICACIÓN PUERTA ESTANCA

Las actividades asociadas a la puerta estanca en desarrollo con la empresa FAMA MANTENIMIENTO - perteneciente al Clúster Metalmecánico de Manizales, fueron finalizadas, obteniendo como resultado un producto totalmente instalado en el buque PAF construido en el año 2022, logrando una percepción positiva de las áreas internas frente a la idoneidad del producto. Como continuación de estas actividades nos encontramos realizando estudio comparativo de los costos entre proveedor nacional e internacional, a fin de determinar una estrategia que nos permita continuar diversificando las capacidades del proveedor con la corporación.

SUMINISTRO DE CABLEADO

En desarrollo de capacidades nacionales, priorizamos proveedores para suministro

de cableado nacional, en tal sentido, se recopiló listado de los cables con mayor requerimiento en las áreas de la Corporación, identificando el proveedor nacional (CENTELSA) con las capacidades para fabricarlos. Para tal fin, se desarrolló reunión con mencionada empresa donde fueron expuestos los requerimientos específicos y características de los cables, evidenciando el interés de la empresa. En seguimiento, continuaremos con el acercamiento para que en conjunto se establezcan las estrategias, condiciones y capacidades para la fabricación de los productos solicitados, una vez la empresa culmine el análisis de la información compartida.

CONVOCATORIAS DE INNOVACIÓN

Realizamos un ejercicio de innovación abierta para localizar proveedores nacionales con capacidad de fabricar tráiler para los botes construidos en la Corporación – actividad relevante debido a las proyecciones futuras. Se estableció contacto con proveedores potenciales para realizar el diseño y se hizo el levantamiento de información específica del bote como insumo para las especificaciones del tráiler. En desarrollo se encuentra realizar la finalización del

documento de convocatoria para enviarla a las empresas interesadas y definir internamente lo que constituirá el incentivo a mencionada fabricación por parte de la Corporación.

DESARROLLO DE ALIADO ESTRATÉGICO INTERNACIONAL

Para consolidar aliados internacionales cuyo relacionamiento pueda estar representado en el desarrollo de capacidades para la proveeduría local, se trabaja con la empresa Fernández Jove de España en la localización de capacidades de proveeduría para los servicios de mantenimiento hidráulico y mecánico de

válvulas. Se realizó convocatoria para identificar aliados nacionales con los cuales podría trabajar la empresa en desarrollo de una posible alianza y contar con soporte para actividades de garantía y posventa de primera mano en el país, priorizando hasta la fecha 10 potenciales proveedores locales.

REUNIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS

Se llevó a cabo en enero la reunión y premiación de los mejores aliados estratégicos de los últimos tres (3) años, teniendo en cuenta que, por pandemia, no se habían realizado los dos anteriores.



Ilustración 52. Reunión de aliados estratégicos 2022

GESTIÓN COMERCIAL

En la Corporación realizamos permanentes esfuerzos para dar a conocer nuestra oferta de productos y servicios generados en las diferentes líneas de negocio, priorizando la atención que requiere la Armada de Colombia con un constante seguimiento a las necesidades de sus unidades a nivel nacional. La innovación en

procesos nos ha permitido no sólo dinamizar la comunicación y atención de los requerimientos a través de aplicaciones que facilitan la gestión virtual del proceso comercial, sino la capacidad de anticiparnos a las necesidades al incorporar acciones y actividades derivadas de proyectos orientados al seguimiento y acompañamiento durante las diferentes etapas del ciclo de vida de

Nuestras actividades y operaciones

los productos, con resultados que nos mantienen a la vanguardia con soluciones tecnológicas de alto valor para nuestros diferentes grupos de interés.

Con relación a la gestión comercial a nivel internacional, continuamos gestionando propuestas para diferentes países de Centro y Suramérica, con los cuales mantenemos abiertas varias opciones para la construcción de soluciones integrales.

En cuanto al mercado particular, hemos mantenido activo el relacionamiento con los diferentes clientes para la validación de requerimientos del sector marítimo a nivel nacional e internacional.

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

3-3

INNOVACIÓN DE PROCESOS

En la Corporación valoramos las ideas implementadas en procesos, estas, contribuyen a la optimización y mejora de las actividades diarias de nuestros colaboradores, minimizando riesgos en su realización. La implementación de las innovaciones durante la vigencia 2022, generó beneficios económicos para la Corporación, cuantificables en \$1.364 millones COP.

Entre las innovaciones implementadas se destacan:

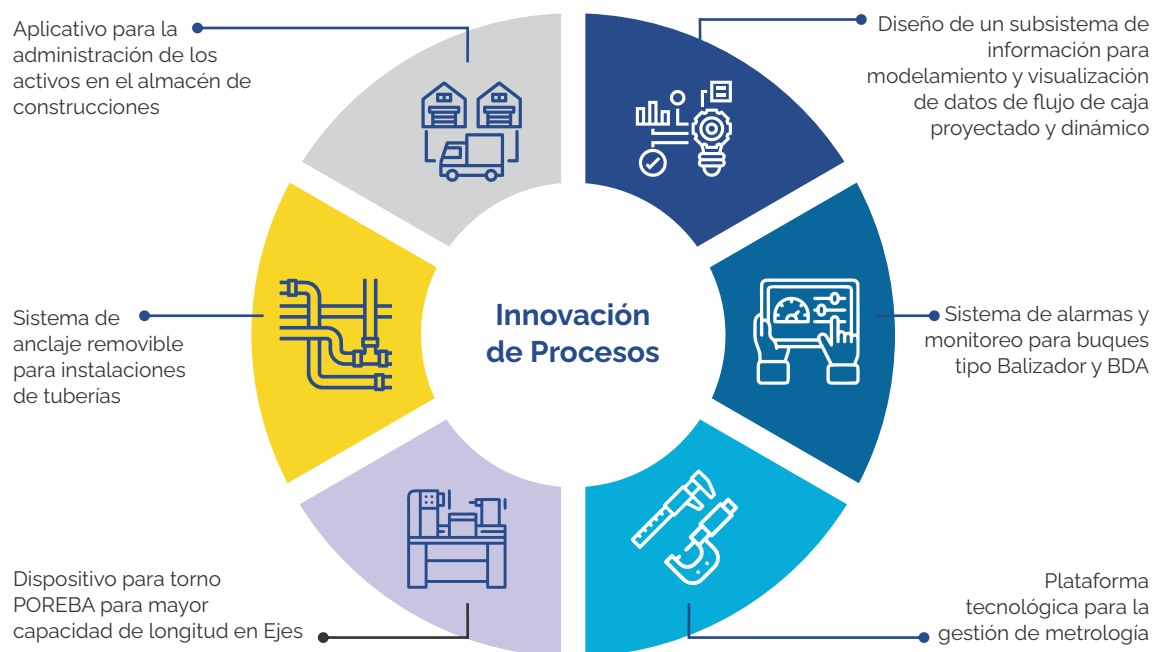


Ilustración 53. Innovaciones en proceso implementadas 2022



Ceremonia bautizo BICM, PAFL y Bote tipo "A" 23 de julio de 2022

INNOVACIÓN DE PRODUCTOS

Continuamos con el desarrollo de nuevos productos a través de la innovación incremental, realizando adaptaciones funcionales y mejoras a diseños ya existentes y probados en su mayoría, para que puedan ser comercializados de acuerdo con requerimientos de los clientes. En igual forma, la generación de conceptos de buques y/o artefactos brinda soporte al área comercial para fortalecer la oferta de nuevas oportunidades al mercado, en el contexto de los negocios.

INNOVACIÓN EN MARKETING

Se fortalecieron las estrategias para mejorar el relacionamiento con nuestros grupos de interés y la gestión comercial, tales como CRM (Gestión de la Relación con el cliente) con la adquisición de la plataforma Bitrix 24 para el análisis de datos de la gestión empresarial, el mantenimiento y optimización de funcionalidades de la página web corporativa y mercadeo digital con la vinculación a la iniciativa "Clúster Más Pro" del Sector Comercio, Industria y Turismo, liderada por Colombia Productiva, con capacitación en herramientas de marketing digital.

INNOVACIÓN EN SERVICIOS

El conocimiento generado por nuestra actividad científica y tecnológica es puesto en el mercado para generar innovación; a continuación, algunos de los más relevantes:

EVOLUCIÓN EN EL USO DE REFRIGERANTES Y LUBRICANTES NO CONTAMINANTES

En relación con el programa de eliminación del consumo de HCFC³¹ en Colombia, trabajamos en la actualización de los inventarios de consumo en diferentes aplicaciones. A través de la implementación del cronograma de eliminación del Protocolo de Montreal, este conjunto de transiciones de un refrigerante a otro se refleja en Colombia en la eliminación del consumo de los CFC para el año 2010 y en la actualidad, a la eliminación gradual del consumo de los HCFC para la utilización de los refrigerantes de segunda generación, en particular los HFC y mezclas. Por tal motivo, se viene adelantando procesos de Retrofit en las unidades de la Armada de

³¹ HCFC - Hidroclorofluorocarburos

Nuestras actividades y operaciones

Colombia, consistente en reemplazar los refrigerantes y/o lubricantes, en equipos de refrigeración y aires acondicionados, por productos no contaminantes para el planeta.

SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LASTRE - PREVENCIÓN CONTAMINACIÓN

Somos pioneros en Colombia en el diseño e instalación de sistemas de tratamiento de aguas de lastre y sedimentos BWTS en buques bajo regulaciones de la OMI, para prevenir la Contaminación Marina, una solución tecnológica que apunta al ODS 14

"Vida Submarina". Con esta nueva capacidad, se desarrollaron y ejecutaron a cabalidad la instalación de 07 sistemas de tratamiento de agua de lastre en buques y 02 ingenierías para instalación.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

En la vigencia se ejecutaron \$8.724 millones COP por PDTI (recursos internos) en proyectos I+D+i, correspondiente a 31 proyectos, de los cuales **11** le apuntaron a los ODS (Proyectos I+D+i financiados y/o cofinanciados con marcado aporte a los ODS priorizados para COTECMAR).



Ilustración 54. Proyectos I+D+i 2022 por tipología.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (KM – KNOWLEDGE MANAGEMENT)

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Se desarrollaron cinco (5) actividades de transferencia tecnológica así:

EXTERNA-INTERNA

Se llevaron a cabo 4 actividades de este tipo:

1. En la modalidad de pasantía con DAMEN (Países Bajos), en el marco del proyecto Buque de Investigación Científico Marina, en procesos relacionados con la gestión de proyectos.

2. Con la empresa PGS INGENIERÍA, en la modalidad de asistencia técnica, para el diagnóstico de mejoras de la productividad en los procesos de soldadura de la Gerencia de Construcciones.
3. En el marco del programa KOIKA en Corea del Sur, modalidad pasantía para transferencia de conocimientos en procesos de Soldadura, aplicación de pintura y procesos de inspección de soldadura y ensayos no destructivos.
4. Con DAMEN bajo la modalidad de sesiones de trabajo vía Microsoft Teams para el desarrollo de actividades de codesarrollo del diseño contractual de la Fragata.



Ilustración 55. Pasantía en Corea del Sur - programa KOIKA

INTERNA-INTERNA

Consistió en la transferencia del conocimiento adquirido por parte del personal que asistió a las pasantías con DAMEN (Países Bajos) a través de jornadas de socialización, difusión y apropiación del conocimiento.

SISTEMA DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL - SIE

En lo referente a actividades de fuente directa, participamos en Misiones comerciales internacionales en Uruguay, Costa Rica, El Salvador, República Dominicana y España y en Ferias y Exposiciones tanto nacionales como internacionales, tales como: la 7ma edición de la Exposición y Conferencia Internacional de Defensa Marítima DIMDEX 2022 en Qatar, la 11va edición de Colombia Genera 2022 en Cartagena (Colombia), Euronaval (Francia); Posidonia (Grecia), Navalía (España), entre otras. Con relación a las actividades de fuente indirecta, se

elaboraron 72 informes de vigilancia tecnológica para difundir la situación del entorno, comercial y competitivo, un (01) ejercicio de vigilancia tecnológica y la elaboración y socialización de 02 boletines del SIE Report del primer y segundo semestre; insumos de relevancia para la toma de decisiones y el desarrollo de los proyectos.

SISTEMA BANCO DE PROYECTOS

Se culminaron 03 pasantías aprobadas en el 2021. Para 2022, la priorización obedeció a una nueva metodología denominada "Sistema de priorización Banco de Proyecto", la cual considera el criterio de expertos internos; se priorizaron 10 proyectos, para 12 pasantes requeridos.

DIVULGACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Publicamos el [Informe de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTI](#) – correspondiente a nuestra gestión realizada en el 2021. Con

relación a nuestra revista Ship Science & Technology, realizamos la edición, impresión y divulgación del [Vol. 15 No. 30](#) y [Vol. 16 No. 31](#).

GRUPO DE INVESTIGACIÓN PRODIN - PROYECTOS DE DISEÑO E INGENIERÍA NAVAL

Participamos en la Convocatoria de Medición de Grupos de Investigación e Investigadores de MINCIENCIAS, en la cual se realizó una campaña para la actualización de CvLac³² para los investigadores del grupo, lo que permitió la preparación de las hojas de vida de los miembros del grupo en la plataforma SCIENTI. Así mismo se hizo el registro de los productos generados por los investigadores en el GrupLAC³³.

CENTRO DE EXCELENCIA – CdE – ESTANCIAS POSTDOCTORALES

Finalizaron a satisfacción las tres (03) estancias postdoctorales financiadas por MINCIENCIAS, las cuales se desarrollaron en áreas temáticas de impacto para la Corporación como el diseño naval y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas estancias postdoctorales, las cuales se desarrollaron en el marco de la convocatoria para

el fortalecimiento de vocaciones y formación en CTel para la reactivación económica en la postpandemia, permitieron:

- El Desarrollo de una herramienta para el estudio de la dinámica de botes de planeo en olas irregulares con seis grados de libertad. (Autor: PhD. Roberto Junior Algarín Roncallo).
- La definición de una estrategia de control para compartir potencia reactiva y regular voltaje en microrredes eléctricas usando barcos eléctricos. (Autor: Eder Alexander Molina Viloría).
- El estudio del papel de COTECMAR y su aporte a los ODS en el marco de la postpandemia de la COVID 19 en Colombia. (Autor: Lina Margarita Marrugo Salas).

OBJETOS DE CONOCIMIENTO

Durante el 2022 se generaron 573 objetos de conocimiento registrados en las diferentes herramientas de gestión dispuestas en el Portal Corporativo de la gestión del conocimiento (PKM).

Finalizaron a satisfacción las tres (03) estancias postdoctorales financiadas por MINCIENCIAS, las cuales se desarrollaron en áreas temáticas de impacto para la Corporación como el diseño naval y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

³²CvLAC: Aplicativo donde se registran las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Estas personas pueden ser reconocidas como investigadores si cumplen requisitos o si se encuentran tipificadas como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación. <https://minciencias.gov.co/glosario/cvlac>

³³Aplicativo en línea para el diligenciamiento y actualización de la información de los grupos de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación. La información aportada es responsabilidad de los directores o líderes de los Grupos de Investigación. <https://minciencias.gov.co/glosario/gruplac>

Herramientas KM	#	Herramientas KM	#
Informes y boletines SIE	68	Estándares de astillero	19
Libros	5	Convenciones	20
Capacitaciones (Aula virtual)	4	Normas	1
Banco de proyectos	7	Transferencia tecnológica	3
Armando ideas	94	Cafés de conocimientos	11
Registros P.I.	2	Intercambio de conocimiento	32
Lecciones aprendidas	58	Ponencias	22
Registros P.I.	2	Círculos de innovación	7
Lecciones aprendidas	58	Mapas conceptuales	28
Repositorio (Isolución)	70	Foros	2
Artículos	120		

Tabla 1. Objetos del conocimiento generados 2022.

PROGRAMA ARMANDO IDEAS

Realizamos 02 premiaciones de Armando ideas, la primera en julio en nuestro aniversario, donde premiamos 06 innovaciones; la segunda obedeció a una edición especial donde premiamos 04 innovaciones correspondientes a ideas que en versiones anteriores ganaron en la categoría de ideas no implementadas, las cuales lograron ser implementadas en el 2022; esta última se realizó el 23 de diciembre.

OTROS LOGROS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Creamos en el portal corporativo de la gestión del conocimiento (PKM) la herramienta del Directorio de expertos; para este fin fue indispensable construir el inventario de conocimiento de la Corporación dividido en 25 áreas de experticia. Así mismo se creó la biblioteca especializada "Inventario de Propiedad Intelectual". Por otra parte, se realizaron jornadas de capacitación en PI y TT para el cierre de brechas de conocimiento,

certificando a 80 colaboradores por CEGECI – Centro de Gestión del Conocimiento para la innovación.

Como estrategia de apropiación del conocimiento, se diseñó el curso de Gestión de conocimiento en la herramienta Aula virtual (Moodle), con el fin de facilitar el acceso desde cualquier dispositivo electrónico y el ingreso en el horario que se le facilite al colaborador. El curso se desarrolló en los meses de septiembre, octubre y noviembre, logrando certificarse 397 colaboradores. El curso se realizará cada semestre para los colaboradores nuevos que vayan ingresando a la corporación.

CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DESARROLLADAS

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Durante el año 2022, logramos una producción científica y tecnológica constituida con la

Nuestras actividades y operaciones

materialización de 10 artículos científicos, 21 ponencias, 02 registros de propiedad intelectual – registro del Software “Portal de Soporte al Ciclo de Vida (PSCV) ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor y el registro del Diseño Industrial del Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje Liviano – BALC L ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

NIVEL TECNOLÓGICO

Realizamos un diagnóstico bajo la metodología MIRADO³⁴, con el fin de identificar necesidades que permitan establecer el Plan para el Desarrollo de Capacidades, con miras a nuevos retos de muy alta complejidad tecnológica, el cual se encuentra en estructuración y análisis de resultados para la definición de todos los requerimientos.

RELACIONAMIENTO, VISIBILIDAD, POSICIONAMIENTO DE MARCA

A través de nuestra participación en 13 ferias y 38 misiones nacionales e internacionales, fortalecimos las relaciones comerciales, validando el cumplimiento de nuestra promesa de valor corporativa y afianzando nuestro posicionamiento y liderazgo a nivel nacional e internacional.

Así mismo, dimos a conocer a nuestros diferentes grupos de interés, nuestra oferta de productos y servicios como soluciones integrales de alto valor agregado.

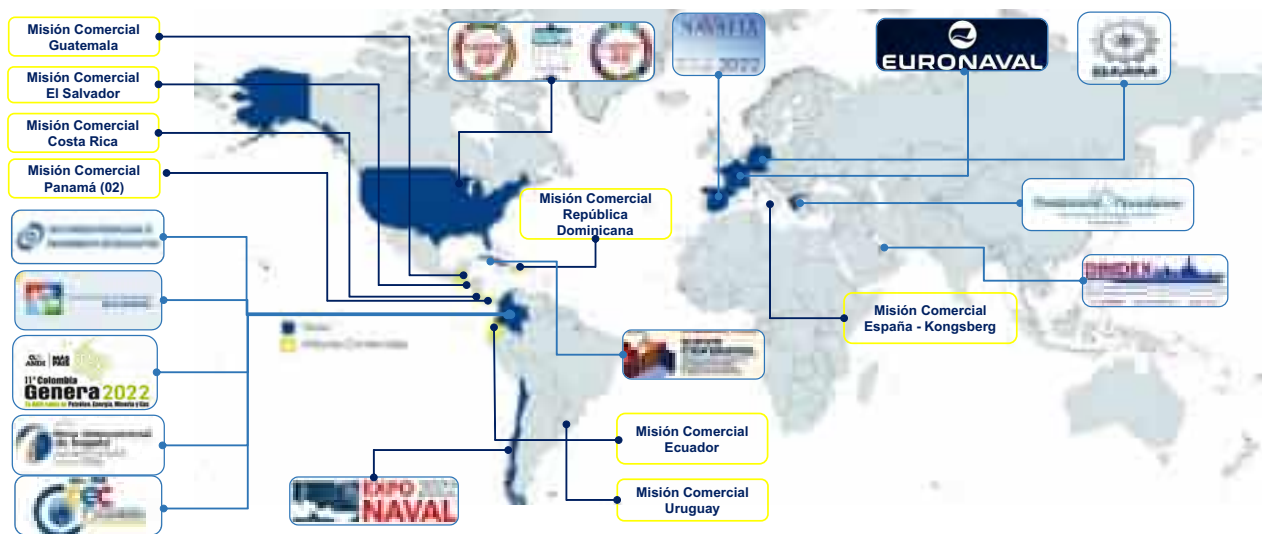


Ilustración 56. Ferias y misiones 2022

³⁴MIRADO: Material, Infraestructura, Recursos Humanos, Adiestramiento, Doctrina y Organización



Ilustración 57. Así nos registran algunos medios de comunicación.

FORTALECIMIENTO CAPACIDADES PRODUCTIVAS

En la Corporación seguimos fortaleciendo las capacidades productivas para mejorar nuestra productividad, y entregar productos y servicios con altos estándares de calidad.

MAQUINARIA, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

En la Corporación el fortalecimiento de las capacidades productivas de la Infraestructura, Maquinaria y Equipos se respalda principalmente

en el presupuesto del PDTI – grupo focal Infraestructura, el cual para la vigencia ejecutó recursos por \$11.895 millones COP, que representó el 52% de la inversión total de la vigencia. Las actividades principales realizadas estuvieron encaminadas en la renovación y compra de maquinarias y equipos, repotenciación de equipos críticos como el sistema de levante de ambas Sedes Operativas, posiciones de varada, fortalecimiento del sistema de vigilancia, sistemas eléctricos, adecuaciones de talleres,

Nuestras actividades y operaciones

entre otros, para mejora de la productividad, de la Seguridad y Salud de nuestros Colaboradores, y la reducción de emisiones.

Por otra parte, se ejecutaron recursos por funcionamiento para el mantenimiento corporativo preventivo y correctivo de la infraestructura y la maquinaria y equipos, en el orden de \$427 y \$703 millones COP respectivamente.

OPTIMIZACIÓN DE CAPACIDADES EN LOS SERVICIOS OFRECIDOS:

WATERJETTING EN ESPACIOS CONFINADOS

Con la adquisición de pistolas de cañón corto el waterjetting en espacios confinados

se realiza con mayor rendimiento, mejorando además el acceso y la seguridad de los operarios.

CONTROL DIMENSIONAL CON ESCANEEO 3D

La confiabilidad para las actividades de reparación y mantenimiento de los sistemas críticos se optimizó al implementar el procedimiento de control dimensional con tecnología de escaneo 3D, cuya alta precisión permite tomar parámetros de diseño y de condición, como soporte a la toma de decisiones, minimizando riesgos en los procesos de mecanizado e intervención de elementos.

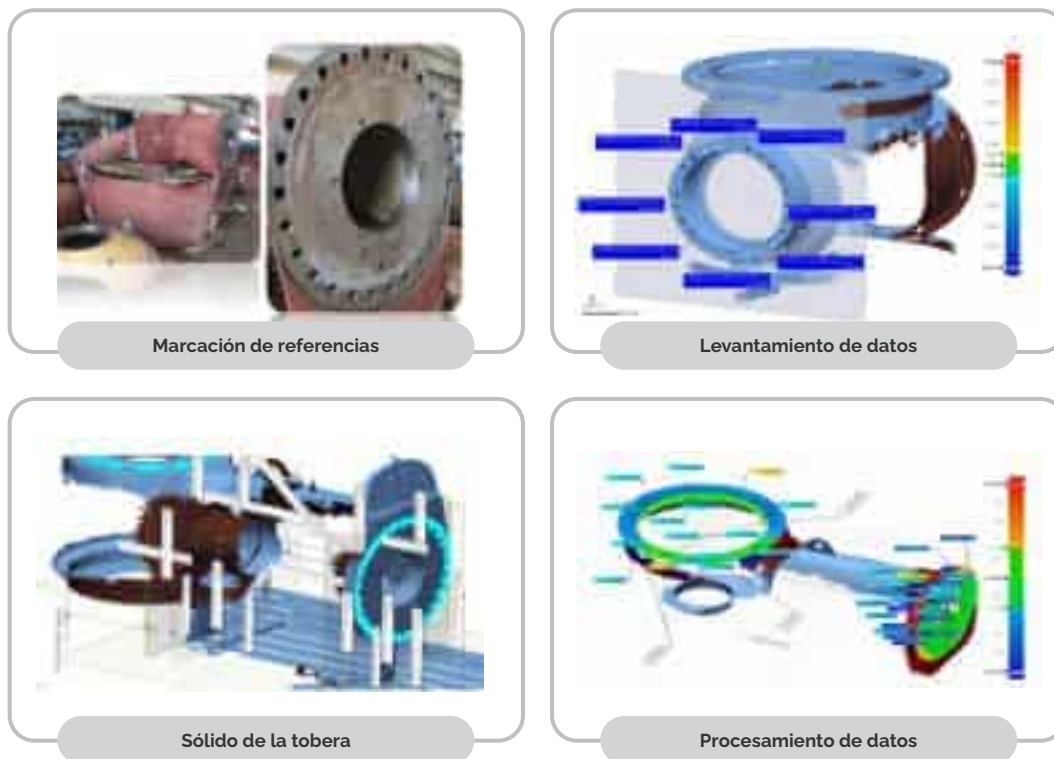


Ilustración 58. Control Dimensional con escaneo 3D

MEJORA AL DISEÑO DEFENSA ESTRUCTURAL - EMBARCACIONES TIPO SAFE BOAT

Con la experiencia adquirida en el mantenimiento y reparación de las múltiples embarcaciones de guardacostas tipo SAFE BOAT, optimizamos el diseño de la defensa de proa de la embarcación, aumentado su resistencia ante mayores esfuerzos.



Ilustración 59. Mejora diseño defensa estructural embarcaciones de aluminio

CERTIFICACIÓN EN RECUBRIMIENTOS – ASCOR

La división de pintura y recubrimientos de la Planta Bocagrande se certificó a través de la Asociación Colombiana de Corrosión y Protección ASCOR, en la aplicación y supervisión de recubrimientos, con tecnologías y mecanismos seguros, que optimizan los costos de operación.

APLICACIÓN CUBIERTA ANTIDESLIZANTE – DESARROLLO BASE POLIURETANO

A través de capacitación con la empresa SIKA y la llegada de un nuevo desarrollo consistente en un piso antideslizante

conformado por resina base poliuretano flexible y óxido de aluminio, se aplicó por primera vez en una cubierta exterior de alto tráfico y carga pesada.

CAPACIDADES TIC – ASTILLERO 4.0

La inversión por PDTI en la vigencia para el grupo focal TIC estuvo en el orden de \$1.754 millones COP, enfocada en el fortalecimiento de tecnologías y en el desarrollo de actividades de la iniciativa estratégica "Astillero 4.0", con la cual se impulsa la Transformación Digital orientada a la optimización de procesos, así:

Nuestras actividades y operaciones

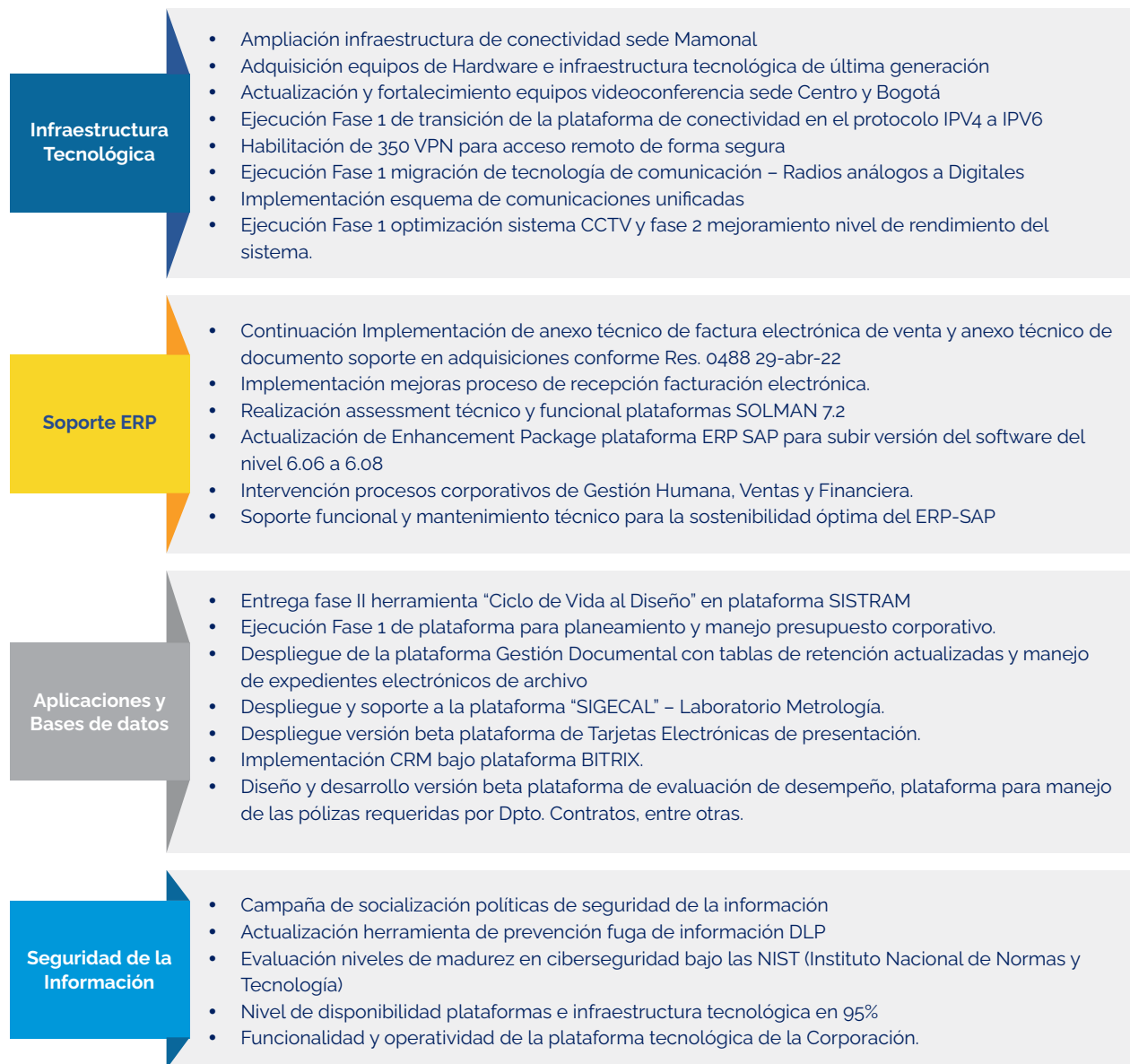


Ilustración 60. Fortalecimiento Tecnologías de la Información y Comunicaciones



6

NUESTRO
TALENTO HUMANO

En COTECMAR el Talento Humano es nuestro activo más valioso, por lo tanto, durante el 2022 continuamos trabajando en iniciativas, estrategias y proyectos que promovieron el desarrollo de nuestros colaboradores, la igualdad de condiciones y el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias. Así mismo, nos esforzamos y suministramos los recursos necesarios para su seguridad y salud en la ejecución de sus actividades, así como la atención de los riesgos derivados de estas.

Gracias a su compromiso y a las relaciones de confianza establecidas, pudimos cumplir con los objetivos corporativos, entregando a satisfacción productos y servicios con altos estándares de calidad.

Composición de nuestra fuerza laboral

2-7

2-8

405-1

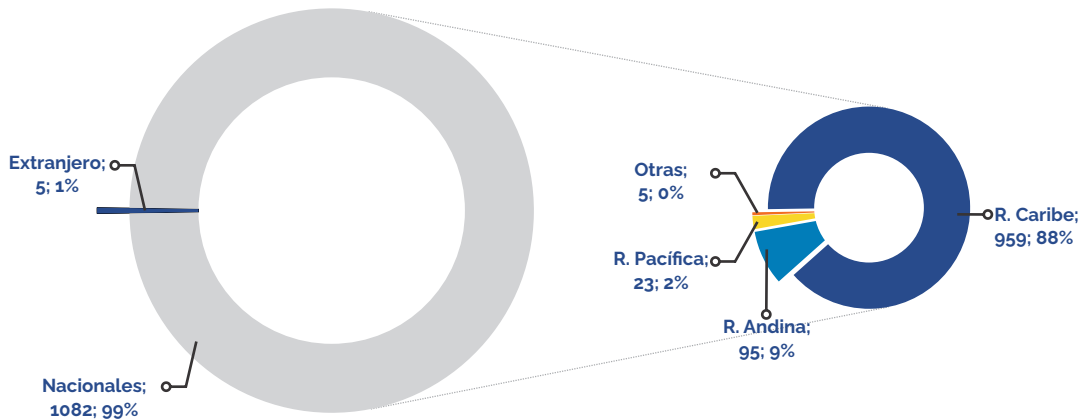
Al cierre de 2022, estábamos conformados por 1.087 colaboradores (14% menos que la vigencia anterior), el 100% en jornada de tiempo completo, distribuidos en niveles de cargo - Directivo, Ejecutivo, Profesional, Operativo y Aprendiz/pasante, y por tipo de contratación - nómina propia de la Corporación (Indefinida, fija y Obra/Labor), Contratos Aprendiz/pasante/estudiante, personal en comisión de servicios de la Armada de Colombia (A.R.C.) y Personal de Empresas de Servicios Temporales (E.S.T.).

Es relevante precisar que la dimensión de nuestra fuerza laboral, principalmente en el área operativa está estrechamente relacionada con la producción de bienes y servicios, de acuerdo con la demanda laboral de los proyectos que se encuentren en ejecución, por lo cual esta varía según los compromisos contractuales vigentes, que para el caso del periodo evaluado la disminución obedeció a la finalización de importantes proyectos tales como el Buque de Investigación científico marina, la Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana, entre otros.

En COTECMAR el Talento Humano es nuestro activo más valioso, por lo tanto, durante el 2022 continuamos trabajando en iniciativas, estrategias y proyectos que promovieron el desarrollo de nuestros colaboradores, la igualdad de condiciones y el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias.

DISTRIBUCIÓN POR ORIGEN

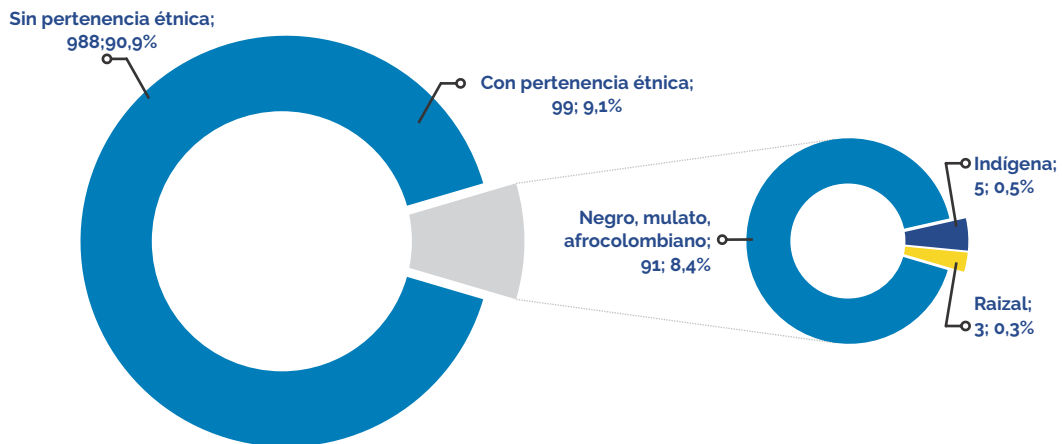
Con relación al origen de nuestros colaboradores, 05 (1%) son extranjeros (Perú (2), Ecuador (1), Panamá (1) y Chile (1)) y 1.082 (99%) son Colombianos; con relación a estos últimos, 959 colaboradores (88%) son de la región Caribe, generando empleo y beneficiando a las familias de la región donde se encuentra domiciliada la Corporación.



Gráfica 9. Distribución colaboradores por origen.

DISTRIBUCIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA

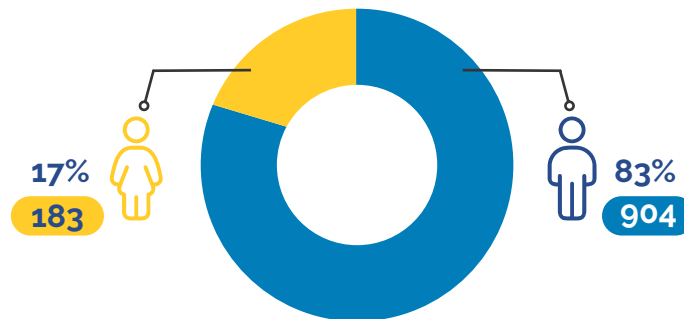
En cuanto a la distribución por pertenencia étnica, solo un 9% (99 colaboradores) se identifica dentro de un grupo étnico, siendo el de mayor representación el "Negro, mulato, afrocolombiano" con un 8,4% (91), seguido de "Indígena" 0,5% (5) y "Raizal" 0,3% (3).



Gráfica 10. Distribución colaboradores por pertenencia étnica

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

Del parte de colaboradores, 904 hombres y 183 son mujeres³⁵ distribuidos en diferentes cargos y niveles de las áreas administrativas y operativas. Con respecto a la participación de la mujer, es importante resaltar que se ha venido incrementando hasta alcanzar hoy día un 17%; como referencia, en el sector marítimo mundial y en especial en la actividad astillera, mencionada participación ha evolucionado en las últimas décadas, alcanzando un 9%.



Gráfica 11. Distribución colaboradores por género

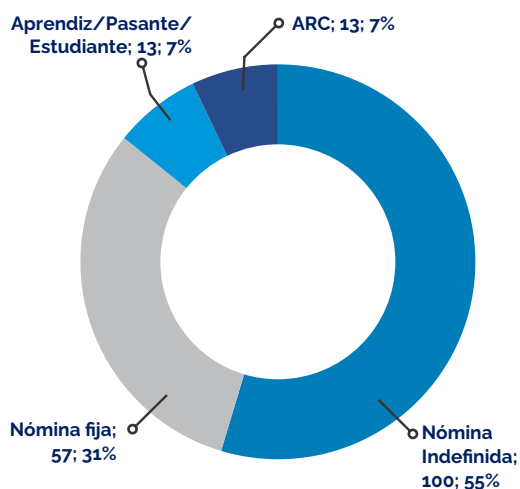
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN

La contratación de colaboradores a nómina fija representa un 49%, modalidad que ha venido en incremento en la medida en que decreció la contratación de Empresas de Servicios Temporales; la modalidad de contratación por Obra/Labor ha disminuido debido al término de importantes proyectos. El resto de tipos de contratación el comportamiento se ha mantenido estable o con mínima fluctuación.

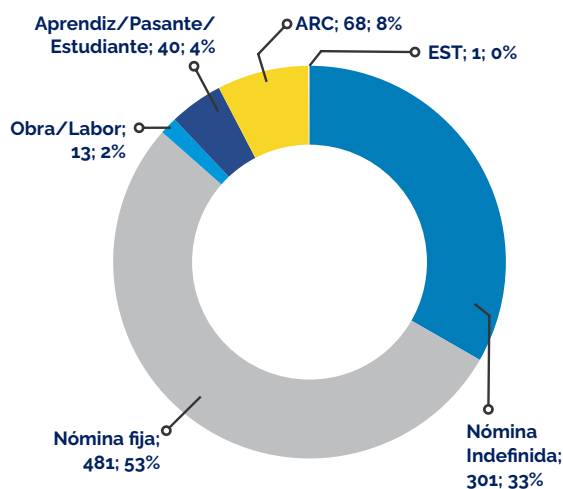
	NACIONAL			EXTRANJERO			TOTAL		
	Mujeres	Hombres	Σ	Mujeres	Hombres	Σ	Mujeres	Hombres	Σ
Nómina Indefinida	100 25%	299 75%	399 99%	- -	2 100%	2 1%	100 25%	301 75%	401 37%
Nómina Fija	56 10%	479 90%	535 99%	1 33%	2 67%	3 1%	57 11%	481 89%	538 49%
Nómina Obra/Labor	- -	13 100%	13 100%	- -	- -	- -	- -	13 100%	13 1%
Aprendiz/Pasante/Estudiante	13 25%	40 75%	53 100%	- -	- -	- -	13 25%	40 75%	53 5%
A.R.C.	13 16%	68 84%	81 100%	- -	- -	- -	13 16%	68 84%	81 7%
E.S.T.	- -	1 100%	1 100%	- -	- -	- -	- -	1 100%	1 -
TOTAL	182 17%	900 83%	1.082 99%	1 20%	4 80%	5 1%	183 17%	904 83%	1.087 100%

Tabla 2. Distribución colaboradores por género, región y tipo de contratación

³⁵En la Corporación, a la fecha del reporte, ninguno de los colaboradores se ha identificado en otro género diferente a los mencionados.



Gráfica 12. Participación femenina por tipo de contratación



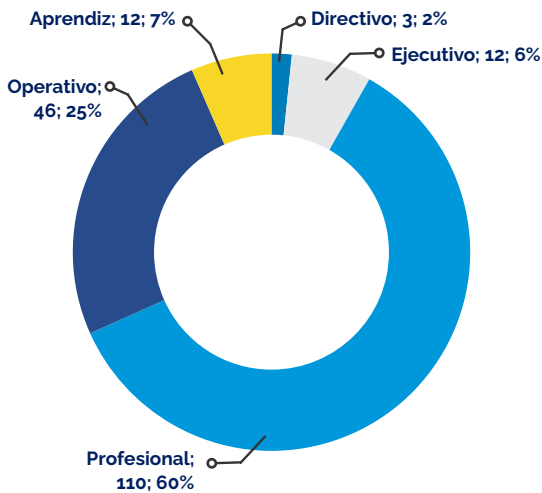
Gráfica 13. Participación masculina por tipo de contratación

DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE CARGO

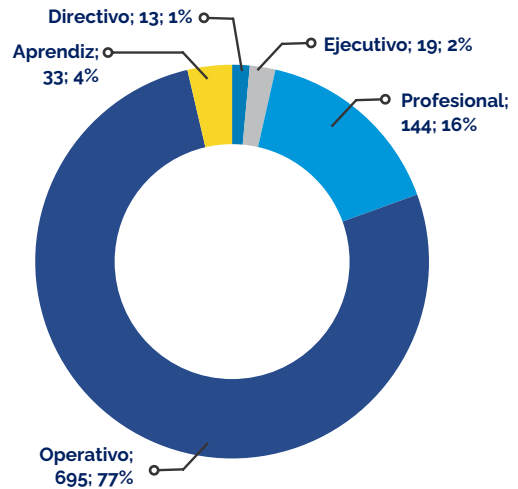
Con relación al nivel de cargo, y de acuerdo a las diferentes actividades que se realizan en la Corporación, el 68% de nuestros colaboradores se desempeñan en el nivel operativo, con 741 (46 mujeres y 695 hombres), sin embargo, haciendo el análisis por género, la mayor parte del personal femenino, se desempeña en el nivel profesional con un 60% (110 colaboradoras). Con relación al personal masculino, la mayor parte si se desempeña en el nivel operativo con un 77% (695 colaboradores); comportamiento propio del tipo de industria en la cual nos encontramos.

	NACIONAL			EXTRANJERO			TOTAL		
	♀	♂	Σ	♀	♂	Σ	♀	♂	Σ
Directivo	3 19%	13 81%	16 100%	- -	- -	- -	3 19%	13 81%	16 1%
Ejecutivo	12 39%	19 61%	31 100%	- -	- -	- -	12 39%	19 61%	31 3%
Profesional	109 44%	140 56%	249 98%	1 20%	4 80%	5 2%	110 43%	144 57%	254 23%
Operativo	46 6%	695 94%	741 100%	- -	- -	- -	46 6%	695 94%	741 68%
Aprendiz	12 27%	33 73%	45 100%	- -	- -	- -	12 27%	33 73%	45 4%
Total	182 17%	900 83%	1.082 99%	1 20%	4 80%	5 1%	183 17%	904 83%	1.087 100%

Tabla 3. Distribución colaboradores por género, origen y nivel de cargo



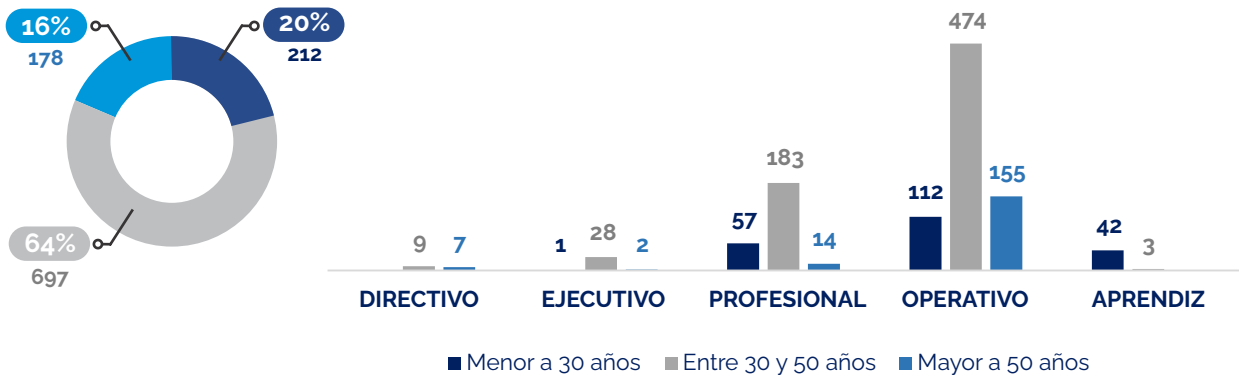
Gráfica 14. Participación de la mujer por nivel de cargo



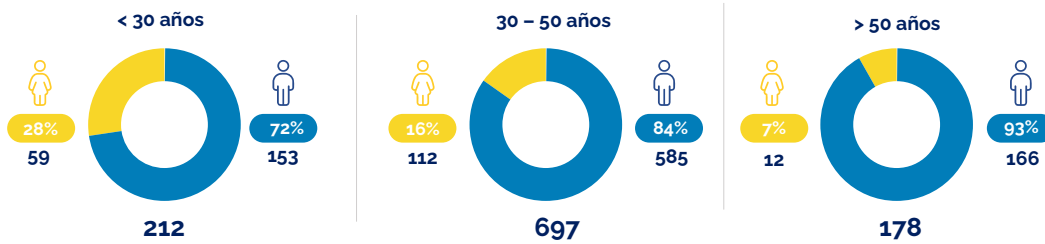
Gráfica 15. Participación del hombre por nivel de cargo

DISTRIBUCIÓN POR EDAD

El 64% (697) de nuestros colaboradores se encuentran entre los 30 y 50 años, población que se caracteriza por un alto nivel de experiencia y responsabilidad, así mismo se evidencia la participación de la mujer en todos los rangos de edad, siendo el rango anteriormente mencionado el de mayor participación con un 61%, es decir, 112 colaboradoras.



Gráfica 16. Distribución colaboradores por nivel de cargo y rango de edad.

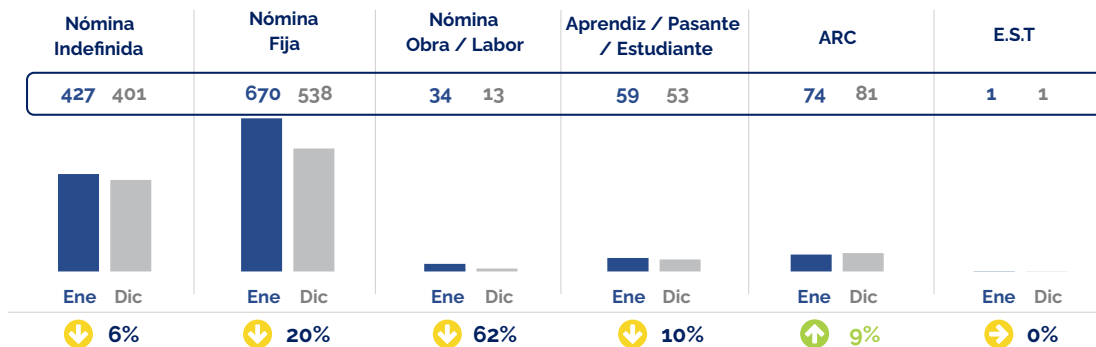


Gráfica 17. Distribución colaboradores por rango de edad vs género

Contrataciones y rotación del personal

401-1

En 2022 se presentó una reducción del 14% en el personal, pasando de 1.265 a principios de la vigencia a **1.087** colaboradores al cierre, debido a que proyectos como el Buque de Investigación Científico Marina, la Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana, entre otros proyectos de alta envergadura, finalizaron y fueron entregados a satisfacción a los clientes.

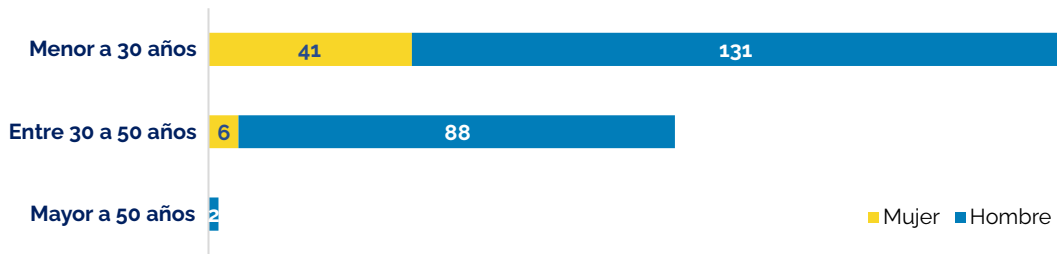


Gráfica 18. Variación de la fuerza laboral por tipo de contratación ene-2022 vs dic-2022

La anterior gráfica indica que la variación más importante se observa en la nómina de Obra Labor y en la de término fijo debido a que estos tipos de contratación se emplean para atender trabajos puntuales que requiere la operación y/o por un tiempo determinado. Con relación a las

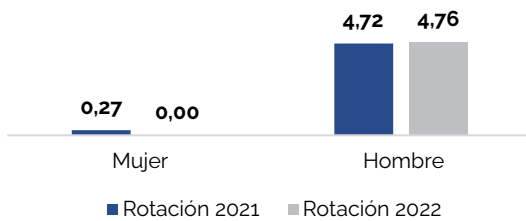
nuevas vinculaciones, la contratación de personal menor de 30 años fue la mas representativa, con 172 (41 Mujeres y 131 hombres) , lo cual apunta a fortalecer las bases para el relevo generacional del personal más próximo a pensionarse.

Nuestro talento humano

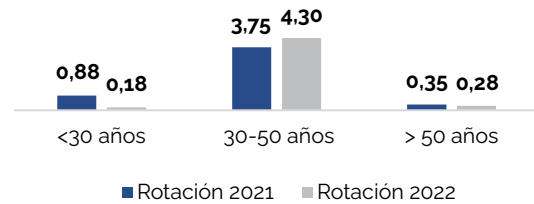


Gráfica 19. Contrataciones colaboradores 2022

La tasa de rotación³⁶ de la vigencia es de 1,59, generada por personal del género masculino, ya que no se presentó rotación en el personal del género femenino.



Gráfica 20. Rotación por género 2021 vs 2022

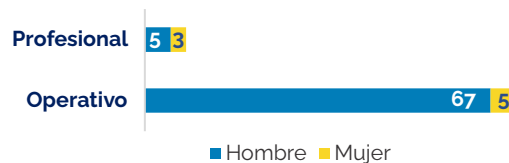


Gráfica 21. Rotación por rango de edad 2021 vs 2022

SOBRE LA RETENCIÓN Y REINGRESOS DE COLABORADORES

La tasa de retención refleja el grado de compromiso del personal base de la Corporación para enfrentar proyectos de largo plazo con mayores garantías de éxito, teniendo en cuenta la experiencia adquirida en el Sector; para la vigencia, se obtuvo un 97,8% (mujeres 98% y hombres 97,6%).

Con relación a los reingresos, estos están estrechamente ligados al tipo de empresa que trabaja por proyectos, presentando el siguiente comportamiento en la vigencia:



Gráfica 22. Reingresos colaboradores por género y nivel de cargo 2022

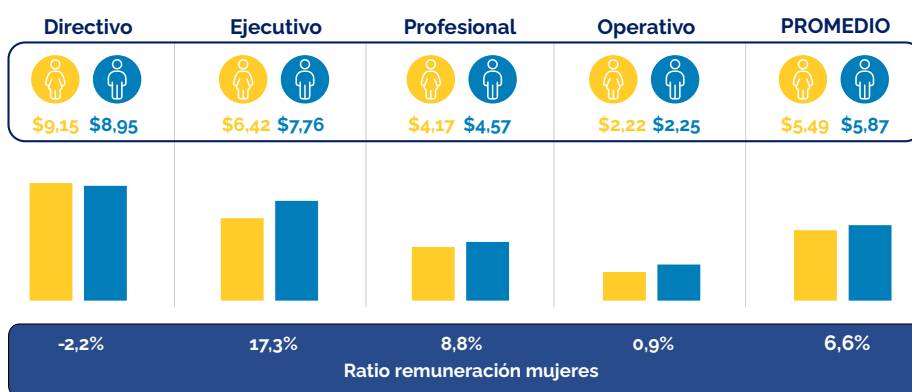
³⁶Para este cálculo se tienen en cuenta las altas y bajas en el periodo de cargos identificados como claves, críticos y expertos para el negocio; la rotación del personal operativo corresponde a la naturaleza de la operación.

Brecha salarial

405-2

Para la vigencia evaluada, y por el tipo de actividades que desarrollamos, nuestro promedio de la brecha salarial está en 6,6%, es decir, los hombres ganan más que las mujeres; sin embargo, es importante tener en cuenta que – en la actualidad – la mujer representa el 17% de

nuestra fuerza laboral – diferencia representada principalmente en los niveles ejecutivos y profesionales, en los cuales los salarios son por el nivel de responsabilidad y proceso en el que se encuentra enmarcado el cargo. No obstante, nos encontramos comprometidos con la igualdad de género y continuamos trabajando en iniciativas con el fin de garantizar la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres.



Gráfica 23. Brecha salarial mujeres vs hombres 2022

Formación de los colaboradores

205-2

403-5

404-1

404-2

Desarrollamos las competencias de los colaboradores con programas de educación formal y no formal, impactando la mejora en los procesos, el cumplimiento de los requisitos legales exigidos y el fortalecimiento de las actividades de investigación científica.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FORMAL

La inversión en formación se financia a través del Plan de Desarrollo Tecnológico y de Innovación –

PDTI, grupo focal SIAO³⁷ alcanzando \$518 millones COP, para el fortalecimiento del Semillero Talento COTECMAR³⁸, que cuenta con 35 colaboradores con potencial que favorece la mejora de procesos en Gestión Tecnológica y de la Innovación, Ingeniería Naval, Ingeniería Mecánica y Gestión de Proyectos, entre otras líneas de investigación. Se continuó fortaleciendo el bilingüismo con inmersión a través de una pasantía de 3 meses en los Países Bajos (06 colaboradores) y un curso en Estados Unidos (01 colaborador).

³⁷SIAO: Sistema Integral de Aprendizaje Organizacional

³⁸Con el semillero se incentiva a todo el personal para que participe y acceda a los beneficios de una educación superior de calidad a nivel nacional e internacional con becas (Colfuturo) hasta por USD 50.000

Nuestro talento humano

Nivel	Beneficiarios	Programa	Institución	País
Doctorado	4	Gestión de la Tecnología y la Innovación.	Universidad Pontificia Bolivariana	Colombia
		Gerencia de Proyectos	EAN	
		Engineering Sciences	Universidad Técnica de Berlín	Alemania
		Tecnologías Informáticas Especializada	Universidad Castilla de la Mancha	España
Maestría	6	Ingeniería Naval (04)	Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"	
		Gerencia de Proyectos (01)		Colombia
		MBA con énfasis en Mercadeo (01)	Universidad Tecnológica de Bolívar	
Inmersión Inglés	7	Fortalecimiento inglés	Pasantía DAMEN (06)	Paises Bajos
			Instituto de Idiomas Dpto. Defensa (01)	Estados Unidos

Tabla 4. Programas SIAO Educación Formal e Inglés 2022



Gráfica 24. Distribución formación alto nivel por género

Durante la convocatoria Beca Colfuturo 2022, se postularon dos (02) colaboradores - 01 mujer y 01 hombre - a nivel internacional, quienes salieron beneficiados entre más de 3.600 colombianos postulados para una Maestría en Marketing and Consumer Psychology en la Universidad de Sussex Brighton /Reino Unido y una Maestría en Electromechanical Engineering: Control Engineering and Automation en Ghent University Gante /Bélgica, respectivamente. A nivel nacional, se postularon 6 semilleros a la Beca COTECMAR, siendo beneficiados dos (02), quienes ya se encuentran realizando estudios de posgrado en Gerencia de Proyectos y Mercadeo en la Universidad Tecnológica de Bolívar.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

El SIAO No Formal se orienta a fortalecer los procesos de HSEQ y las certificaciones de cumplimiento legal, aseguramiento de competencias, actualización de conocimiento y entrenamiento. Durante el año 2022, se ejecutaron **72** capacitaciones, impactando a **926** colaboradores - 153 mujeres con un promedio de formación de 20,34 horas y 773 hombres con un promedio de formación de 27,48 horas - para un promedio de 47,82 horas de formación por persona, es decir 44.281,32 horas totales, para el desarrollo de competencias del personal y una inversión de **\$350 millones COP**, la cual fue maximizada en

beneficiarios con las gestiones realizadas a través del SENA, MinTIC en convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar y COMFENALCO a través del decreto No.689 de 2021 - el cual permite

gestionar formaciones especializadas que impacten directamente a la productividad con un descuento hasta del 50%.

Mujer		Hombre		TOTAL	
Cant.	Media Hora de Formación	Cant.	Media Hora de Formación	Total Cant.	Total Media hora de Formación
153	73,69	773	41,52	926	43,16

Tabla 5. Media horas de formación de los colaboradores por género

Fortalecimiento de Brechas de Competencia	Convenios y Reuniones	Aportes al país
<ul style="list-style-type: none"> Validación de Bachillerato – 6 colaboradores Formación Tecnológica Supervisión de productos metálicos – 26 colaboradores Diplomado sobre TIC – programa “Un Ticket para el futuro” – MinTIC – UTB – 47 colaboradores Seminario Ingeniería Naval con la ENAP – 13 colab. Actualización normas RETIE y RETILAP – 15 colab. Gestión del Conocimiento – 339 colaboradores Certificaciones: GMAW, CWI, Supervisor Izaje de carga Operador puente grúa, entre otros 	<p>Fortalecimiento relación Universidad – Empresa</p> 	<p>Estudios a través del SENA en Supervisión de la fabricación de productos metálicos soldados</p> <p>↓</p> <p>04 Colaboradores</p>

Ilustración 61. Otros aportes en formación y aprendizaje

Adicionalmente, se dieron capacitaciones en normas OEA (Operador Económico Autorizado), SAGRILIFT³⁹, PBIP (Protección de Buques e Instalaciones Portuarias), entre otras, a 1.651 contratistas y 215 colaboradores, para un total de 1.866 personas (61% más que en la vigencia

anterior). Así mismo, se fortalecieron las competencias en los colaboradores sobre el manejo integral de los residuos generados en sus respectivas actividades capacitando a 614 colaboradores.

³⁹Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.



Ajedrez al Parque RCN, 3 de septiembre de 2022

Evaluaciones de desempeño de los colaboradores para valoración de metas y logros alcanzados

404-3

En la vigencia 2022, realizamos la evaluación del desempeño correspondiente a la vigencia 2021 con una participación del 80% de nuestros colaboradores, haciendo el seguimiento al personal con desarrollo básico.

Por otra parte, dentro de la mejora continua de los procesos corporativos, realizamos el diseño y desarrollo de la versión beta de una plataforma tecnológica para la medición del desempeño de los colaboradores de la Corporación, con el fin de automatizar procesos que venían haciéndose de forma manual, contar con históricos de la evolución y progresos de cada empleado, facilitar

ciertos análisis, entre otras ventajas, la cual se tiene previsto inicie su fase de pruebas y de capacitaciones internas en los primeros meses de la vigencia 2023 para realizar la medición del desempeño correspondiente a la vigencia 2022.

Clima laboral y bienestar corporativo

401-2 401-3

Nuestro Plan de Bienestar Social Corporativo se amplió con beneficios como la prima de vacaciones, la extensión a todo el personal del bono auxilio escolar para los hijos entre 2-16 años y la ampliación en tiempo del beneficio "ser madre", los cuales fueron socializados con una aprobación del 97% en el 90% de la población que participó en la encuesta.



Ilustración 62. Bienestar y Beneficios para los Colaboradores (DP No. 032-PCTMAR-22)

Así mismo, a través de la póliza de vida, se incluyó un nuevo beneficio denominado "Auxilio por nacimiento" que corresponde a un apoyo de \$70.000 dado al colaborador por el nacimiento de un hijo en la vigencia, presentando previamente el certificado de nacimiento.



Ilustración 63. Beneficios otorgados vigencia 2022

En la Corporación, el personal que ha tenido derecho a licencia de maternidad o paternidad la ha tomado, sin embargo, ninguno a la fecha ha solicitado licencia parental.

Nuestro talento humano

A continuación, algunas imágenes de las actividades de bienestar realizadas en la vigencia:



Ilustración 64. Día del niño



Ilustración 65. Feria del Emprendimiento



Ilustración 66. Actividad celebración 22 años COTECMAR



Ilustración 67. Celebración navidad COTECMAR

Comité de convivencia laboral

Contamos con un comité de convivencia el cual brinda a todos los colaboradores herramientas preventivas de acoso laboral, y los protege contra riesgos psicosociales que pudiesen afectar su salud y el buen clima laboral, promoviendo la

armonía y el buen trato a través de la mediación oportuna y eficaz en los conflictos. Durante el periodo no se presentaron novedades ni casos de discriminación.

7

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



En COTECMAR la Responsabilidad Social es un pilar fundamental dentro de la estrategia Corporativa, con el cual se genera un equilibrio entre lo social, económico y sostenible, para el

aprovechamiento responsable de los recursos naturales y del medio ambiente, optimizando el impacto corporativo sobre los diferentes grupos de interés.

Impactos ambientales

3-3

IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO NORMA ISO 14001:2015

En el marco del Direccionamiento Estratégico - escenario del corto plazo 2019-2022 "*Navegando Sobre el Rumbo*" se incluyó la implementación y certificación de la norma ISO 14001:2015, con el fin de establecer buenas prácticas que nos permitan desarrollar los procesos con un enfoque de sostenibilidad ambiental.

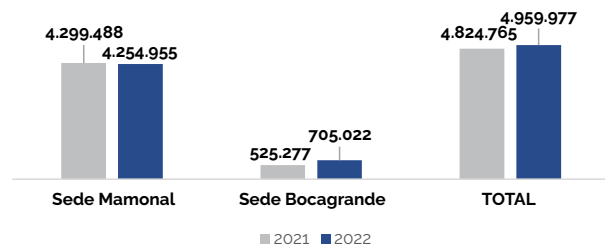
Acorde a lo anterior, desde el 2021 se han venido desarrollando diferentes actividades para su implementación con miras a la certificación, logrando en la primera fase del proyecto la validación por parte del ente certificador Lloyd's Register, de que el sistema implementado y documentado cumple los requisitos de la norma y presente positiva coexistencia con los otros sistemas de gestión implementados, en tal sentido, recomienda continuar con la segunda fase de auditoría para su certificación en el 2023.

CONSUMO ENERGÉTICO

302-1 302-4

El consumo de energía eléctrica en nuestras sedes operativas fue de 4.959.977 Kw así: Mamonal 4.254.955 Kw y Bocagrande 705.022 Kw, lo cual, en comparación con el año 2021, evidencia una reducción del 1% en la primera sede y un aumento de 34% en la segunda; esto

último debido a variación en el número de proyectos atendidos en dicho periodo principalmente en la sede Bocagrande. En general el consumo total aumentó en 3% jalonado principalmente por las razones expuestas previamente.



Gráfica 25. Consumo energético 2022 en Kw – Sedes Operativas.

En COTECMAR la Responsabilidad Social es un pilar fundamental dentro de la estrategia Corporativa, con el cual se genera un equilibrio entre lo social, económico y sostenible.

Por otra parte, contamos con unas plantas eléctricas de respaldo en las sedes de Cartagena, las cuales en la vigencia evaluada operaron un total de 51,01 horas, con un consumo total de 115 galones de ACPM; comparando con la vigencia anterior, se presentó una reducción del 67%.

En la vigencia, implementamos un programa de ahorro y uso eficiente del recurso energético en el cual se realiza el registro de la información para determinar la línea base de los consumos energéticos de las unidades de negocio con el fin de implementar acciones que permitan ser más eficientes en el uso adecuado del recurso.

En el segundo semestre iniciamos un reto corporativo de ahorro energético consistente en incentivar al personal en la reducción del consumo energético a través del compromiso de los colaboradores en realizar buenas prácticas corporativas, identificando una reducción del 2,57% en el consumo energético del área administrativa de la sede Mamonal, producto de esas medidas implementadas.

REDUCCIÓN REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

302-5

En cuanto a los requerimientos energéticos de productos y servicios, en el diseño del Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje Liviano – BALCL incorporamos el análisis de tecnologías para la generación de energía eléctrica con fuentes renovables como: celdas de combustible de hidrógeno, turbinas eólicas y paneles solares. Como resultado se consideró integrar al diseño un Sistema de Generación de Energía Fotovoltaica, la cual permitió:

- Obtener una potencia pico instalada de: 1.68 kW
- Producción anual de energía de: 1.9 MWh
- Ahorro de combustible, considerando 13 horas de operación, de: 137 galones al año.
- Reducción de huella de carbono CO₂ al año de: 2 Ton

ANTES



DESPUES



Ilustración 68. Buque BALCL - Extensión de cubierta o2 para la instalación de paneles solares.

Por otra parte, en el diseño y construcción del buque Patrullero de Apoyo Fluvial Liviano – PAFL entregado a nuestro cliente ARC, actualizamos la especificación técnica de iluminación pasando de fluorescente e incandescente, a iluminación LED (Diodo Emisor de Luz), con los siguientes resultados:

- Reducción de la potencia requerida para el sistema de iluminación de 5,53 kW (usando

Responsabilidad Social Empresarial

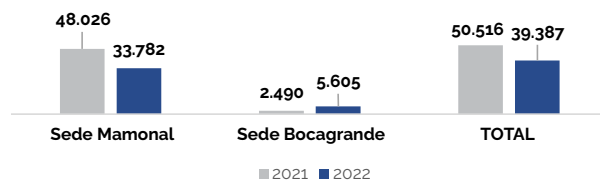
tecnología convencional) a 3.12 kW (usando tecnología LED).

- Ahorro de combustible (requerido por los generadores), de 332 galones al año, considerando 8 horas de operación al día.

CONSUMO DE AGUA

303-5

El consumo hídrico en la vigencia en las sedes operativas fue de 39.387 m³ así: Mamonal 33.782 m³ y Bocagrande 5.605 m³. Lo anterior, en comparación con el 2021, evidencia una reducción del 30% en Mamonal y un aumento del 125% en Bocagrande. No obstante, de manera general se presentó una disminución del 22% impulsado por la sede Mamonal y domicilio principal de la Corporación.



Gráfica 26. Consumo hídrico 2022 en m³ – Sedes Operativas

Contamos con un programa de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, cuyas acciones principales están enfocadas a desarrollar campañas de concientización, inspecciones, controlar posibles fugas e implementar alternativas que permitan la disminución de este.

TRATAMIENTO DE AGUAS

306-1

Se cuenta con muelles sobre la Bahía de Cartagena, un cuerpo de agua considerado como área protegida, por lo cual se tiene establecido un indicador para hacer monitoreo constante a posibles incidentes ambientales que impliquen afectación a la Bahía o incumplimiento legal. Este indicador no se ha materializado desde que inició su medición en el año 2019. Respecto a los vertimientos de aguas, la Planta Mamonal cuenta con un permiso de vertimiento para las aguas residuales domésticas aprobado por la Corporación Autónoma Regional del Dique - CARDIQUE, por medio de la Resolución No. 0691 de 08 de junio del 2018, cuya vigencia es hasta junio de 2023. Para el tratamiento de las aguas en ese complejo, se cuentan con dos plantas 1.12



lt/seg y 0,12 lt/seg, a las cuales se le realiza monitoreo con una frecuencia semestral, acorde a los lineamientos solicitados por la autoridad. Para el complejo Bocagrande las aguas residuales domesticas se disponen a través del servicio de alcantarillado de la ciudad.

EMISIONES

305-1 305-2 305-3 305-7

La Corporación inició las gestiones encaminadas a desarrollar un Programa de Carbono Neutralidad, el cual está orientado a que las emisiones de gases, principalmente de CO2 generadas en nuestras actividades tengan un equilibrio entre la emisión de carbono y la absorción de carbono de la atmósfera, con el fin de contribuir con la meta establecida de reducir en un 51% las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI) al 2030 y alcanzar carbono

neutralidad a 2050, así mismo identificar oportunidades de sostenibilidad asociadas al cambio climático. En ejecución de la Estrategia Colombia Carbono Neutralidad (ECCN), COTECMAR forma parte del Programa Nacional de Carbono Neutralidad del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual está estipulado para dos años y tiene como fin primordial que las empresas que participan puedan certificarse en carbono neutralidad.

Por otra parte, con el apoyo de una empresa consultora externa (INERCO), en el segundo semestre 2022, acorde la Guía del Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol), realizamos el Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) tomando como año base el 2021, estimando una emisión en ese periodo de 4.368,1 toneladas de CO2 e⁴⁰, conforme las siguientes fuentes identificadas de emisiones de GEI, así:



Ilustración 69. Fuentes identificadas de emisión GEI - Medición 2021 (línea base)

En el monitoreo anual de calidad de aire midiendo material particulado - PM10, ruido ambiental y Compuestos orgánicos volátiles – COVs. no se han determinado impactos significativos.

⁴⁰CO₂ e: equivalente de dióxido de carbono, es una medida en toneladas de la huella de carbono.

La Corporación inició las gestiones encaminadas a desarrollar un Programa de Carbono Neutralidad, el cual está orientado a que las emisiones de gases, principalmente de CO2 generadas en nuestras actividades tengan un equilibrio entre la emisión de carbono y la absorción de carbono de la atmósfera.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

306-2

En la Corporación aseguramos el manejo de los residuos de forma integral, para esto en apoyo con la empresa Geofuturo, se brinda el manejo, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de dichos residuos, con los avales correspondiente de las autoridades ambientales de Cartagena para realizar esta práctica.

Como buena práctica continuamos con los programas de posconsumo y reciclaje, es así como los residuos electrónicos, pilas y luminarias se entregan a empresas avaladas por el Ministerio del Medio Ambiente que los reutilizan para sus procesos. Los residuos orgánicos se transforman en abono orgánico, a través de composteras ubicadas en las plantas de Mamonal y Bocagrande, aprovechando el 100% de estos. Los residuos aprovechables como plástico, cartón y madera se reciclan en la planta de Geofuturo quienes los transforman en materia prima para uso industrial. Los residuos no aprovechables y peligrosos son gestionados a través de la empresa autorizada. Todo lo anterior ha representado un impacto positivo evidenciado por la concientización del personal para la adecuada separación, logrando aprovechar residuos que anteriormente no tenían aprovechamiento y disponiendo de forma adecuada aquellos no aprovechables por su naturaleza y de esta manera ocasionar una menor afectación sobre el medio ambiente.

	Luminarias	Kg	2021	2022
			72	27
	RAEES	Kg	2021	2022
			1.585	1.375
	Residuos Orgánicos	Kg	2021	2022
			3.697	6.284
	Residuos Aprovechables	Gal	2021	2022
			2.255	4.841
		Kg	71.766	72.872
		m3	35	31
	No Aprovechable	Kg	2021	2022
			82.144	103.273
	Especiales	Kg	2021	2022
			97.403	228.134
	Residuos Peligrosos	Kg	108.863	138.951
		m3	1.130	1.925

Ilustración 70. Gestión de residuos de la Corporación comparativo 2021 vs 2022



MATERIALES UTILIZADOS PARA LA PRODUCCIÓN

301-1 301-2 301-3

Actualmente no contamos con una forma establecida de identificación de los materiales en renovables y no renovables, esta situación se da en parte, debido a que más del 90% de los bienes adquiridos corresponden a equipos y materias transformados para la construcción de buques y con especificaciones técnicas definidas según el fabricante del componente del respectivo sistema del buque. La madera y la arena para sandblasting son los únicos elementos cuya identificación en el proceso de compras, se constituye como un material renovable y que para el año 2022 representaron un 0,27% y un 0,11% respectivamente del total de las compras, es decir \$211 y \$86 millones COP respectivamente.

En cuanto a las proyecciones de empleo de materiales renovables, la naturaleza de nuestra

actividad no permite una homologación de materiales empleados en las reparación y construcción de embarcaciones, con materiales renovables, ya que hay requisitos técnicos propios de una industria de síntesis y dependiente de lo fabricado por las marcas usadas en la industria.

BIODIVERSIDAD

304-1 304-2 304-3 304-4

Nuestras plantas operativas están ubicadas por fuera de áreas protegidas. No se tienen registros de fauna encontrada dentro de las instalaciones de la Corporación que estén en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), sin embargo, en el 2022 entregamos al Establecimiento Público Ambiental – EPA tres (03) especies del entorno que se encontraron en las instalaciones de la planta Mamonal que correspondieron a un ave Pigua, un Gallinazo y una serpiente Guardacaminos, con el fin de contribuir a su conservación.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

306-3 306-5 307-1

Las visitas de seguimiento por parte del establecimiento público ambiental EPA se realizaron en el primer semestre del año 2022, donde se verificó el cumplimiento de los requerimientos de los planes de Manejo Ambiental de las plantas de Mamonal y Bocagrande.

Por otra parte, no se presentaron eventos ambientales de derrames de hidrocarburos o vertimientos de sustancias químicas con afectación a la Bahía.

FORTALECIMIENTO ATENCIÓN EMERGENCIAS AMBIENTALES

En el año 2022 fortalecimos la infraestructura para la atención de emergencias ambientales generadas por derrames de hidrocarburos y/o sustancias químicas desarrollando un proyecto de inversión para la adecuación de bodega para el almacenamiento de equipos e insumos para control de derrames, así mismo, la adquisición de una lancha de 21 pies para la atención de derrames en la bahía en de Cartagena.

Por otra parte, continuamos con el desarrollo de simulacros - uno en la Sede de Bocagrande y uno en la Sede Mamonal - y capacitación de las brigadas de control de derrames de la Corporación - en total se capacitaron 10 brigadistas en la Sede Bocagrande y 14 en la Sede Bocagrande en temas como primeras acciones a incidentes con materiales peligrosos, manejo integral de los residuos producto de derrame y atención oportuna a la emergencia.

Impactos sociales

3-3

SOSTENIBILIDAD Y VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Participamos en los 9 Comités de Desarrollo Empresarial de la alianza ANDI -TRASO a través de los cuales se fomentan espacios de aprendizaje, se comparten experiencias, gestión y avances de otras empresas y se articulan esfuerzos para desarrollar iniciativas de impacto en favor del territorio y la sostenibilidad en clave de equidad de género pilar de gestión del año 2022.

Así mismo, durante el año 2022 participamos en la actividad de voluntariado de limpieza de playas de Bocagrande, - actividad desarrollada en el marco del **proyecto recicladores del océano**, que busca fortalecer la gestión de residuos, liderado por visión 30/30 y Nomo Waste en Cartagena; la convocatoria fue realizada por ANDI seccional Bolívar.



Ilustración 71. Participación jornada limpieza de playas dic-22

Por otra parte, implementamos una iniciativa denominada De TODIT@S BANK, consistente en la creación de un banco de ayudas sociales en favor de niños, jóvenes y adultos mayores en condición de vulnerabilidad en el departamento, fomentando la participación de nuestros colaboradores con donaciones de alimentos no perecederos, elementos de aseo, ropa, juguetes, entre otros.

VACUNACIÓN – COVID-19

Para salvaguardar la salud de nuestros colaboradores y garantizar el normal desarrollo de sus actividades se realizaron campañas de vacunación y de sensibilización de la importancia del autocuidado, la Bioseguridad y la vacunación, en coordinación con la ARL, logrando:

Vacunación al cierre 2022	% de vacunación
Primera dosis	99%
Segunda dosis	97%
Tercera dosis	48%

Tabla 6. Estado de Vacunación COTECMAR 2022

Las cifras anteriores corresponden a lo reportado al primer semestre 2022, dado que para el segundo semestre no hubo avance.

SISTEMAS DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO

Articulamos los Sistemas de Gestión implementados y verificamos el cumplimiento de los objetivos de conformidad con las normas y estándares aplicables. En el 2022 se llevaron a cabo las auditorías, tanto internas como externas, de acuerdo con la programación establecida para los diferentes sistemas de gestión, manteniendo las certificaciones así:



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

- Mantenimiento certificación con vigencia hasta 24/03/25
- Recertificación realizada por LR en marzo de 2022



Sistema de Gestión de Calidad

- Mantenimiento certificación con vigencia hasta 27/12/2025
- Recertificación realizada por LR en noviembre de 2022



Laboratorio de Metrología

- Mantenimiento acreditación con vigencia hasta 25/06/27
- Auditoría realizada por ONAC en marzo de 2022



Protección de Buques e Instalaciones Portuarias PBIP

- Mantenimiento certificación con vigencia hasta el 30/08/26
- Auditoría realizada, por la DIMAR en agosto 2022



Operador Económico Autorizado

- Mantenimiento Resolución – usuario importador, categoría "Seguridad y Facilitación", con vigencia hasta 15/06/24
- Se recibió visita por parte de la PONAL- Dirección antinarcóticos para mantenimiento resolución



Sistema de Gestión Ambiental

- Implementado (pendiente certificación)
- Validación de LR en diciembre 2022 para continuar con auditoría de certificación en 2023

Ilustración 72. Estados de los Sistemas de Gestión Corporativos

Gestión estratégica del riesgo

En COTECMAR, la gestión del riesgo es uno de nuestros pilares de la sustentabilidad corporativa, es por esto, que hemos hecho esfuerzos constantes para fortalecer los controles en pro de reducir y/o minimizar los impactos que puedan ocasionar la materialización de los riesgos identificados.

RIESGOS ESTRATÉGICOS

En la Corporación tenemos identificados quince (15) riesgos estratégicos inherentes (es decir antes de controles) relacionados a continuación:

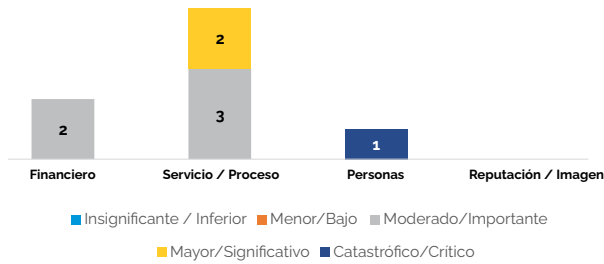
ENTORNO	OPERACIONAL	TECNOLÓGICO	MERCADO	INCORPORADOS	REPUTACIONAL	FINANCIERO
R1. Desastres naturales y/o sabotaje que afecten la continuidad del negocio.	R2. Accidentes de trabajo graves o mortales y/o enfermedades laborales críticas	R3. Inadecuada infraestructura tecnológica para soportar las necesidades del negocio	R5. Incremento de la competencia	R10. Incorporados LAFT	R12. Baja / mala percepción de los grupos de interés claves	R14. Riesgo de Liquidez
R7. Cambios a nivel normativo y/o políticas de estado que afecten negativamente a la Corporación.	R4. Falla en los activos para la operación de construcción y mtto embarcaciones	R9. Pérdida de confidencialidad, integridad y/o disponibilidad de la información	R15. Desaceleración económica	R13. Pérdida o violación a los derechos de Propiedad Intelectual, Secreto Industrial, Inadecuado uso de información privilegiada		
R8. Eventos ambientales con afectación en la bahía o a terceros	R6. Incapacidad de atraer y/o retener el talento humano. R11. Deficiente planeación y ejecución de la estrategia.					

Ilustración 73. Riesgos Estratégicos de la Corporación

De los anteriores riesgos estratégicos, en la vigencia se materializaron 8, presentándose con impacto importante R1, R3, R5, R7 y R15, impacto significativo el R4 y R6 y con impacto crítico el R2; este último debido al accidente fatal de un trabajador de una empresa contratista, para el cual realizamos la investigación correspondiente con el fin de identificar las causas que lo generaron, y las acciones a tomar, que nos permitan fortalecer los controles y establecer herramientas que nos ayude a la mejora continua

y gestión preventiva por parte de la Corporación y sus contratistas para la no ocurrencia de este tipo de eventos.

En COTECMAR, la gestión del riesgo es uno de nuestros pilares de la sustentabilidad corporativa.



Gráfica 27. Aspecto y nivel de Impacto riesgos materializados 2022

Dentro del modelo de Gestión de Riesgos y oportunidades, realizamos monitoreo periódico de los riesgos y oportunidades a nivel estratégico con el fin de identificar, evaluar, analizar, calificar y revisar controles y riesgos estratégicos latentes, entre otras actividades.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

205-1 205-2 205-3

Conforme nuestra Política de Gestión Integral, estamos comprometidos con la gestión de los riesgos corporativos, incluidos los riesgos de corrupción.

En la Corporación tenemos identificados 59 riesgos de corrupción inherentes: 02 extremos, 44

altos, 11 moderados y 02 bajos. Durante el periodo evaluado no se materializaron riesgos ni se presentaron incidentes de corrupción.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST

403-1 403-2 403-3 403-4 403-5 403-6 403-7

La Corporación se ha convertido en referente de la industria, como entidad que propende por la seguridad y salud en el trabajo. Como parte de SGSST ISO 45001:2018, el cual fue recertificado en la vigencia, contamos con metodologías y herramientas para la gestión del riesgo, tales como:

En las sedes de Mamonal y Bocagrande contamos con una enfermería para la atención de emergencias y remisión a centros de atención médica en coordinación con la ARL y la EPS durante el desarrollo de las actividades. Así mismo contamos con un servicio de área protegida y atención de baja complejidad a través de la empresa AMI, para atención médica de urgencias con ambulancia y traslado a centros de hospitalarios en caso de cualquier novedad de





Ilustración 74. Metodologías y herramientas para la gestión de riesgos en SST en COTECMAR

salud que se presente a cualquier persona que se encuentre en nuestras instalaciones. Así mismo, contamos con un contrato de servicios con la IPS SYSO Empresarial para los Exámenes Médicos Ocupacionales de ingreso, periódicos, postincapacidad y de retiro.

Tenemos constituido un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST de acuerdo con los lineamientos de la legislación colombiana, el cual participa en las investigaciones de accidentes, realiza inspecciones y participa en las auditorías al SG-SST. Por otra parte, contamos con un Comité HSEQ presidido por el Presidente de la Corporación.

Como mecanismos adicionales de comunicación y consulta con relación a la Salud y Seguridad en el Trabajo se llevan reportes de actos y condiciones subestándar, charlas diarias de seguridad en los diferentes frentes de trabajo y emisión periódica de boletín HSEQ para todos los trabajadores. Anualmente, la Oficina HSEQ coordina con el Departamento de Aprendizaje el Plan de Capacitación Anual en SST, cumpliendo con los requisitos legales exigidos por la legislación colombiana. Adicionalmente, contamos con un plan de formación en actividades de alto riesgo coordinado con la ARL a través de plataformas de aprendizajes y visitas presenciales.

Desde el área de SST desarrollamos programas de vigilancia epidemiológica con el fin de mitigar y reducir las enfermedades laborales. Los programas que se están desarrollando son los siguientes: osteomuscular, cardiovascular, biomecánico, psicosocial, respiratorio, auditivo, visual y consumo de sustancias psicoactivas. Con respecto a la mitigación y control de riesgos de nuestros contratistas, estos deben cumplir con los requisitos legales y lineamientos de gestión SST para lo cual se cuenta con la cartilla SGSST para contratistas, que es contractual y forma parte del seguimiento y desempeño del contratista.

Por otra parte, los clientes y visitantes reciben inducción de SST y temas ambientales donde se especifican los controles que deben cumplir para evitar accidentes y no generar impactos ambientales.

La Corporación se ha convertido en referente de la industria, como entidad que propende por la seguridad y salud en el trabajo.

ACCIDENTALIDAD

Durante el año 2022, en el ejercicio de nuestras actividades no tuvimos accidentes mortales y/o graves en nuestros colaboradores directos; no obstante, se presentó un accidente fatal de un trabajador de una empresa contratista.

Sistema de Gestión de SST, adelantamos las investigaciones de Accidentes de Trabajo de manera directa con los líderes de proceso, el COPASST y el ARL Seguros Bolívar, y participamos en la Investigación de los 22 accidentes de los contratistas con el fin de identificar y establecer las lecciones aprendidas que permitan reforzar la prevención para la no ocurrencia de eventos no deseados.

Producto de lo anterior, en cumplimiento de la legislación nacional y la mejora continua del



Ilustración 75. Accidentalidad 2022

Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales

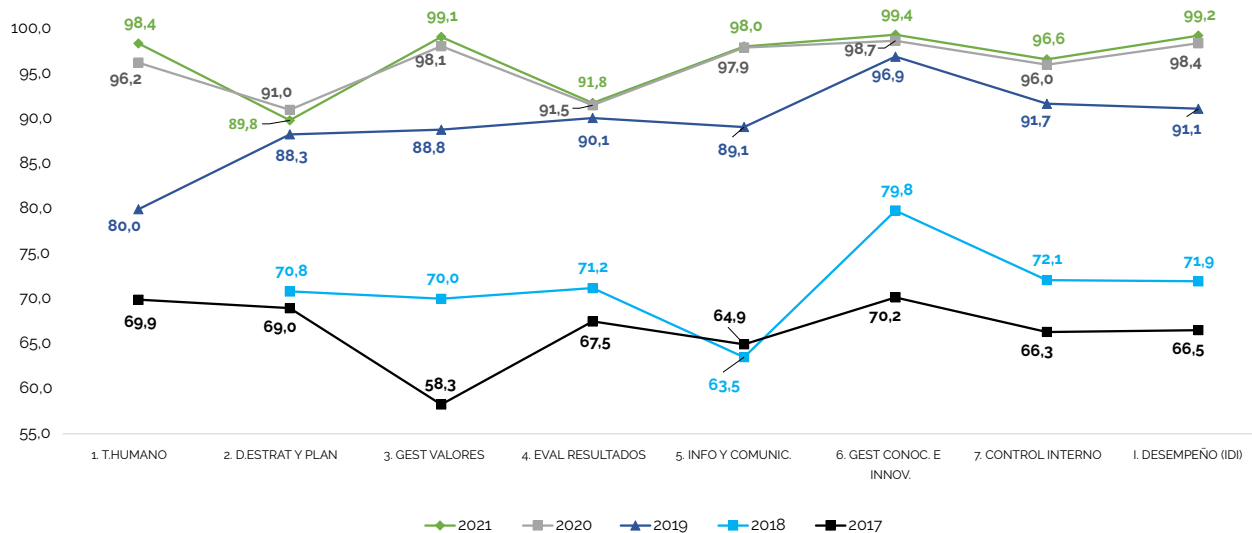
Desde el 2018 la Corporación participa en la medición del Índice de Desempeño Institucional - IDI - que lidera el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP a nivel nacional, siendo medida dentro del grupo de las entidades del Sector Defensa. La evaluación se realiza de forma anual a través del Formulario Único de

Reporte y Avance de la Gestión – FURAG para establecer el avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. De acuerdo con los resultados de la evaluación efectuada en el primer semestre del 2022, correspondiente a la vigencia 2021, COTECMAR obtuvo un IDI de **99,2**.



Ilustración 76. Principales Resultados FURAG COTECMAR

La evolución de los resultados alcanzados en la evaluación del IDI, entre 2017 y 2021 fue así:



Gráfica 28. Resultados Comparativos FURAG en COTECMAR 2017-2021



8

SITUACIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN CORPORATIVA

Ejecución presupuestal 2022

Los ingresos operacionales, el presupuesto de gastos de funcionamiento y el presupuesto de inversión o Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PDTI, son los tres grandes componentes de la estructura presupuestal, los cuales fueron aprobados por el Consejo Directivo en las sesiones No. 095 de noviembre de 2021 y 096 de marzo de 2022, así:

- Ingresos Operacionales: \$276.472 millones COP.
- Gastos de Funcionamiento: \$32.029 millones COP.

- Presupuesto de Inversión (PDTI) en ejecución⁴¹: \$30.634 millones COP.

INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al cierre de la vigencia fueron de \$298.305 millones COP, superando la meta aprobada por el Consejo Directivo para la vigencia en un 8%, es decir en \$21.833 millones COP, gracias a una excelente gestión comercial que nos permitió la firma de importantes contratos y al compromiso de todas las dependencias de la Corporación.

Presupuesto	Meta anual 2022	Ejecución 31 -12 -2022	% Cmpl. Meta de Ingresos
Ingresos	\$ 276.472	\$ 298.305	108%

*Cifras en millones COP

Tabla 7. Ejecución Ingresos Operacionales al 31-dic-2022

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de gastos de funcionamiento se ejecutó en un 87% obedeciendo a un control de los gastos requeridos para la operación de la Corporación, priorizando aquellos estrictamente necesarios. adicionalmente, el Concepto de la Contaduría General de la Nación que generó la no causación de unos gastos de nómina del personal en comisión de servicios ARC, que inicialmente se tenían presupuestados. Todo lo anterior, representó un ahorro en el presupuesto del 13%.

⁴¹Corresponde a los recursos aprobados para el PDTI 2022 y recursos de proyectos del PDTI 2021 en ejecución en la vigencia 2022.





Rubro Presupuestal	Aprobado 2022	Ejecución 31-12-2022	% Ejec.
I. Recurso Humano	\$ 17.983	\$ 14.812	82%
II. Maquinaria y Equipo	\$ 4.477	\$ 4.477	
III. Servicios	\$ 2.517	\$ 2.517	100%
IV. Asesorías	\$ 795	\$ 795	100%
V. Comercial	\$ 72	\$ 72	100%
VI. Legales	\$ 216	\$ 216	100%
VII. Soporte Corporativo	\$ 5.968	\$ 4.999	84%
Total	\$ 32.029	\$ 27.889	87%

Cifras en millones COP

Tabla 8. Ejecución Gastos de funcionamiento al 31-dic-202

PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN - PDTIEL presupuesto total de inversión PDTI en Ejecución 2022 es de \$ 30.634 millones COP. Al cierre 2022, el presupuesto de inversión se ejecutó en un 75%, discriminado por grupos focales de la siguiente manera:

Tipo de Actividad	Grupo Focal	Recursos en Ejecución año 2022	Recursos ejecutados 31-12-2022	% Comp.
Actividad Meritoria	I+D+i	\$ 11.664	\$ 8.724	75%
	SIAO	\$ 1.044	\$ 518	50%
Asignaciones Permanentes	Infraestructura	\$ 15.345	\$ 11.895	78%
	TIC	\$ 2.580	\$ 1.754	68%
	Total	\$ 30.634	\$ 22.891	75%

Tabla 9. Recursos en Ejecución PDTI año 2022 y su comportamiento al 31-dic-2022.

Aporte de socios

Durante el 2022 se recibieron los siguientes aportes de los socios de la Corporación:

Detalle del Aporte	MDN – Armada Nacional	Universidad Nacional de Colombia	Universidad Tecnológica de Bolívar	Universidad del Norte	Total Año
Personal	\$727.622.818	\$46.200.000	\$742.512	\$2.989.391	\$777.554.721
Asesoría y Consultoría	-	\$26.400.000	\$27.208.008	\$1.973.186	\$55.581.194
Otros	-	\$19.800.000	-	-	\$19.800.000
TOTAL	\$727.622.818	\$92.400.000	\$27.950.520	\$4.962.577	\$852.935.915

Tabla 10. Detalle Aporte de Socios 2022

El aporte del Ministerio de Defensa - Armada de Colombia, representado por el suministro de personal militar y civil en comisión de servicios en el año 2022, generó un registro en los ingresos operacionales de \$727.622.818, de conformidad con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

Para la cuantificación de los aportes de las universidades socias se aplica la metodología establecida por el Comité de Ciencia y Tecnología de la Corporación, así:

- La Universidad Nacional de Colombia realizó aportes por la suma de \$ 92.400.000 representados en análisis de iniciativas de investigación, la participación en los diferentes comités y la disponibilidad de recursos como computadores, impresoras, material biblio-gráfico, entre otros. El registro de este aporte en la vigencia 2022 se registró a los ingresos operacionales, de acuerdo con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación.
- La Universidad Tecnológica de Bolívar realizó contribuciones consistentes en apoyo a actividades de investigación, disponibilidad de personal y asesorías tales como prácticas de pasantías y participación en los diferentes comités, con un valor de aportes en la vigencia 2022 de \$27.950.520.
- El aporte que realizó la Universidad del Norte consistió en la participación en los comités de ciencia y tecnología y actividades de divulgación, asesoría y consultoría. El valor de sus aportes en el año 2022 ascendió a la suma de \$4.962.577

Estado de resultados 31 de diciembre de 2022 y comparativo 2021

Cuentas	31-12-2022	31-12-2021	Variación \$	Var. %
Ingresos	\$ 298.305	\$ 257.614	\$ 40.691	16%
Costo de Venta	\$ 254.934	\$ 221.241	\$ 33.693	15%
Excedente Bruto	\$ 43.371	\$ 36.372	\$ 6.999	19%
Egresos Operacionales	\$ 34.833	\$ 34.310	\$ 523	2%
Excedente Operacional	\$ 8.538	\$ 2.062	\$ 6.476	314%
Resultado No Operacional	\$ 11.631	\$ 11.523	\$ 108	1%
Excedente Neto	\$ 20.169	\$ 13.585	\$ 6.584	48%

Cifras en Millones de Pesos

Tabla 11. Estados de Resultados comparativos dic-22 vs dic-21

Este crecimiento en los ingresos obedece principalmente a la ejecución de contratos suscritos con la Armada de Colombia, Dirección General Marítima - DIMAR y otros organismos institucionales los cuales alcanzan en este periodo la suma \$228.742 millones de pesos y están representados en los siguientes proyectos: Buque Patrullero de Apoyo Fluvial Liviano (PAFL), Botes de Apoyo Fluvial (BAF), Botes de Combate Fluvial de Bajo Calado (BCFBC), Buque de Investigación Científico Marina BICM y los contratos de mantenimiento global de las Bases Navales de la Armada Nacional, de otra parte los contratos con clientes particulares nacionales suman el valor de \$18.206 millones de pesos. Para finalizar se registran ingresos por proyectos de exportación por valor de \$50.376 millones.

Los egresos operacionales tuvieron un incremento del 2%, no obstante, los ingresos generados fueron suficientes para cubrir la operación de la Corporación, generando un resultado operacional de \$8.538 millones de pesos, en consecuencia, con la tendencia presentada en la vigencia anterior, en la cual la asociación de ingresos ha sido superior destacándose el proyecto BICM y Buque Patrullero de Apoyo Fluvial Liviano (PAFL). El aporte del resultado no operacional fue de \$11.631 millones de pesos destacándose las inversiones efectuadas en productos financieros que arrojaron rendimientos financieros a través de las Cuentas de Ahorro y Fondos de Inversión Colectiva (FIC). El excedente neto alcanzado al cierre de la vigencia es de \$20.169 millones de pesos.

Balance general a 31 de diciembre de 2022 y su comparativo con 2021

Cuentas	31-12-2022	31-12-2021	Var. %
Activos			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 112.029	\$ 92.717	21%
Deudores	\$ 23.030	\$ 24.314	-5%
Inventarios	\$ 18.771	\$ 27.871	-33%
Otros Activos Corrientes	\$ 35.790	\$ 85.200	-58%
Total Activo Corriente	\$ 189.620	\$ 230.101	-18%
Total Activo No Corriente	\$ 160.524	\$ 152.825	5,0%
Total Activo	\$ 350.144	\$ 382.926	-9%
Pasivos y Patrimonio			
Cuentas por Pagar	\$ 30.464	\$ 54.111	-44%
Pasivos Estimados	\$ 9.436	\$ 11.702	-19%
Otros Pasivos Corrientes	\$ 66.872	\$ 86.867	-23%
Total Pasivo Corrientes	\$ 106.771	\$ 152.681	-30%
Total Pasivos No Corrientes	0	0	-
Total Pasivos	\$ 106.771	\$ 152.681	-30%
Patrimonio			
Total Patrimonio	\$ 243.373	\$ 230.246	6%
Total Patrimonio	\$ 243.373	\$ 230.246	6%
Total Pasivo + Patrimonio	\$ 343.561	\$ 382.926	-10%

Cifras en millones de Pesos

Tabla 12. Balance General comparativos dic-22 vs dic-21

Respecto al Balance General de la Corporación, tuvo variación del 10% respecto a los resultados de la vigencia inmediatamente anterior, comparado a nivel global nuestro resultado.

Las cuentas del activo presentaron disminución respecto a la vigencia anterior, presentándose la mayor variación en las cuentas del grupo de los deudores y otras cuentas por cobrar, resaltando el rubro anticipos entregados a proveedores los cuales fueron amortizados en el mismo periodo. De igual forma se presentó variación significativa en las cuentas por cobrar a clientes, destacándose

los pagos recibidos de la Armada Nacional y la Dirección General Marítima.

En cuanto a los pasivos, presentaron una disminución general del 30% frente a lo registrado en la vigencia anterior principalmente en las cuentas pagar a proveedores y los otros pasivos corrientes en lo correspondiente a los ingresos recibidos por anticipados. Esta variación favorable en este rubro se da como consecuencia de la buena administración de todos los conceptos que hace parte del pasivo de la Corporación.



**TABLA
CONTENIDO GRI**

Tabla contenido GRI

Declaración de Uso

COTECMAR ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI Usado

GRI 1: Fundamentos 2021

GRI 2: Contenidos Generales 2021

GRI 3: Temas Materiales 2021

GRI temáticos: 204, 205, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 401, 403, 404, 405, 406, 414.

Estándar GRI Utilizado	Contenido	Ubicación	Página
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes			
2-1	Detalles organizacionales	1. Sobre COTECMAR	16
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	No se incluyeron entidades externas en la presentación del presente informe	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca de este informe	3
2-4	Actualización de la información	Acerca de este informe	3
2-5	Verificación externa	El presente informe no ha sido sometido a verificación externa	
2. Actividades y trabajadores			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.3 Líneas de Negocio y Mercado 2.1.6.1 Cadena de Suministros 5. Nuestras Actividades y Operaciones	20 25 46
2-7	Empleados	6. Nuestro Talento Humano	74
2-8	Trabajadores que no son empleados	6. Nuestro Talento Humano	74
3. Gobernanza			
2-9	Estructura de Gobernanza y Composición	3.1 Estructura de Gobernanza 3.2 Máximo Órgano de Gobierno de la Corporación	32
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	3.2 Máximo Órgano de Gobierno de la Corporación	32
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	3.2 Máximo Órgano de Gobierno de la Corporación	32
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3.2 Máximo Órgano de Gobierno de la Corporación 3.3 Responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales	32 33
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	3.4 Delegación de la responsabilidad de gestión de los Impactos	33
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3.2 Máximo Órgano de Gobierno de la Corporación	32
2-15	Conflictos de interés	3.5 Conflicto de Intereses	35

Estándar GRI Utilizado	Contenido	Ubicación	Página
3. Gobernanza			
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	En el periodo evaluado no se recibieron comunicaciones de inquietudes críticas del máximo órgano de gobierno	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	En el periodo evaluado no se programaron actividades para incrementar el conocimiento, habilidades del máximo órgano en temas de desarrollo sostenible.	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3.2 Máximo Órgano de Gobierno de la Corporación	32
2-19	Políticas de remuneración	Los miembros de nuestro máximo órgano de administración – Consejo Directivo, no reciben remuneración por formar parte de este.	
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Los miembros de nuestro máximo órgano de administración – Consejo Directivo, no reciben remuneración por formar parte de este.	
2-21	Ratio de compensación total anual	Los miembros de nuestro máximo órgano de administración – Consejo Directivo, no reciben remuneración por formar parte de este.	
4. Estrategia, políticas y prácticas			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta del Presidente	12
2-23	Compromisos y políticas	4. Estrategia, políticas y prácticas	38
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	4. Estrategia, políticas y prácticas	38
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	3.5 Conflicto de Intereses	35
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	2.2 Consulta en cuestiones económicas, ambientales y sociales	29
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	4.4 Cumplimiento de la legislación y las normativas	44
2-28	Afiliación a asociaciones	4.5 Afiliación a asociaciones y membresías	44
5. Participación de los Grupos de Interés			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	2. Nuestros Grupos de Interés	25
2-30	Convenios de negociación colectiva	2.3 Acuerdos de Negociación colectiva	30
GRI 3: Temas Materiales 2021			
1. Orientaciones para determinar los temas materiales			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	1.5 Materialidad	23
3-2	Lista de temas materiales	1.5 Materialidad	23

Tabla contenido GRI

Estándar GRI Utilizado	Contenido	Ubicación	Página
Gobernanza			
Gobernanza, integridad empresarial y anticorrupción			
3-3	Gestión de los temas materiales	3. Gobernanza	31
205-1	Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas	En la vigencia evaluada no se presentaron incidentes de corrupción confirmados	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.5 Conflicto de Intereses	35
		3.6 Valores, principios, estándares y normas de conducta	37
		4.3 Mecanismos de control y seguimiento	43
		7.4.1.3 Riesgos de Corrupción	80
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	En la vigencia evaluada no se presentaron casos de corrupción confirmados	
Económicos			
Innovación, investigación y desarrollo			
3-3	Gestión de los temas materiales	5.6.3 Gestión de la Innovación	61
Productos y servicios ofrecidos con calidad y seguros			
3-3	Gestión de los temas materiales	5.Nuestras Actividades y Operaciones	46
Satisfacción del Cliente			
3-3	Gestión de los temas materiales	2.2 Consulta en cuestiones económicas, ambientales y sociales	29
		5.Nuestras Actividades y Operaciones	46
Ambientales			
Gestión Ambiental			
3-3	Gestión de los temas materiales	7.1 Impactos Ambientales	87
302-1	Consumo energético dentro de la organización	7.1.2 Consumo energético	87
302-4	Reducción del consumo energético	7.1.2 Consumo energético	87
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	7.1.2.1 Reducción requerimientos energéticos de productos y servicios	88
303-5	Consumo de agua	7.1.3 Consumo de agua	89
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Nuestras sedes están ubicadas por fuera de áreas protegidas	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	7.1.8 Biodiversidad	92
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Nuestras sedes están ubicadas por fuera de áreas protegidas	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No se tiene registro de fauna encontrada dentro de nuestras instalaciones que estén en la lista roja de la UICIN	

Estándar GRI Utilizado	Contenido	Ubicación	Página
Gestión Ambiental			
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	7.1.4 Tratamiento de aguas	89
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	7.1.6 Gestión integral de residuos	91
306-3	Derrames significativos	7.1.9 Cumplimiento ambiental	93
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua	7.1.9 Cumplimiento ambiental	94
307-1	Incumplimiento de las leyes y la regulación ambiental	En el periodo evaluado no se presentaron incumplimiento a las leyes ni a las regulaciones en materia ambiental.	
Cambio Climático – Emisiones en las operaciones y emisiones GEI en el diseño de embarcaciones			
305-1	Emisiones directas de GEI	7.1.5 Emisiones	90
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía	7.1.5 Emisiones	90
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI	7.1.5 Emisiones	90
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	7.1.5 Emisiones	90
Productos y servicios sostenibles			
3-3	Gestión de los temas materiales	5.6.3.5 Proyectos de investigación, desarrollo e innovación	46
		5.6.7.2 Optimización de capacidades en los servicios ofrecidos	61
			29
Sociales			
Salud y seguridad en el trabajo			
403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	7.4.1.3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo-SGSST	96
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	7.4.1.3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo-SGSST	96
403-3	Servicios de salud en el trabajo	7.4.1.3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo-SGSST	96
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	7.4.1.3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo-SGSST	96
403-5	Formación del trabajador en seguridad y salud laboral.	6.4 Formación de los Colaboradores (programas de educación para el trabajo y desarrollo humano)	80
		7.4.1.3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo-SGSST	96
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	7.4.1.3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo-SGSST	96

Tabla contenido GRI

Estándar GRI Utilizado	Contenido	Ubicación	Página
Salud y seguridad en el trabajo			
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por relaciones comerciales	7.4.1.3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo-SGSST	96
Desarrollo, bienestar y protección del Talento Humano			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	6.2 Contrataciones y rotación del personal	78
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	6.6 Clima Laboral y Bienestar Corporativo	83
401-3	Permiso parental	En el periodo evaluado no fue solicitado permiso parental	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	6.4 Formación de los Colaboradores	80
404-2	Programas de transición dirigidos a favorecer la empleabilidad de los trabajadores y de transición a la jubilación	6.4 Formación de los Colaboradores	80
404-3	Porcentaje de empleados que reciben regularmente evaluaciones de desempeño y desarrollo de carrera	6.5 Evaluaciones de desempeño de los colaboradores para valoración de metas y logros alcanzados	83
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En el periodo evaluado no se presentaron casos de discriminación	
Diversidad e igualdad de Oportunidades			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	3.2 Máximo órgano de Gobierno de la Corporación	32
		6.1 Composición de Nuestra Fuerza Laboral	73
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.3 Brecha Salarial	80
Cadena de Suministro sostenible y responsable			
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	2.1.6.1 Cadena de Suministros	25
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	2.1.6.1 Cadena de Suministros	25



ABONO 100% ORGÁNICO

Producido por Cotecmar, como iniciativa de aprovechamiento de residuos orgánicos.

Recomendaciones de uso:




Antes de abonar su jardín o parcela, mezcle este contenido con tierra



PROHIBIDA SU VENTA

ANEXOS

Nuestra contribución a los ODS priorizados

ODS	Compromiso	Aportes de COTECMAR
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Aumentar el número de jóvenes y adultos con competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento en la industria naval, marítima y fluvial</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desde 2018 se han vinculado 378 aprendices SENA, 41 es decir, el 11% están hoy en la plantilla, de los cuales el 24% son mujeres. Sistema de Aprendizaje Organizacional -SIAO fundamentado en tres pilares: la capacitación, el entrenamiento y la formación; constituyéndose en los procesos básicos de aprendizaje organizacional de la Corporación, cuya aplicación se capitaliza en conocimiento organizacional o capital intelectual con el fin de generar valor. Educación formal: beneficiando en 2022 a 17 colaboradores para estudios de doctorado, maestría y fortalecimiento inglés a nivel nacional e internacional. Educación no formal: En 2022 se ejecutaron 72 capacitaciones, impactando a 926 colaboradores (153 mujeres y 773 hombres), con una inversión de \$350 millones COP y 47.82 horas de formación para el desarrollo de competencias del personal. 6 trabajadores terminaron sus estudios de Bachillerato, propiciado por la Corporación. 26 trabajadores continúan en su formación tecnológica en el año 2022 en el SENA. En la convocatoria "Un Ticket para el futuro" – MinTIC en convenio con la UTB, participaron 47 colaboradores, de los cuales 26 fueron beneficiarios de una beca del 100% para estudios en Transformación Digital, Tecnologías 4.0, ciberseguridad y manejo seguro de la información y automatización industrial.
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>Lograr atraer el mejor talento proporcionando trabajo decente en un entorno seguro y sin riesgos para los colaboradores, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1.087 colaboradores, de los cuales 183 son mujeres (17%). Del 99% nacionales, el 88% pertenecen a la región Caribe. 20% son menores de 30 años, 64% entre 30 y 50 años y el 16% mayor de 50 años. La mayor parte del personal (68%) se encuentran concentrados en el nivel operativo, de los cuales el 6% son mujeres. El 60% de la población femenina se encuentra ubicada en el nivel profesional. 268 nuevas contrataciones, de los cuales el 64% corresponde a menores de 30 años Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado por Lloyd 's Register bajo la norma ISO 45001:2018
 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Aumentar la investigación científica, fomentar la innovación y mejorar la capacidad tecnológica para la industria naval, marítima y fluvial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 99 colaboradores (9%) que participan en Investigación, Desarrollo e Innovación I+D+i 3 doctores vinculados y que finalizaron su estancia posdoctoral financiada por MINCIENCIAS. \$8.724 millones COP ejecutados (recursos internos) en proyectos I+D+i durante el 2022 correspondiente a 31 proyectos, de los cuales 11 le apuntan a los ODS (Proyectos I+D+i financiados y/o cofinanciados con marcado aporte a los ODS priorizados para COTECMAR). 53 registros de propiedad intelectual vigentes. Materialización de 10 artículos científicos, 21 ponencias y 02 registros de propiedad intelectual Edición, impresión y divulgación del volumen 15 número 30 y Volumen 16 número 31 de la Revista Ship Science & Technology. Publicación del Informe de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTI – correspondiente a nuestra gestión realizada en el 2021. 573 Objetos del Conocimiento, entre informes de vigilancia, libros, ideas, lecciones aprendidas, mapas conceptuales, etc.

ODS	Compromiso	Aportes de COTECMAR
<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>Reducir la generación de residuos mediante prácticas de economía circular y de responsabilidad ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Transformación en abono orgánico por medio de composteras, del 100% de residuos orgánicos de las sedes Mamonal y Bocagrande, equivalente a 6.284 kg. La gestión de los residuos aprovechables (madera, cartón, plástico...) en el año 2022 tuvo un aumento del 4.82% en comparación con el año anterior. En total se reciclaron 4.841.30 Gal, 72.872.48 Kg y 31m3, transformados en la planta Geofuturo en materia prima para uso industrial. No se presentaron eventos ambientales de derrames de hidrocarburos o vertimientos de sustancias químicas con afectación a la Bahía.
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	<p>Incorporar medidas relativas al cambio climático reduciendo nuestra huella de carbono y contribuir a la descarbonización del transporte marítimo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del proyecto para la medición de la huella de carbono en el cual se realizó el inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI), tomando como año base el 2021, con el fin de implementar un programa de carbono neutralidad que permitirá definir metas para la reducción de huella de carbono. Sistema de Gestión Ambiental implementado conforme norma ISO 14001:2015 con miras a su certificación en el 2023. Disminución del 1% en el consumo eléctrico y del 30% en el consumo hídrico en el domicilio principal de la Corporación. Reducción de requerimiento energético en los siguientes productos: <ul style="list-style-type: none"> Diseño BALCL con Sistema de Generación de Energía Fotovoltaica que representaría ahorro de combustible de 137 galones al año (considerando 13 horas de operación/día), y reducción huella de carbono de 2 ton al año. PAFL construida con Instalación de luminaria LED que representaría una reducción en la potencia requerida para el sistema de iluminación de 5,53 Kw (convencional) a 3,12 Kw (LED) y un ahorro de combustible requerido por los generadores de 332 galones al año (considerando 8 horas de operación/día).
<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	<p>Contribuir a la prevención y reducción de la contaminación marina de todo tipo, promoviendo capacidades de investigación, desarrollo e innovación para el uso sostenible de los océanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos I+D+i ejecutados asociados a tecnologías marinas e investigación de la protección de los océanos, mares y recursos marinos <ul style="list-style-type: none"> El Buque de Investigación Científico Marina –BICM ARC “Simón Bolívar” entregado a DIMAR. Ferrolfluvial 4.0 para la evaluación y priorización de tecnologías orientadas hacia la electromovilidad, penetración e impactos. Fortalecimiento de la Infraestructura para la atención de emergencias ambientales por derrames de hidrocarburos y/o sustancias químicas, así como la adquisición de una lancha de 21 pies para la atención de derrames en la Bahía. Diseño e instalación de sistemas de tratamiento de aguas de lastre y sedimentos BWTS para prevenir la contaminación marina - 07 sistemas instalados y 02 ingenierías para la instalación.
<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>Promover alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para promover el desarrollo sostenible de la industria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el marco de la iniciativa con la Gobernación de Bolívar, la Cámara de Comercio de Cartagena y el Centro de Productividad y Competitividad del Oriente, se realizó el acompañamiento en la estructuración del proyecto “Fortalecimiento de un grupo priorizado de proveedores de la industria astillera del departamento de Bolívar a partir de la implementación de un piloto de certificación y normalización de productos y servicios navales” En el marco del Clúster Marítimo liderado desde la Cámara de Comercio de Cartagena, en la mesa de Gobernanza y entorno, se hizo la revisión de propuestas para la ejecución del proyecto Ley para el Desarrollo del Sector Marítimo. Alianza entre COTECMAR, la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, la Universidad Nacional de Colombia, La Universidad de Cartagena, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Newman, Icontec Internacional y la Fundación Universitaria CEIPA, que permitió la formulación y postulación del proyecto “ECOTEA - Desarrollo de una embarcación eléctrica eco-amigable, en el marco de la transición energética para el transporte fluvial de carga y pasajeros en el río Atrato”, el cual fue aprobado y financiado por MINCIENCIAS. En el marco del Programa de Desarrollo de Proveedores, con la empresa Fama Mantenimientos SAS, perteneciente al Cluster Metalmecánico de Manizales, se fabricó una puerta estanca la cual fue instalada en el buque PAF construido en el año 2022, logrando diversificar las capacidades de proveedores locales.





PRESIDENCIA

Cl. 26 No.69B-53 Of. 406 Ed. Bogotá
Corporate Center
Tel. +57 (601) 794 3243
Código Postal 110931
Bogotá D.C.
Colombia

VICEPRESIDENCIAS

Centro Plaza San Pedro No. 4-34
Tel. +57 (605) 6439491 ext. 5540
Código Postal 130001
Cartagena de Indias D., T. y C.
Colombia

PLANTA MAMONAL

(DOMICILIO PRINCIPAL)
Zona Industrial Mamonal Km 9
Tel. +57 (605) 643 9491 ext. 1004 y 1006
Código Postal 130009
Cartagena de Indias D., T. y C.
Colombia

PLANTA BOCAGRANDE

Carrera 2 Base Naval ARC Bolívar
Tel. +57 (605) 643 9491 ext. 1005
Código Postal 130001
Cartagena de Indias D., T. y C.
Colombia

E-mail: info@cotecmar.com

www.cotecmar.com





ANEXO 2

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADOS FINANCIEROS

**Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la
Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”**

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con Informe del Revisor Fiscal

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros	8
1. Entidad Reportante	8
1.1. Información General.....	8
1.2. Normas Contables Aplicables.....	8
2. Bases de Medición y Presentación Utilizadas	10
2.1. Bases de Preparación.....	10
2.2. Bases de Medición.....	10
2.3. Moneda Funcional y Moneda de Presentación	10
2.4. Materialidad.....	11
2.5. Tratamiento de la Moneda Extranjera.....	11
2.6. Hechos Ocurridos Después del Período que se Informa	12
3. Juicios, Estimaciones, Riesgos y Corrección de Errores Contables	12
4. Resumen de Políticas Contables Significativas.....	12
4.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	12
4.2. Inversiones.....	13
4.3. Cuentas por Cobrar.....	14
4.4. Inventarios.....	16
4.5. Propiedad, Planta y Equipos.....	17
4.6. Activos Intangibles	21
4.7. Arrendamientos	23
4.8. Gastos Pagados por Anticipado	24
4.9. Cuentas por Pagar	25
4.10. Beneficios a Empleados.....	25
4.11. Obligaciones Financieras.....	26
4.12. Provisiones y Pasivos Contingentes	26
4.13. Fondo para Proyectos.....	27
4.14. Ingresos Ordinarios y Otros Ingresos	27
4.15. Ingresos por Contratos de Construcción	28
4.16. Impuesto Corriente.....	29
4.17. Listado de Notas que no le Aplican a la Entidad	29
5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30
7. Cuentas por Cobrar.....	31
7.1. Deudores.....	31

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice (continuación)

7.2.	Cuentas por Cobrar a Compañías Vinculadas	33
8.	Inventarios.....	34
9.	Propiedades, Planta y Equipo.....	35
14.	Activos Intangibles	38
16.	Otros Derechos y Garantías	40
21.	Cuentas por Pagar	41
21.1.	Proveedores.....	41
21.2.	Cuentas por Pagar Compañías Vinculadas.....	42
22.	Beneficios a Empleados.....	43
24.	Otros Pasivos.....	46
24.1.	Ingresos Recibidos por Anticipado y Otros Pasivos	46
25.	Activos y Pasivos Contingentes	47
25.1.	Activos Contingentes	47
25.2.	Pasivos Contingentes	47
26.	Cuentas de Orden Otras	47
26.1.	Cuentas de Orden Deudoras	47
27.1	Patrimonio Institucional.....	48
27.2.	Reservas Proyectos de Investigación y Desarrollo	49
28.	Ingresos	50
28.1.	Ingresos Operacionales	50
28.2.	Ingresos Financieros y Otros	51
29.1.	Gastos Operacionales.....	52
30.	Costo de Ventas.....	54
35.1.	Impuestos, Gravámenes y Tasas	55
35.2.	Impuesto a las Ganancias Diferido	56
35.4.	Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios.....	57
35.6.	Beneficio de Auditoría	57
35.7	La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, Otros Asuntos .	58
37.1.	Objetivos y Políticas de Gestión del Riesgo Financiero	58
37.2.	Riesgo de Mercado.....	59
37.3.	Riesgo de Tasas de Interés	59
37.5.	Riesgo de Liquidez.....	59
	Certificación a los Estados Financieros	60
	Indicadores Financieros	61



Informe del Revisor Fiscal

A los miembros del Consejo Directivo de:

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, incorporado por la resolución 414 de 2014 y disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Corporación, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, incorporado por la resolución 414 de 2014 y disposiciones de la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 95 - 07
Edificio Pajar Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (604) 484 7210

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Arboledas
Carrera 43A No. 3 Sur 130
Edificio NIRA de Oro
Tercer Piso
Tel: +57 (604) 388 6405

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 99 - 01
Edificio Siglo XXI
Oficina 002
Tel: +57 (602) 489 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 58 - 01
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (610) 385 2201



Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del Gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 17 de febrero de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Corporación: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Directivo; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Corporación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, lo emití por separado el 17 de febrero de 2023.

**VANESA KARINA
TABORDA
JIMENEZ** Firmado digitalmente
por VANESA KARINA
TABORDA JIMENEZ
Fecha: 2023.02.17
16:48:29 -05'00'

Vanesa Karina Taborda Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 124716-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Barranquilla, Colombia
17 de febrero de 2023

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial "COTECMAR"

Estados de Situación Financiera

Notas	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>		
Activos		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 \$ 112,028,926	\$ 92,716,559
Deudores y otras cuentas por cobrar comerciales, neta	7,1 22,485,474	83,761,448
Cuentas por cobrar a compañías vinculadas	7,2 6,349,339	1,740,064
Activos por impuestos corrientes	35 23,520,719	23,625,174
Inventarios netos	9 18,770,941	27,870,769
Gastos pagados por anticipado	16 6,464,856	387,294
Total activo corriente	189,620,255	230,101,308
Activo no corriente		
Propiedades, planta y equipo, neta	10 153,792,657	147,429,960
Activos intangibles netos	14 6,731,450	5,394,787
Total activo no corriente	160,524,107	152,824,747
Total activos	\$ 350,144,362	\$ 382,926,055
Pasivos y patrimonio		
Pasivo corriente		
Proveedores	21,1 \$ 26,513,502	\$ 49,624,526
Cuentas por pagar	21,3 3,143,370	3,250,806
Cuentas por pagar a compañías vinculadas	21,2 311,129	825,924
Pasivos por impuestos corrientes	35 628,239	818,996
Beneficios a empleados	22 4,823,233	5,342,583
Pasivos estimados y provisiones	23 9,317,334	11,028,250
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos	24 62,034,539	81,789,456
Total pasivo corriente	106,771,346	152,680,541
Total pasivos	106,771,346	152,680,541
Patrimonio institucional		
Capital fiscal	131,985,769	131,938,305
Reservas	77,417,961	70,921,712
Resultado de ejercicios anteriores	13,800,599	13,800,599
Excedente del período	20,168,687	13,584,898
Total patrimonio	243,373,016	230,245,514
Total pasivos y patrimonio	350,144,362	382,926,055
Cuentas de orden		
Cuentas de orden acreedoras	25 768,493	762,244
Otras cuentas de orden acreedoras	26 23,314,839	25,335,329
Cuentas de orden deudoras	25 2,230,544,751	186,120,137
Otras cuentas de orden deudoras	26 \$ 247,726	\$ 247,726

Con excepción de aquellas que no son aplicables a la Corporación; las notas 1 a 37 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Luis A. Villegas Portocarrero
Representante Legal

Enrique M. Torres Fontalvo
Contador
Tarjeta Profesional 132776-T

VANESA KARINA TABORDA JIMENEZ
Firmado digitalmente por
VANESA KARINA
TABORDA JIMENEZ
Fecha: 2023.02.17 16:54:13
-05'00'

Vanessa Karina Taborda Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 124716-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2023)

**Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval,
Marítima y Fluvial “COTECMAR”**

Estados de Resultados Integrales

	Nota	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2022	2021
		<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Ingresos operacionales	28,1	\$ 298,304,728	\$ 257,613,822
Costo de ventas	30	(254,933,981)	(221,241,331)
Excedente bruto		43,370,747	36,372,491
Gastos operacionales	29,1	(34,832,763)	(34,310,415)
Excedente operacional		8,537,984	2,062,076
Ingresos financieros y otros	28,2	12,351,338	12,001,227
Gastos financieros y otros	29,2	(455,231)	(353,284)
Excedente antes de impuestos		20,434,091	13,710,019
Impuesto de renta	35	(265,404)	(125,121)
Excedente neto del año		\$ 20,168,687	\$ 13,584,898

Con excepción de aquellas que no son aplicables a la Corporación; las notas 1 a 37 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Luis A. Villegas Portocarrero
Representante Legal

Enrique M. Torres Fontalvo
Contador
Tarjeta Profesional 132776-T

VANESA KARINA TABORDA JIMENEZ
Firmado digitalmente por
VANESA KARINA TABORDA
JIMENEZ
Fecha: 2023.02.17 16:56:49
-05'00'

Vanesa Karina Taborda Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 124716-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2023)

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital fiscal	Asignaciones permanentes	Reservas proyectos de investigación	Total	Excedente del período	Excedentes acumulados	Total patrimonio institucional
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>							
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 131,885,682	\$ 54,021,495	\$ 11,697,405	\$ 65,718,900	\$ 12,095,712	\$ 13,800,599	\$ 223,500,893
Incremento aportes industriales de trabajo	52,623	–	–	–	–	–	52,623
Traslado a reservas	–	5,164,841	6,930,871	12,095,712	(12,095,712)	–	–
Excedente neto del año	–	–	–	–	13,584,898	–	13,584,898
Utilización de reservas, neto (Nota 27)	–	–	(6,892,900)	(6,892,900)	–	–	(6,892,900)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	131,938,305	59,186,336	11,735,376	70,921,712	13,584,898	13,800,599	230,245,514
Incremento aportes industriales de trabajo	47,464	–	–	–	–	–	47,464
Traslado a reservas	–	6,820,928	6,763,970	13,584,898	(13,584,898)	–	–
Excedente neto del año	–	–	–	–	20,168,687	–	20,168,687
Utilización de reservas, neto (Nota 27)	–	(1,093,242)	(5,995,407)	(7,088,649)	–	–	(7,088,649)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 131,985,769	\$ 64,914,022	\$ 12,503,939	\$ 77,417,961	\$ 20,168,687	\$ 13,800,599	\$ 243,373,016

Con excepción de aquellas que no son aplicables a la Corporación; las notas 1 a 37 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Luis A. Villegas Portocarrero
Representante Legal

Enrique M. Torres Fontalvo
Contador
Tarjeta Profesional 132776-T

VANESA KARINA TABORDA JIMENEZ
Firmado digitalmente por
VANESA KARINA TABORDA
JIMENEZ
Fecha: 2023.02.17 17:00:43
-05'00'

Vanesa Karina Taborda Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 124716-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2023)

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
	(En miles de pesos colombianos)	
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Excedente neto del año	\$ 20,168,687	\$ 13,584,898
Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el Efectivo neto provisto por operaciones:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	10 6,726,248	6,831,964
Amortización	14 1,399,669	1,246,736
Deterioro de propiedad, planta y equipo	10 26,439	(34,246)
Utilidad en retiro de propiedad, planta y equipo	(50,036)	167,976
Deterioro de cartera	7 -	(186,375)
Por Sentencias Judiciales	(13,960)	-
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Deudores y otras cuentas por cobrar comerciales	7 61,130,343	27,790,622
Cuentas por cobrar a compañías vinculadas	7 (4,609,275)	(1,085,019)
Activos por Impuestos corrientes	35 104,455	(13,837,321)
Inventarios	9 9,099,828	(18,718,635)
Gastos pagados por anticipado	16 (6,077,562)	637,219
Proveedores y cuentas por pagar	21 (23,218,460)	23,942,143
Cuentas por pagar a compañías vinculadas	21 (514,795)	(687,942)
Pasivos por impuestos corrientes	35 (190,757)	(91,105)
Beneficios a empleados	22 (519,350)	534,589
Pasivos estimados y provisiones	23 (1,710,916)	(2,018,376)
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos	24 (19,754,917)	(33,542,931)
Efectivo provisto (utilizado en) por actividades de operación	41,995,641	4,534,197
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Aumento de propiedad, planta y equipo	10 (13,151,248)	(4,006,807)
Aumento de Intangibles	14 (397,325)	105,103
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(13,548,573)	(3,901,704)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Incremento en aportes	47,464	52,623
Utilización de reservas	27 (9,182,165)	(7,068,566)
Efectivo utilizado en actividades de financiación (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(9,134,701)	(7,015,943)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	19,312,367	(6,383,450)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	92,716,559	99,100,009
Otras partidas que no afectan el efectivo	\$ 112,028,926	\$ 92,716,559
	7 \$ 145,631	\$ -

Con excepción de aquellas que no son aplicables a la Corporación; las notas 1 a 37 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Luis A. Villegas Portocarrero
Representante Legal

Enrique M. Torres Fontalvo
Contador
Tarjeta Profesional 132776-T

VANESA KARINA TABORDA JIMENEZ
Firmado digitalmente por
VANESA KARINA
TABORDA JIMENEZ
Fecha: 2023.02.17 17:03:31
-05'00'
Vanesa Karina Taborda Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 124716-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2023)

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación).

1. Entidad Reportante

1.1. Información General

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR” fue creada mediante la escritura pública No. 616 de julio 21 de 2000, de la Notaría Sexta de la ciudad de Cartagena, siendo sus fundadores el Ministerio de Defensa Nacional- Armada de la República de Colombia, la Universidad Nacional de Colombia, la Escuela Colombiana de Ingeniería “Julio Garavito” y la Universidad Tecnológica de Bolívar. Se constituyó como una entidad de derecho privado, descentralizada indirecta, de participación mixta, de carácter científico y tecnológico y sin fines de lucro; con una duración inicial hasta el 21 de junio del año 2029 y que luego fue extendida hasta el 16 de julio del año 2108, mediante escritura pública No. 1132 de la Notaría Sexta de Cartagena.

La Corporación está inscrita en el registro de entidades sin ánimo de lucro de la Cámara de Comercio de Cartagena de Indias, D T y C., mediante registro mercantil número 09-2182-21 de octubre 24 de 2000 e inició operaciones el 1 de enero de 2001 (fecha de terminación de la etapa pre-operativa). Su domicilio social principal está ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural y está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de la República, conforme al artículo 2 de la ley 42 de 1993.

Su objeto social principal consiste en propender por el desarrollo de la industria naval, marítima y fluvial a través de la investigación científica, la organización de centros y talleres científicos y tecnológicos, el desarrollo de estrategias para la formación y capacitación del talento humano, en los campos científico, técnico y administrativo; y organizar, operar y administrar astilleros y talleres en los que se aplique la tecnología y los conocimientos científicos adquiridos por la Corporación.

En su calidad de corporación sin ánimo de lucro COTECMAR pertenece al régimen tributario especial y para el año 2022 presentó ante la dirección de impuestos la permanencia al régimen tributario especial de acuerdo con las disposiciones de la ley 1819 de 2016.

1.2. Normas Contables Aplicables

Mediante la Ley 1314 de 2009 se regulan los principios y las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, en efecto la Contaduría General de la Nación es el organismo competente para expedir principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información para entidades estatales y todas aquellas bajo su inspección, vigilancia y control.

En consecuencia la Contaduría General de la Nación en el marco de su estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) incorpora mediante Resolución 414 de 2014 el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran recursos del público y diferenciarlo del que corresponde a las entidades de gobierno.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

1.2. Normas Contables Aplicables (continuación)

En el caso de COTECMAR la Contaduría General de la Nación (CGN), atendiendo la clasificación de las entidades emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, fue designada mediante lista publicada de entidades como sujeta al Marco Normativo anexo a la Resolución No. 414 de 2014.

La Corporación en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes emitidos por sus órganos de vigilancia y control tiene observancia de las siguientes disposiciones:

- Carta Circular 010 de 2012. Dirigida a representantes legales, jefes de áreas financieras, contadores y jefes de control interno de entidades públicas de los sectores central y descentralizado de los niveles nacional y territorial, relativa a la modernización del Régimen de Contabilidad Pública a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP (IPSAS).
- Resolución 220 de 2012. por la cual se modifica el artículo 4º de la resolución 033 de 2012
- Resolución 414 de 2014. por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones.
- Instructivo 002 de 2014. referencia las instrucciones para la transición al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.
- Carta circular 001 de 2015. dirigida a los representantes legales, jefes de áreas financieras, contadores y jefes de control interno de los sectores central y descentralizado de los niveles nacional y territorial, por medio de la cual se invita a realizar comentarios al catálogo general de cuentas para las entidades sujetas al ámbito de la resolución CGN no. 414 del 08/09/2014.
- Resolución 139 de 2015. por la cual se incorpora, como parte del régimen de contabilidad pública, el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el catálogo general de cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.
- Resolución 628 de 2015. por la cual se incorpora, el régimen de contabilidad pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, el cual define el alcance del régimen de contabilidad pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.
- Resolución no. 192 de 2016. por la cual se incorpora, en la estructura del régimen de contabilidad pública, el elemento procedimientos transversales.
- Resolución no. 193 de 2016. por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- Resolución 193 de 2021 por la cual se modifica el Artículo 2º de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Medición y Presentación Utilizadas

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros de la Corporación han sido preparados y presentados de acuerdo con el manual de procedimientos y la doctrina contable pública del régimen de contabilidad pública emitido por la Contaduría General de la Nación del que trata la Resolución 354 de 2007 a los cuales se incorporó mediante Resolución 414 de 2014 el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos de empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

La resolución 139 de 2015, modificada por la resolución 466 de 2016 con la que se define el catálogo de cuentas e instructivo 002 de 2014 que contiene las instrucciones para la transición al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Las anteriores disposiciones reproducen y adaptan extractos de las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por tal razón propenden por el mejoramiento de la competitividad de las empresas Estatales y todas aquellas bajo la inspección, vigilancia y control de la Contaduría General de la Nación a través de la incorporación de prácticas contables de aceptación mundial que hacen que la información sea preparada con una base útil, uniforme y comprensible al lenguaje de los negocios.

El mencionado marco contable no establece guías específicas para entidades sin ánimo de lucro y con regímenes tributarios especiales, razón por la cual la Corporación ha establecido que la ejecución de los excedentes de ejercicios anteriores que no constituyeron asignación permanente, en lugar de reconocerse a través de resultados, disminuyen directamente las reservas patrimoniales.

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

2.2. Bases de Medición

La Corporación tiene definido por estatutos llevar su contabilidad de acuerdo con las normas que regulan la materia y elaborar los balances y estados financieros que exija la ley además de llevar una contabilidad que permita determinar con exactitud los costos de cada proyecto y/o programa, para estos efectos se hacen cortes mensuales para preparar información de carácter específico y un corte anual para preparar y difundir estados financieros de propósito general expresados en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La Corporación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.

2.3. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La moneda funcional es el peso colombiano, definido como moneda de presentación para los estados financieros de propósito general y a disposición de todos los usuarios y de las entidades de control, sin embargo, se pueden convertir los estados financieros a otra moneda de presentación para efectos de reportes especiales o específicos requeridos por la entidad.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

2.4. Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.5. Tratamiento de la Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera serán reconocidas en pesos colombianos (moneda funcional), aplicando para ello la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de la transacción, con las siguientes consideraciones:

- a) Bancos en moneda extranjera: Los movimientos de ingresos y egresos de la cuenta bancaria se registrarán con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de cada una de las operaciones.
- b) Importaciones: El reconocimiento de la adquisición de bienes por medio de una importación, se reconoce cuando se han recibido todos los riesgos y beneficios, y en este sentido depende de las condiciones de negociación.
- c) Cuentas por cobrar, obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar: Se reconocen con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de la transacción.

Al cierre de cada mes se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- Convertir las partidas (saldos) monetarias en moneda extranjera de acuerdo con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de cierre del período contable.
- Convertir las partidas no monetarias (inventarios, propiedad, planta y equipos, etc.) en moneda extranjera que se miden al costo usando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de la transacción.
- Actualizar las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera según la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha en la que se determina el valor razonable.

Los ajustes por diferencia en cambio se reconocen en los resultados del período.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

2.6. Hechos Ocurridos Después del Período que se Informa

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones subsecuentes al 31 de diciembre de 2022, que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Corporación, que requieran ser mencionados o ajustados a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja de la Corporación.

3. Juicios, Estimaciones, Riesgos y Corrección de Errores Contables

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 4, se deben hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

- (1) Deterioro de cuentas por cobrar-inventarios-propiedades, planta y equipo
- (2) Provisión Remuneración Variable Estratégica RVE.
- (3) Reconocimiento de ingresos por avance del costo
- (4) Provisiones demandas y litigios
- (5) Vidas útiles de propiedades plantas y equipos

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de la Corporación de acuerdo con la Resolución 414 de 2014.

4.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

- Corto plazo, de gran liquidez, vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Fácilmente convertibles en efectivo.
- Estar sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósito a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal del total de efectivo o el equivalente del mismo. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, COTECMAR, reconocerá estos recursos en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos.

4.2. Inversiones

Las inversiones son clasificadas en las siguientes categorías:

- A valor razonable con cambios en resultados, que corresponden a las que se poseen como negociables.
- Al costo amortizado, que son las que tienen un vencimiento fijo y se poseen por parte de la Corporación hasta el vencimiento; es decir, no se negocian antes del vencimiento.

Aquellas inversiones que se realizan de forma temporal, que se dan por un exceso de flujo de efectivo y cuya intención no es obtener rentabilidades por fluctuaciones de los precios de estas, se consideran “Efectivo y Equivalentes de Efectivo”, siempre y cuando no tengan un riesgo significativo en cuanto a la fluctuación de su valor y un período de maduración no sea superior a 90 días.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado si se cumplen las dos (2) condiciones siguientes:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservar las inversiones para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de la inversión dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estas inversiones se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, independientemente de la periodicidad con la que se cancelen los rendimientos y se pague el capital de la inversión; el reconocimiento de los rendimientos se realiza mensualmente de acuerdo con el procedimiento descrito en la política contable de Inversiones.

En las inversiones de renta fija, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.2. Inversiones (continuación)

Si el instrumento no cotiza en el mercado de valores, se valora mediante técnicas que permitan identificar el valor razonable de estos activos financieros.

Todas las inversiones, excepto las registradas al valor razonable, están sujetas a revisión por deterioro del valor.

Cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor de las inversiones que se contabilizan al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa contractual original de la inversión. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como un gasto del periodo, contra un menor valor de la inversión, adicionalmente se suspende la causación de rendimientos financieros.

Cuando en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (mejora en los indicadores mencionados en el literal anterior), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, el valor de la reversión se reconoce en el estado de resultado del periodo como un ingreso.

4.3. Cuentas por Cobrar

Los derechos son reconocidos en el momento que se transfieren los bienes (sus riesgos y beneficios) y/o prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la emisión de la factura.

Se reconocen por su valor nominal neto, descuentos y financiación si existe, establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

Todas las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado superen los 120 días, se miden al valor presente neto, utilizando la tasa de descuento del mercado.

En el caso de las cuentas por cobrar por contratos de construcción el reconocimiento de ingresos y costos se realizará utilizando el grado de realización o método del porcentaje de terminación, este procedimiento se documenta en la política de Contratos de Construcción.

Los anticipos o saldos a favor por impuestos se reconocen en el momento en que se efectúa la transacción que da origen al saldo y se presentan como parte del rubro de deudores con base en disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

Cuando se corrija una declaración y ésta origine saldo a favor, el saldo se reconoce siempre y cuando no exista incertidumbre sobre su recuperación, en caso contrario será controlado a través de las cuentas de orden.

Al cierre contable anual, se calcula el saldo neto, compensando el valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por impuestos y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma entidad estatal. Además, cuando la intención sea solicitar la compensación, imputación o devolución.

Las cuentas por cobrar, por disposición de la Contaduría General de la Nación, incluyen anticipos para la adquisición de bienes y servicios.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.3. Cuentas por Cobrar (continuación)

Deterioro de Cuentas por Cobrar

El deterioro de valor de una cuenta por cobrar corresponde al exceso del valor en libros con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo de sus cuentas por cobrar, cuando existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor, se analizan factores cuantitativos y cualitativos, los siguientes eventos que corresponden a evidencia objetiva que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración o intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo.
- Cuando por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, se le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Procedimientos para determinar deterioro de Cuentas por Cobrar:

Análisis Individual

Esta evaluación se efectúa en aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas que en conjunto representen el 20% del total de la cartera o cuando ésta sea superior a 50 SMLMV o en los siguientes casos especiales:

- Cuando un deudor inicie un proceso de reestructuración conforme lo dispuesto por ley, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar (cartera corriente y vencida) se deterioran al cien por ciento (100%).
- Para las deudas (cartera corriente y vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de reestructuración o sean declaradas en liquidación, se deterioran de manera inmediata al cien por ciento (100%).
- Garantías: En el caso de existir fuentes de pago a través de garantías reales (títulos valores, inmuebles o vehículos), para efectos del cálculo del deterioro de valor, se considera la fecha estimada de realización de la garantía, su valor de realización menos los costos incurridos para hacerla efectiva y realizarla. La garantía se descuenta a valor presente neto para efectos de determinar el deterioro de valor de cartera y comparar el saldo en libros.

Análisis Colectivo

Las cuentas que de forma individual no sean significativas (inferiores a 50 SMLMV), son objeto de un análisis colectivo agrupando y aplicando un porcentaje de deterioro acorde con las estadísticas de pérdida pasadas para este tipo de cartera.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.3. Cuentas por Cobrar (continuación)

Análisis Colectivo (continuación)

El valor en libros de la cartera se reduce mediante una subcuenta del rubro de cuentas por cobrar que se denomina deterioro de cuentas por cobrar, de carácter crédito. El importe de la pérdida se reconoce contra un gasto en el resultado del período.

Si el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida.

4.4. Inventarios

Los recursos tangibles e intangibles como materiales, servicios o suministros a ser involucrados en el giro del negocio pueden hacer parte de los inventarios, estos inventarios acumulan los costos atribuibles que se incorporan a los resultados del período una vez sean vendidos o el servicio sea prestado.

Los inventarios se reconocen al costo o valor nominal menos los descuentos, rebajas o financiación implícita, adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso, determinado según lo establecido en los acuerdos contractuales o los precios fijados con los terceros.

Sólo formarán parte del costo de adquisición de inventarios aquellas erogaciones directas que sean requeridas para su adquisición.

Para el caso de los inventarios importados el costo incluye todas las erogaciones directas para colocar en condición de uso el inventario, tales como el valor pagado, los impuestos de nacionalización que no sean descontables, los seguros siempre que sean obligatorios, los gastos de la SIA, fletes marítimos y terrestres, gastos en puerto siempre y cuando sean requeridos; menos los descuentos comerciales y/o financieros por pronto pago o por volumen, menos financiaciones implícitas (cuando se presenta una financiación implícita con el proveedor, el pasivo y por ende el inventario, se reconocen por el valor presente neto “VPN” del valor a pagar a futuro, descontado a una tasa de mercado).

El inventario se registra a la tasa representativa del mercado (TRM) del momento del reconocimiento, el ajuste posterior del pasivo en moneda extranjera es tratado como costo no capitalizable dentro del inventario, por lo tanto, se reconoce en los resultados del período.

Los costos por intereses sobre obligaciones financieras cuyo capital ha sido utilizado para la compra de inventarios, son reconocidos como gastos del período en los cuales se incurra.

La valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma periódica o luego de cada entrada de mercancía al inventario.

El inventario de baja o nula rotación se midió en el ejercicio de conversión al costo o al valor neto realizable, según cuál fuese menor, el valor neto realizable “VNR” se entiende como los precios estimados de venta del producto menos los costos y gastos estimados de comercialización y venta.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.4. Inventarios (continuación)

Este procedimiento en adelante se realiza para cada ítem considerado de baja o nula rotación al cierre de cada trimestre, para ajustar el costo hasta alcanzar el valor neto realizable se aplica deterioro del valor por tiempo sobre el valor base de cada material de acuerdo al número de días después de los dos años que tenga sin rotación y el grupo de artículo.

Un material se considera de baja o nula rotación cuando no refleje movimientos por un período igual o superior a dos años, el porcentaje de deterioro aplicable es el resultado del análisis del histórico de precios que se actualiza trimestralmente.

Los inventarios destinados para el consumo propio se reconocen al costo y se aplica deterioro de valor por obsolescencia.

Se hace análisis de obsolescencia cuando el inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso, de resultar obsoleto se deben reconocer los retiros como una pérdida por deterioro de valor en el resultado del período correspondiente, por el costo promedio ponderado de la referencia.

4.5. Propiedad, Planta y Equipos

Un activo es reconocido como propiedades, planta y equipo cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es un recurso tangible controlado.
- Es probable obtener beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos, medioambientales o de seguridad requeridos en la operación.
- Se espera utilizarlo en el giro normal del negocio en un período de tiempo que exceda de un año.
- Se reciben los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende recibido con firma del documento de recibido a satisfacción.
- Su valor puede ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor, restando cualquier tipo de descuento otorgado por el proveedor o determinando el Valor Presente Neto (VPN) de presentarse financiación implícita.
- El valor individual es igual o superior a 10 SMLMV.

Además, se reconoce cuando el bien se ha recibido a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.

En el caso de terreno que incluya unas edificaciones, se reconocen por separados, excepto que el propósito sea demoler la edificación, en cuyo caso la inversión corresponderá 100% a terreno.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.5. Propiedad, Planta y Equipos (continuación)

Los costos de los activos incluyen:

- Precio de compra: valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado), menos descuentos financieros y comerciales, rebajas y más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos.
- Si es un equipo de cómputo y/o de comunicaciones, constituye mayor valor del costo las licencias (equipos mercado original nuevos).
- Si es una edificación o terreno, hacen parte del costo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales, los impuestos no se capitalizan.
- Si es un equipo de transporte se capitalizan todos los costos incurridos para matricular el activo, y que no correspondan a impuestos futuros, y demás conceptos que formen parte del costo directo del activo.
- Para el caso de los activos en tránsito, en montaje o en construcción cuando estos han llegado al sitio en el cual será utilizado o han concluido los procesos de construcción o montaje, se traslada a las cuentas respectivas de propiedades, planta y equipo debido a que se asume que están listos para su uso, independientemente de que entren en uso en forma inmediata o no, en estos casos se capitalizaran los elementos descritos en la política de propiedades, planta y equipos.

El modelo del costo es el que se utiliza para medir las propiedades, planta y equipo posterior a su capitalización, a continuación, se resume el tratamiento contable de los costos posteriores:

Clase de erogación	Clasificación	Reconocimiento
	Preventivo y correctivo normal	Gasto
	Mayor pero sin generar beneficios económicos adicionales	Gasto
Mantenimiento	Mayor (10% del valor del activo) y que genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo
	Menores y/o normales	Gasto
	Mayores y que no genera beneficios económicos adicionales	Gasto
Reparaciones	Mayores (al 10% del valor del activo) y que genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.5. Propiedad, Planta y Equipos (continuación)

Clase de erogación	Clasificación	Reconocimiento
	Separable e identificable al activo, valor superior al 10% del activo.	Es un activo distinto, asociado al activo principal y se deberá depreciar en la vida útil estimada de la adición.
	Identificable pero no separable y genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo. Deberá depreciarse con el resto de la vida útil recalculada del activo.
	Identificable pero no separable y no genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo y deberá depreciarse en el resto de la vida útil original del activo.
	Implica una adición	Ver tratamiento de adiciones
Adiciones	Implica una mejora	Ver tratamiento de mejoras
	Aumenta los beneficios económicos futuros	Se descarga el costo de la parte cambiada y se reconoce la nueva. Se recalcula una nueva vida útil.
Reemplazo	No aumenta los beneficios económicos futuros	Se descarga el costo de la parte cambiada y se reconoce la nueva.
	Conserva el uso del activo en forma normal	Costo de la operación
Transformación	Modifica el uso del activo y aumenta sus beneficios económicos futuros	Mayor valor del activo
	Quedan incorporadas al activo	Se capitalizan como mayor valor del activo con el que se relaciona. Si tiene utilidad para varios activos se deberá distribuir su costo en forma proporcional al costo de cada uno de ellos.
Instalación	Dan soporte al activo	Se capitalizan, pero formando un activo diferente de aquellos sobre los cuales presta su servicio, con una vida útil propia.

Las vidas útiles de los activos responden al tiempo en el que la Corporación espera recibir beneficios económicos futuros del activo, para su definición se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- Uso esperado del activo.
- Estado físico del activo.
- Obsolescencia técnica.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.5. Propiedad, Planta y Equipos (continuación)

- Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

La vida útil asignada a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo son el resultado del peritaje técnico interno o externo practicado en el marco de un avalúo o cualquier otro estudio sugerido por la Corporación, así como las condiciones de utilización en las actividades de la Corporación, el método de depreciación utilizado es el de línea recta y se consideran las variables de desmantelamiento y deterioro para su cálculo.

A continuación, se presentan las vidas útiles por clases de Propiedades, planta y equipos, estas se manejan de acuerdo con rangos establecidos:

	<u>Rango de vida útil</u>
Construcciones y edificaciones	10-70 Años
Redes, Líneas y Cables	5-50 Años
Maquinarias y equipos	5-20 Años
Equipo Médico y Científico	5-20 Años
Muebles, Enceres y Equipos de Oficina	5-10 Años
Equipo de computación y comunicación	3-10 Años
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	5-20 Años
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y H	<u>5-10 Años</u>

Un activo fijo se puede dividir en componentes que a su vez pueden ser tratados de forma independiente siempre y cuando estos cumplan con las siguientes condiciones:

- Son de interés para la Corporación, de tal forma que ella esté dispuesta a realizarle un seguimiento y control como activo.
- Tienen un costo superior al 30% del valor del activo y con un tope mínimo de 10 SMLMV.
- Son fácilmente identificable como unidad.
- El elemento a considerar como componente pueda tener una vida útil diferenciada de otros componentes o del activo principal del cual hace parte, o una metodología de depreciación en forma diferente.

La base de depreciación de un activo es el costo menos el valor residual, dicho valor está establecido en un 5% cuando se trate de activos administrativos y del 0% para los activos operativos.

El método de depreciación utilizado por COTECMAR para las propiedades, planta y equipos es en línea recta.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.5. Propiedad, Planta y Equipos (continuación)

El reconocimiento de la depreciación se realiza al gasto o al costo, se inicia cuando el activo esté disponible para su uso y finaliza cuando se da de baja en cuentas.

Un activo fijo se da de baja en cuentas cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

La Corporación determina la existencia de indicios de deterioro a través fuentes internas y externas como son:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos o externos sobre la situación operativa o que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.
- Se decide detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

4.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles son de carácter no monetario, son identificables, sin apariencia física, sobre estos se posee el control, son plenamente cuantificables y de ellos se espera obtener beneficios económicos futuros. Las tres condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para reconocer el intangible como activo:

- Que sea identificable: El intangible se puede separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- Que se posea el control: Se refiere a la capacidad que tiene la Corporación para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo.
- Que genere beneficios económicos futuros: Bien sea por el incremento de los ingresos o debido a una reducción de los costos.
- Que su costo exceda más de 5 SMLMV como criterio de materialidad.

Las fases de los proyectos de inversión en las que se forman los intangibles tienen los siguientes tratamientos:

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.6. Activos Intangibles (continuación)

Investigación

Los desembolsos y demás erogaciones realizadas durante la fase de investigación de un proyecto de inversión se reconocen como gastos del periodo en el que se incurra, debido a que no es posible demostrar los beneficios a obtener del proyecto y por lo tanto, no existe evidencia de un activo que le generará beneficios económicos futuros a la Corporación.

Desarrollo

Se reconocen los activos en su fase de desarrollo, sólo si:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su uso o venta.
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo.
- Su capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

A partir de la etapa de desarrollo las erogaciones relacionadas con el proyecto se capitalizan.

Los activos intangibles se contabilizan al costo y se evalúa mínimo al cierre de cada año el posible deterioro de valor.

Para los activos intangibles comprados como es el caso del software, licencias y todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 10% del costo bruto del activo principal y que supere (5) SMLMV, se reconocen como un mayor valor del activo, siempre y cuando amplíen el uso o vida útil de éste; en caso contrario, se llevará a resultados en el periodo en que se incurra.

Las licencias y los derechos de software se miden bajo el modelo del costo, por lo tanto, el intangible reflejará el costo menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdida de deterioro de valor.

Para los activos intangibles la amortización se inicia cuando el activo está disponible para su utilización y finaliza cuando el activo se da de baja en cuenta.

El método utilizado para tal fin es el lineal sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.6. Activos Intangibles (continuación)

Desarrollo (continuación)

Factores como un cambio en la vida útil, avances tecnológicos, cambios en los precios de mercado o la no generación de beneficios económicos futuros podrían indicar factores de deterioro en los activos intangibles.

4.7. Arrendamientos

Un arrendamiento se reconoce como financiero siempre y cuando cumpla con cualquiera de las siguientes características:

- Desde el inicio del contrato se pacta que la Corporación tiene la opción de comprar el bien a un precio significativamente inferior al valor razonable.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los cánones más la opción de compra representan la mayor parte del valor razonable del activo arrendado; se descontará a la tasa del contrato.
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.
- Los activos arrendados son de naturaleza tan especializada que solo la Corporación, tiene la posibilidad de utilizarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

Si el arriendo no cumple con ninguno de los anteriores requisitos el arrendamiento es catalogado como operativo y se reconoce como un gasto o costo por arrendamiento contra un canon por pagar durante el período de ejecución del contrato.

Los activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero se registran en la cuenta del activo correspondiente por el valor presente de los pagos mínimos tomando como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, que resulta de la tasa interna de retorno (TIR) del flujo de caja del contrato de arrendamiento, compuesto por las cuotas a pagar y cuyo valor inicial es el valor razonable del activo. No se tienen en cuenta en los flujos de caja los gastos por mantenimiento, impuestos, seguros y similares. La contrapartida del activo es una obligación financiera.

Posteriormente las cuotas pactadas periódicamente (según lo establecido en el contrato) se reconocen los abonos a capital y los gastos por los intereses del período.

Cuando la Corporación entrega a terceros bienes en arrendamiento financiero al momento del recibo del canon de arrendamiento, registra el abono a la cuenta por cobrar y un ingreso financiero por lo correspondiente a los intereses. Si se cobran seguros, mantenimientos y otros conceptos se reconocerán en el ingreso correspondiente, totalizando con ello el valor de la cuota percibida de parte del arrendatario.

Los bienes muebles entregados en arrendamiento operativo se registran de acuerdo con la naturaleza de tales bienes y se deprecian de acuerdo con lo establecido en la política contable de propiedad, planta y equipo.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.7. Arrendamientos (continuación)

El reconocimiento del pasivo financiero relacionado con un arrendamiento financiero por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (determinados al inicio del arrendamiento).

Al calcular el valor presente de cuotas que se deben cancelar durante el plazo del arrendamiento, se tienen en cuenta:

- La tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento
- Se incluyen en el valor del activo arrendado y el pasivo, todos los costos directos iniciales incurridos en la negociación del arrendamiento. Si dichos costos no superan el 5% del valor por el cual se reconoce inicialmente el pasivo se reconocen como gastos del periodo en el estado de resultados.
- Se incluye el valor estimado de la opción de compra (cuando aplique esta condición en el arrendamiento).
- No se incluyen cuotas extraordinarias.

La deuda se amortiza mensualmente, durante el plazo del contrato de arrendamiento mediante un flujo de efectivo estimado donde se discrimina cada cuota en el servicio de la deuda (pago de intereses, seguros, mantenimiento, etc.) y abono a capital.

4.8. Gastos Pagados por Anticipado

Se constituyen en aquellas erogaciones para servicios que puedan generar el reintegro de un activo, de no recibirse el servicio en la forma pactada o por la cancelación del mismo, cualquier erogación que no cumpla con este concepto se llevará como un gasto en el periodo en que se preste el servicio.

Las erogaciones deben cumplir con los siguientes requisitos para ser reconocidos como Gastos pagados por anticipado:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente.
- Que la erogación cubra periodos futuros desde la fecha en que se efectúa el pago.
- Que fluyan beneficios económicos futuros o derechos contractuales asociados al prepago.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.9. Cuentas por Pagar

Se reconoce una cuenta por pagar en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- El bien o el servicio haya sido recibido a satisfacción, para el caso de compras de materias primas, maquinaria e insumos importados el pasivo financiero se reconoce de acuerdo con el tipo de negociación realizada con el tercero.
- La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Estos pasivos se reconocen al costo o costo amortizado (VPN) neto, considerando descuentos, rebajas o cualquier otro tipo de beneficio según los términos de compra o acuerdos contractuales con el proveedor.

Las cuentas por pagar de plazo corriente son las que se pactan con plazos inferiores a los 120 días, los plazos de pago pactado superior a 120 días se les reconoce financiación implícita utilizando el método de la tasa de interés efectiva (valoración al costo amortizado) el cual se describe en la política de cuentas por pagar.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por pagar corresponderá a un gasto financiero.

4.10. Beneficios a Empleados

Los beneficios a corto plazo que la Corporación reconoce a sus empleados son los que establece la legislación laboral vigente en Colombia, las erogaciones laborales se reconocen como costos o gastos en la medida en que el empleado presta sus servicios a La Corporación y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado.

Los incentivos como es el caso del plan de Remuneración Variable Estratégica RVE se reconocen siempre que las estadísticas permitan evidenciar que es altamente probable que los empleados se hacen acreedores del beneficio y se reconocerán como obligación del periodo de acuerdo con la metodología de valoración establecida para ello.

En la Corporación no se otorgan beneficios a largo plazo a los empleados.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.11. Obligaciones Financieras

Estas obligaciones se causan al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles (costos incrementales).

Se reconocen como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 5% del valor nominal del pasivo, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros de corto y largo plazo son mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Para la causación de estos pasivos se prepara un flujo de efectivo estimado, donde se tiene en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital), y todas las comisiones que la entidad financiera cobre durante el plazo del instrumento.

El reconocimiento de los intereses se realiza debitando el gasto financiero contra un mayor valor de la obligación financiera.

Los abonos al capital se reconocen como un menor valor de la obligación financiera.

4.12. Provisiones y Pasivos Contingentes

La Corporación reconoce una provisión o un pasivo contingente cuando esta cumple los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, se deriva la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La Corporación reconoce obligaciones y revela pasivos contingentes con la admisión de las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por un tercero en contra de la entidad a través de la probabilidad de pérdida del proceso, con el fin de identificar si existe una obligación remota, posible o probable. La metodología utilizada por la Corporación se encuentra contenida en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

En caso de que no sea posible determinar con claridad la existencia de una obligación en el momento presente, la Corporación considerará que el evento ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.12. Provisiones y Pasivos Contingentes (continuación)

Las provisiones por contratos onerosos se miden como el exceso del literal a) sobre el b):

- a) Los costos inevitables de cumplir las obligaciones del contrato; los cuales serán el menor entre el costo de cumplir las cláusulas del contrato, o las multas procedentes de su incumplimiento.
- b) Los beneficios económicos que se esperen recibir del contrato.

Al momento de la venta de bienes o servicios, mediante una provisión se cubren las reclamaciones futuras basándose en valores estadísticos o en otros factores relevantes.

Al menos una vez al año se revisan los valores provisionados se actualiza la información de cada proceso respecto a su situación actual.

Los pasivos y activos contingentes posibles no se reconocen en los Estados Financieros; sólo se revelan en notas cuando su monto sea significativo.

Para los pasivos y activos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones; sin embargo, se analizan las contingencias posibles o remotas para proceder a reconocer una provisión en caso de que la situación cambie a probable.

4.13. Fondo para Proyectos

Los Fondos Patrimoniales corresponden a apropiaciones de los excedentes, autorizadas por el Concejo Directivo, estas apropiaciones están clasificadas en asignaciones permanentes para la recuperación de la capacidad básica de COTECMAR orientada a tecnología informática, infraestructura y maquinaria y equipo; y las reservas para ejecutar proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

4.14. Ingresos Ordinarios y Otros Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, descontando el valor de cualquier rebaja, bonificación, financiación implícita o descuento:

- En la medida en la que se entregan los bienes o se prestan los servicios y/o se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos o servicios prestados.
- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

Si se presenta financiación implícita (plazo superior a 120 días) en el recaudo de las ventas, el ingreso se reconoce por el valor presente neto, descontando el flujo futuro acorde con tasas de mercado.

La actualización posterior de la cuenta por cobrar hasta llegar el valor nominal a recibir a la fecha de vencimiento del recaudo, se reconoce mensualmente como un ingreso financiero.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.14. Ingresos Ordinarios y Otros Ingresos (continuación)

Si la venta se presenta con financiación implícita, y el precio facturado incluye el valor de la financiación, se reconoce el ingreso y la cuenta por cobrar por el valor presente neto.

Algunos ingresos se reciben de forma anticipada, estos son reconocidos como ingresos recibidos por anticipado (dentro del pasivo) y en la medida que se presten los servicios se reconocen los ingresos en el estado de resultados.

En los servicios de reparación y mantenimiento los ingresos son reconocidos de acuerdo a la metodología de avance de costos aplicando el margen estimado en cada contrato de venta en consecuencia la totalidad de los costos causados se revelan en el estado de resultados.

Los ingresos de años anteriores por corrección de errores son reconocidos como mayor valor del patrimonio siempre y cuando no supere el 5% o 700 SMMLV de los resultados netos del periodo; de lo contrario se proceder con la re-emisión de estados financieros para el reconocimiento del ingreso dentro del estado de resultados del periodo correspondiente.

4.15. Ingresos por Contratos de Construcción

Los contratos de construcción incluyen:

1. Los contratos de prestación de servicios que estén directamente relacionados con la construcción de embarcaciones.
2. Los contratos para el desmantelamiento o rehabilitación de embarcaciones.

Actualmente la Corporación celebra contratos de construcción de precio fijo.

Los ingresos de actividades ordinarias en este tipo de contratos comprenden el valor inicial del ingreso acordado en el contrato; y las modificaciones en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias; y sean susceptibles de medición fiable.

Son reconocidos como costos de un contrato de construcción todos los costos atribuibles al mismo desde la fecha en que éste se convierte en firme, hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente siempre que puedan ser identificados por separado y medidos con fiabilidad. Cuando los costos, incurridos al obtener un contrato, se reconocen como un gasto del periodo en que han sido incurridos, no son incluidos en el costo del contrato cuando éste se llegue a obtener, en un periodo posterior.

Bajo el método del avance del costo, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales en el resultado del periodo a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocen habitualmente como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados.

No obstante, todo exceso esperado de los costos del contrato, sobre los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, se reconocen como un gasto inmediatamente.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.15. Ingresos por Contratos de Construcción (continuación)

Actualmente La Corporación mide el grado de avance de un contrato mediante la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato. Los anticipos y los pagos recibidos del cliente o entregados a los proveedores no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

4.16. Impuesto Corriente

El impuesto corriente se determina de acuerdo con la normatividad aplicable en Colombia para las entidades del régimen tributario especial, al cierre de cada periodo contable.

COTECMAR reconoce el impuesto sobre la renta corriente correspondientes al periodo presente y a los anteriores, como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado.

Si la cantidad ya pagada (por ejemplo, con retenciones, anticipos y los saldos a favor no reclamados), que corresponda al periodo presente y a los anteriores excede el valor a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo (saldo a favor), siempre y cuando resulte probable que éste activo se vaya a recuperar.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la utilidad (pérdida) contable y la utilidad (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta para entidades del régimen tributario especial.

COTECMAR pertenece al régimen tributario especial en su calidad de corporación sin ánimo de lucro, para efectos de impuesto de renta la Corporación destina sus excedentes contables a actividades de investigación y desarrollo lo que le permite acceder a la excepción del impuesto de acuerdo a las disposiciones de la ley 1819 de 2016 y el decreto 4400 de 2004.

4.17. Listado de Notas que no le Aplican a la Entidad

- 6. Inversiones e Instrumentos Derivados.
- 8. Préstamos por Cobrar.
- 11. Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales.
- 12. Recursos Naturales No Renovables.
- 13. Propiedades de Inversión.
- 15. Activos Biológicos.
- 17. Arrendamientos.
- 18. Costos de Financiación.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

4.17. Listado de Notas que no le Aplican a la Entidad (continuación)

- 19. Emisión y Colocación de Títulos de Deuda.
- 20. Préstamos por Pagar.
- 31. Costos de Transformación.
- 32. Acuerdos de Concesión - Entidad Concedente.
- 33. Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones (Fondos De Colpensiones).
- 36. Combinación y Traslado de Operaciones.

5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El disponible o los excedentes de tesorería de la Corporación se administran en productos financieros como cuentas de ahorro, cuentas corrientes, fondos de inversión y montos bajos en efectivo disponible en caja y en fondos de caja menor, al cierre del año el disponible se compone de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	\$ 65,671	\$ 122,916
Bancos	65,991,865	22,266,705
Cuentas de Ahorro (1)	9,327,713	44,877,156
Inversiones de Administración de Liquidez (Fondos)	36,643,677	25,449,782
	<u>\$ 112,028,926</u>	<u>\$ 92,716,559</u>

(1) Las cuentas de ahorro contienen los pagos por la ejecución de actividades propias de la Corporación y los recursos recibidos en administración de entidades externas en el marco de convenios y cofinanciación de proyectos de investigación, según los términos de los acuerdos estos recursos no tienen restricción (Nota 24.1).

El saldo en bancos incluye tres (3) cuentas de compensación, dos (2) de estas cuentas en dólares y una (1) cuenta en euros para facilitar los desembolsos y recaudos en negociaciones con proveedores del exterior.

En virtud de las disposiciones contenidas en el párrafo 3 de la Resolución 357 de 2008 en su numeral 3.8 en lo que se refiere a las partidas conciliatorias para efectos de controlar los depósitos en instituciones financieras, y en atención a la condición de universalidad y el principio de prudencia a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, las consignaciones realizadas por terceros y demás movimientos registrados en los extractos, con independencia de que se identifique el respectivo concepto son reconocidas, al cierre del año 2022 las partidas conciliatorias ascienden a \$1,586 de consignaciones no identificadas a la fecha de cierre.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes, certificadas por el Banco de la Republica.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

Las tasas de cambio de peso por dólar utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron \$4,810.20 y \$3,981.16; respectivamente, Así mismo las tasas de cambio de peso por euro utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron \$5,133.69 y \$4,527.38; respectivamente. De acuerdo con el reporte de cotización de la moneda del Banco de la República, el disponible incluye saldo en moneda extranjera así:

	Moneda	Saldo	Equivalente en COP
Caja	USD	\$ 6,366,00	\$ 30,622,00
Itaú Panamá	USD	7,711,107,86	37,091,971,00
Banco de Bogotá	USD	19,650,00	94,520,00
Fondo Mutuo – JP Morgan	USD	10,768,51	51,799,00
		<u>\$ 7,747,892,37</u>	<u>\$ 37,268,912,00</u>
Itaú Panamá	EUR	\$ 1,515,270,00	\$ 7,778,920,00

Por política financiera, la Corporación invierte sus excedentes de liquidez en alternativas financieras con perfil conservador, bajo los principios de solidez, rentabilidad y liquidez. Los saldos de los recursos monetarios se encuentran invertidos en instrumentos financieros tales como, Fondos de Inversión Colectiva (FIC) con disponibilidad inmediata (instrumentos a la vista), por lo que se clasifican en el rubro de efectivo. Estas inversiones se encuentran en entidades financieras con grado de calificación AA y AAA, y en títulos de renta fija de corto y mediano plazo.

Al cierre del año 2022 las inversiones de excedente de liquidez reportan una rentabilidad promedio del 8,49% efectiva anual.

7. Cuentas por Cobrar

7.1. Deudores

Los deudores representan los derechos de los cuales se espera en el futuro la entrada de recursos. Al 31 de diciembre presenta el siguiente detalle:

	2022	2021
Clientes (1)	\$ 16,450,094	\$ 22,316,636
Anticipos y Avances (2)	5,804,594	61,187,227
Otros deudores	230,786	102,268
Deudas de Difícil Cobro	1,920,687	1,930,372
	24,406,161	85,536,503
Deterioro Deudores (3)	(1,920,687)	(1,775,055)
	<u>\$ 22,485,474</u>	<u>\$ 83,761,448</u>

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

7.1. Deudores (continuación)

Se clasifican las cuentas por cobrar en la categoría del costo teniendo en cuenta que están acordados a plazos de pago considerados como normales del negocio, al cierre no se reportan plazos de pagos concedidos por encima de 120 días, casos en los cuales serán clasificados al costo amortizado y reconocidos por su valor presente neto descontado a la tasa de mercado.

- (1) Las cuentas por cobrar a clientes son el resultado de la prestación de servicios de reparación y mantenimiento a clientes nacionales y a clientes del exterior, estos recursos están dentro de los plazos de pago y no existe incertidumbre sobre su recaudo, incluye ingresos estimados no facturados por \$3,041 millones (2021 \$9,480 millones).
- (2) Los anticipos y avances están representados por los recursos entregados por la Corporación a proveedores de bienes y servicios tanto nacionales como del exterior (expresado en su equivalente en pesos colombianos a la TRM de la fecha de pago). El análisis por edades en número de días de estos rubros se muestra a continuación:

Tipo de Cartera - Anticipos	Menos de 90 días	Entre 90 y 365 días	Total
Proveedores Nacionales	\$ 2,845,904	\$ 1,341,856	\$ 4,187,760
Proveedores del Exterior (a)	1,258,789	358,045	1,616,834
	<u>\$ 4,104,693</u>	<u>\$ 1,699,901</u>	<u>\$ 5,804,594</u>

(a) El saldo reportado como anticipo a proveedores del exterior están dentro del periodo de ejecución de las órdenes y contratos por lo que se espera su amortización una vez se reciban a satisfacción los bienes y servicios correspondientes.

- (3) En la determinación del deterioro de cuentas por cobrar la Corporación considera cualquier evidencia de dificultades financieras del deudor, incumplimiento de las cláusulas contractuales para reconocer como deterioro el valor que se estima como no recuperable y el saldo corresponde al valor presente de los flujos que se estima se recibirán.

El movimiento de deterioro de cuentas por cobrar comprende:

	2022	2021
Saldo Inicial	\$ 1,775,055	\$ 1,961,431
Constitución (1)	145,631	—
Recuperación	—	(186,376)
	<u>\$ 1,920,686</u>	<u>\$ 1,775,055</u>

- (1) La constitución de deterioros corresponde a partidas de años anteriores recuperadas que al encontrarse aún en trámites de recaudo fueron reconocidas. (Nota 29.1)

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

7.2. Cuentas por Cobrar a Compañías Vinculadas

El siguiente es el resumen de transacciones con compañías vinculadas, definidas así por tener accionistas y/o administración común:

	Ventas	Otras	Cuentas por cobrar
2022			
Entidad con influencia significativa sobre la Corporación			
Armada Nacional – MDN	\$ 132,039,999	\$ –	\$ 6,277,417
Entidad con controladores comunes			
Essentia SA	24,911	–	4,626
Base Naval ARC Bolívar	3,126,163	–	52,899
Fiduprevisora	14,397	–	14,397
			\$ 6,349,339
2021			
Entidad con influencia significativa sobre la Corporación			
Armada Nacional – MDN	\$ 118,895,346	\$ –	\$ 625,028
Entidad con controladores comunes			
Base Naval Arc Bolívar	5,246,447	–	–
Base Naval Arc Málaga	2,383,128	–	–
Base Naval Arc Orinoquia	226,344	–	–
Dimar	38,079,226	–	1,106,087
Ministerio del Interior	590,000	–	–
Departamento Administrativo de la República	9,172,097	–	–
Fiduprevisora	136,706	–	–
Essentia S.A.	12,532	–	8,949
			\$ 1,740,064

Términos y Condiciones de las Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

8. Inventarios

Representa la materia prima, bienes producidos y en tránsito que serán utilizados en la prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y los proyectos de construcción, igualmente contiene elementos de consumo para funcionamiento de la Corporación, el siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Materias Primas (1)	\$ 16,837,996	\$	16,802,808
Bienes Producidos	764,234		660,050
Inventarios en Tránsito (2)	1,168,778		10,407,978
Deterioro Inventarios	(67)		(67)
	<u>\$ 18,770,941</u>	\$	<u>27,870,769</u>

(1) La materia prima está representada en su mayoría en tuberías y válvulas, repuestos, elementos de acero como láminas, ánodos, perfilería y accesorios navales en general.

(2) Corresponden a la compra de materiales para el desarrollo de proyectos de reparación y mantenimiento (83%) y construcción del buque de investigación científico-marinas (17%), suministradas por los proveedores cuyo riesgo al cierre del periodo fue transferido a la Corporación de acuerdo con los incoterms de negociación.

El análisis de deterioro se aplica de forma trimestral al material de baja o nula rotación sobre su valor base (precio de compra más los costos necesarios para colocarlo en disposición para su uso).

Cuando existe un deterioro del valor porque el material en stock no ha tenido rotación en los últimos veinticuatro meses, el valor del material es base para la aplicación de la proporción de deterioro de acuerdo con el número de días después de cumplir los dos años sin movimiento, esta proporción está asociada al tipo de inventario de acuerdo con evaluación técnica de las condiciones del material. Por la salida parcial de un material no pierde la calidad de baja rotación, por lo tanto, sigue siendo objeto de análisis de deterioro.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

9. Propiedades, Planta y Equipo

El siguiente detalle revela el valor de las diferentes clases de activos y el valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	\$ 53,154,651	\$ 53,154,651
Edificaciones	32,660,138	32,510,415
Maquinaria y Equipo	33,170,937	30,820,103
Flota y Equipo De Transporte	29,591,018	29,614,963
Equipos no explotados (1)	12,428,592	12,428,592
Edificios y Oficinas	13,197,550	13,049,253
Acueductos, Plantas y Redes	4,896,172	4,849,265
Equipo de Computación y Comunicación	3,807,873	3,763,989
Plantas, ductos y redes	1,148,415	1,148,414
Equipo de Oficina	471,696	439,476
Equipo Médico y Científico	706,592	628,422
Casetas y Campamentos	579,116	301,846
Equipos De Hoteles y Restaurante	40,494	44,571
Maquinaria, Planta y Equipo En Montaje	9,768,720	3,574,761
Construcciones en curso	2,474,388	423,750
	198,096,352	186,752,471
Deterioro P.P y Equipo	(589,138)	(725,666)
Depreciación Acumulada	(43,714,557)	(38,596,845)
	<u>\$ 153,792,657</u>	<u>\$ 147,429,960</u>

(1) Los equipos no explotados corresponden a un Empujador de Río que no se encuentra en uso. Actualmente, la Administración adelanta gestiones y estudios de mercado para dar disposición al activo el cual se reconoce como parte de la propiedad, planta y equipo de la Corporación debido a que cumple con las condiciones establecidas en la resolución 414 para esta clasificación. Al 31 de diciembre de 2022, los estados financieros no incluyen reconocimiento de deterioro del activo debido a que a través de valoración perital la Corporación determinó que el valor razonable del activo supera su valor neto en libros.

La Corporación reconoce la propiedad, planta y equipo al valor razonable, el 88% de los activos fijos de la Corporación están concentrados en terrenos, edificaciones, maquinaria y equipo y flota y equipo de transporte; en estas clases se agrupa la infraestructura y la capacidad productiva de la planta de construcciones, reparación y mantenimiento en la zona industrial de Mamonal en Cartagena.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

9. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

La siguiente información detalla el movimiento de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traslado	Depreciación (1)	Deterioro	Otros	Saldo final
Terrenos	\$ 53,154,651	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,154,651
Construcciones en Curso	423,750	2,478,150	-	(427,512)	-	-	-	2,474,388
Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	3,574,761	7,173,419	-	(979,459)	-	-	-	9,768,721
Maquinaria y equipo en bodega	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones y edificaciones	38,927,413	-	-	575,290	(749,753)	(1)	-	38,752,949
Equipos no explotados	11,838,234	-	-	-	(590,358)	-	-	11,247,876
Planta, ductos y redes	899,326	-	-	-	(53,269)	2,690	-	848,747
Redes, Líneas y Cables	3,032,841	-	-	46,908	(273,457)	(5,393)	-	2,800,899
Maquinarias y equipos	16,913,454	2,260,789	(4,886)	373,480	(1,948,851)	(25,364)	-	17,568,622
Equipo Médico y Científico	399,374	78,171	-	-	(49,186)	(23)	-	428,336
Muebles, Enseres y Equipos	99,431	-	-	32,220	(18,803)	228	-	113,076
Cómputo y comunicación	1,622,066	172,982	(16,702)	79,253	(291,463)	(498)	-	1,565,638
Equipos de Transporte, Tracc.	16,542,203	33,149	(14,072)	63,641	(1,558,496)	1,922	-	15,068,347
Equipos de Comedor y Cocina	2,455	-	(204)	-	(1,845)	-	-	406
Activos de menor cuantía	-	954,588	-	236,179	(1,190,767)	-	-	-
Total, propiedad planta y equipo	\$ 147,429,960	\$ 13,151,248	\$ (35,864)	\$ -	\$ (6,726,248)	\$ (26,439)	\$ -	\$ 153,792,657

La siguiente información detalla el movimiento de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2021:

Descripción	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traslado	Depreciación (1)	Deterioro	Otros	Saldo Final
Terrenos	\$ 53,154,651	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,154,651
Construcciones en Curso	1,972,480	273,508	-	(1,822,238)	-	-	-	423,750
Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	13,123,903	2,188,308	-	(11,737,450)	-	-	-	3,574,761
Maquinaria y equipo en bodega	37,329	-	-	(37,329)	-	-	-	-
Construcciones y edificaciones	37,717,445	12,633	(9,457)	1,915,915	(721,223)	12,100	-	38,927,413
Equipos no explotados	12,428,592	-	-	-	(590,358)	-	-	11,838,234
Planta, ductos y redes	955,958	-	-	-	(53,606)	(3,026)	-	899,326
Redes, Líneas y Cables	2,923,140	247,964	-	128,939	(240,110)	(27,092)	-	3,032,841
Maquinarias y equipos	12,561,093	263,545	(24,739)	5,800,190	(1,498,708)	(187,925)	-	16,913,454
Equipo Médico y Científico	292,581	-	-	133,862	(36,446)	9,377	-	399,374
Muebles, Enseres y Equipos	139,050	-	-	-	(17,061)	2,288	(24,846)	99,431
Cómputo y comunicación	1,262,076	319,474	(5,861)	231,821	(290,604)	105,160	-	1,622,066
Equipos de Transporte, Tracc.	13,842,749	8,387	(127,919)	3,978,791	(1,282,046)	122,241	-	16,542,203
Equipos de Comedor y Cocina	2,647	-	-	-	(1,315)	1,123	-	2,455
Activos de menor cuantía	-	692,988	-	1,407,499	(2,100,487)	-	-	-
Total, propiedad planta y equipo	\$ 150,413,693	\$ 4,006,807	\$ (167,976)	\$ -	\$ (6,831,964)	\$ 34,246	\$ (24,846)	\$ 147,429,960

(1) La Corporación ha reconocido gasto por depreciación por \$3,547,835 (2021: 3,351,324) (Nota 29.1) por aquellos activos asociados a procesos administrativos y costos por depreciación por \$3,178,413 (2021: \$3,480,639) (Nota 30) por aquellos activos utilizados en el desarrollo de las actividades misionales.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

9. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

La propiedad, planta y equipo de la Corporación incluye mejoras en propiedad ajena que son objeto de depreciación a la vida útil que resulte menor entre la vida útil técnica del activo y los acuerdos que permiten el uso de los activos sobre los cuales se aplicaron dichas mejoras, la siguiente tabla representa el detalle del movimiento de las mejoras:

Mejoras en propiedad ajena	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Deterioro	Saldo final
Construcciones y edificaciones	\$ 862,070	\$ -	\$ (78,212)	\$ -	\$ 783,858
Redes, Líneas y Cables	339,023	23,800	(80,810)	(7)	282,006
Equipos de Transporte, Tracción	267,419	-	(44,570)	-	222,849
Total Mejoras en Propiedad Ajena	\$ 1,468,512	\$ 23,800	\$ (203,592)	\$ (7)	\$ 1,288,713

La propiedad, planta y equipo incluyen activos adquiridos bajo la modalidad de leasing, reconocidos al valor razonable y sobre los cuales se deriva una obligación representada en los valores presentes de la sumatoria de los cánones de arriendo futuros, la siguiente relación detalla los activos por clase adquiridos en esta modalidad:

Adquiridos por leasing	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Deprec.	Deterioro	Saldo final
Maquinarias y equipos	\$1,235,560	\$ -	\$ -	\$ (135,021)	\$ (195,493)	\$ 905,046
Equipos de Transporte, Tracción	180,334	-	-	(64,463)	-	115,871
Total Adquiridos por Leasing	\$1,415,894	\$ -	\$ -	\$ (199,484)	\$ (195,493)	\$1,020,917

El deterioro se calcula al comparar el valor razonable neto con el valor de uso, en el evento en el que el valor razonable neto es mayor que el valor de uso genera deterioro del activo considerando que su utilización no va a generar los beneficios económicos futuros necesarios para cubrir el valor razonable.

El Análisis por deterioro se determinó mediante los flujos futuros de efectivo estimados que se definieron a partir de la proyección de estados financieros. Los ingresos fueron proyectados considerando una tasa de crecimiento cercana al IPC proyectado, y los desembolsos se proyectaron de acuerdo con su comportamiento histórico en función de los ingresos y los márgenes de rentabilidad de la Corporación, el siguiente cuadro muestra el detalle del deterioro en las diferentes clases de activos:

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

9. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

	2022	2021
Planta, ductos y Redes	\$ -	\$ 3,026
Redes, Líneas y Cables	35,683	33,400
Maquinarias y equipos	485,148	570,628
Equipo Médico y Científico	23	-
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2,025	2,574
Equipo de computación y comunicación	4,159	4,882
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	62,100	111,156
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa	-	-
Total, deterioro propiedad, planta y equipo	\$ 589,138	\$ 725,666

Los activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

14. Activos Intangibles

Los activos intangibles incluyen los derechos representados en diseños industriales, licencias, el sistema de Información ERP y los Estudios y Proyectos. El siguiente detalle revela el valor en libros de los activos intangibles:

	2022	2021
Diseños	\$ 4,618,279	\$ 2,524,762
Licencias	294,890	112,407
ERP SAP	8,018,810	3,164,271
Estudios y proyectos	1,523,303	1,062,972
	14,455,282	6,864,412
Amortización Acumulada	(7,723,832)	(1,469,625)
	\$ 6,731,450	\$ 5,394,787

La siguiente información detalla el movimiento de los intangibles al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Diseños	Licencias	ERP SAP	Estudios y proyectos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$1,096,779	\$ 70,765	\$3,164,272	\$1,062,971	\$5,394,787
Adiciones del año	2,093,517	182,484	-	623,992	2,899,993
Amortizaciones (Nota 29.1)	(244,968)	(99,944)	(1,054,757)	-	(1,399,669)
Traslados desde reservas	-	-	-	460,331	460,331
Traslados	-	-	-	(623,992)	(623,992)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$2,945,328	\$ 153,305	\$2,109,515	\$1,523,302	\$6,731,450

La siguiente información detalla el movimiento de los intangibles al 31 de diciembre de 2021:

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

14. Activos Intangibles (continuación)

Descripción	Diseños	Licencias	ERP SAP	Estudios y proyectos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$1,253,351	\$ 2,535	\$4,219,029	\$1,071,199	\$6,546,114
Adiciones del año	–	103,637	–	453,884	557,521
Amortizaciones (Nota 29.1)	(156,572)	(35,407)	(1,054,757)	–	(1,246,736)
Traslados desde reservas	–	–	–	175,667	175,667
Traslados	–	–	–	(637,779)	(637,779)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$1,096,779	\$ 70,765	\$3,164,272	\$1,062,971	\$5,394,787

El valor de los intangibles que representan derechos para la Corporación sobre los cuales se ejerce control y se espera recibir beneficios económicos futuros incluyen los diseños industriales desarrollados por la Corporación y registrados ante la Superintendencia de Industria y Comercio, los conceptos capitalizados por el proyecto del sistema de información ERP SAP y las Licencias adquiridas por la Corporación.

Estos rubros son amortizados con el método de línea recta, los siguientes cuadros relacionan los detalles de los rubros mencionados:

Diseños Industriales	Valor	Vida Útil/ Años	Amort. Acum.	Valor en Libros
Lancha Patrullera de Río (LPR)	\$ 126,380	23	\$ (121,799)	\$ 4,581
Buque de apoyo logístico y cabotaje (BDA)	412,941	18	(331,569)	81,372
Buque patrullero de costas (CPV)	880,569	18	(662,769)	217,800
Empujador de Río	490,047	10	(272,248)	217,799
Barcaza Fluvial Multicarga	41,760	10	(23,200)	18,560
CAII Centro atención itinerante interinstitucional	145,986	10	(58,394)	87,592
Embarcadero	93,028	10	(37,211)	55,817
Barcaza btb 650 ton	45,220	10	(11,305)	33,915
Barcaza btb 1300 ton	54,145	10	(13,536)	40,609
Barcaza estación fluvial de bombeo	35,998	10	(8,999)	26,999
Lancha fluvial de pasajeros	29,750	10	(7,438)	22,312
Muelle flotante tipo e	46,008	10	(11,502)	34,506
Lancha ambulancia TAM	122,930	10	(24,586)	98,344
Bote de Combate Fluvial	394,378	10	(32,865)	361,513
Buque Balizador	666,376	10	(55,532)	610,844
Prototipo de Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje	916,589	10	–	916,589
Plataforma Avanzada de guardacostas – PAG	116,176	10	–	116,176
Total Diseños Industriales	\$ 4,618,281		\$ (1,672,953)	\$ 2,945,328
Sistema de Información y Licencias				
SAP ERP	\$ 8,018,810	10	\$ (5,909,295)	\$ 2,109,515
Licencias	294,890	3	(141,584)	153,305
Total Proyectos y Licencias	8,313,700		(6,050,879)	2,262,821
	\$ 12,931,981		\$ (7,723,832)	\$ 5,208,148

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

14. Activos Intangibles (continuación)

Los Estudios y proyectos acumulan los movimientos de proyectos de Inversión en ejecución aprobados por el Consejo Directivo de COTECMAR por \$1,523,302.

16. Otros Derechos y Garantías

	2022	2021
Gastos Pagados Por Anticipado	\$ 6,464,856	\$ 387,294

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a los saldos pendientes por amortizar de las pólizas de seguro vigentes adquiridas por la Corporación y que amparan diferentes tipos de riesgos, estas pólizas se amortizan por el método de línea recta durante el período de la cobertura.

El detalle de los gastos pagados por anticipado a 2022 es el siguiente:

Tipo de seguro	Valor	Plazo	Plazo amort.	Total amortizado	Saldos seguros
Seguros:					
Responsabilidad	\$3,787,512	12	12	\$ (3,787,512)	\$ –
Cumplimiento contractual	6,320,932	60	59	(106,954)	6,213,978
Todo Riesgo	236,745	12	12	(236,745)	–
Directores y Administ.	204,644	12	12	(204,644)	–
Vida grupo	98,425	12	12	(98,425)	–
Vehículos	47,436	12	11	(47,372)	64
Responsabilidad Ambiental	49,808	12	12	(49,808)	–
Exequias	56,286	12	12	(56,286)	–
Crédito externo	68,749	12	10	(57,437)	11,312
Maquinaria y equipos	16,971	12	12	(16,971)	–
Infidelidad y riesgos financieros	12,132	10	10	(12,132)	–
Transporte de Mercancía	9,333	24	12	(9,333)	–
Crédito interno	17,980	12	10	(15,563)	2,417
Instalaciones industriales tributos aduaneros	7,147	36	24	(2,418)	4,729
Instalaciones industriales	12,078	60	54	(3,656)	8,422
Manejo global	1,992	12	12	(1,992)	–
Transporte de valores	635	12	12	(635)	–
	10,948,805	–	–	(4,707,883)	6,240,922
Otros:					
Mantenimiento Software	537,442	12	7	(313,508)	223,934
					\$6,464,856

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

16. Otros Derechos y Garantías (continuación)

El detalle de los gastos pagados por anticipado a 2021 es el siguiente:

Tipo de seguro	Valor	Plazo	Plazo Amort.	Total amortizado	Saldos seguros
Seguros:					
Responsabilidad	\$3,305,121	12	12	\$(3,305,121)	\$ –
Todo Riesgo	283,767	12	10	(236,472)	47,295
Directores y Administ.	245,000	12	10	(193,958)	51,042
Vida grupo	99,213	12	10	(82,678)	16,535
Vehículos	60,882	12	9	(45,661)	15,221
Responsabilidad Ambiental	60,000	12	10	(50,000)	10,000
Exequias	57,938	12	10	(48,282)	9,656
Crédito externo	27,005	3	1	(17,833)	9,172
Maquinaria y equipos	20,439	12	10	(17,033)	3,406
Infidelidad y riesgos financieros	15,400	12	10	(12,833)	2,567
Transporte de Mercancía	11,200	12	10	(9,333)	1,867
Crédito interno	10,440	3	1	(6,960)	3,480
Instalaciones ind. tributos aduaneros	7,255	36	1	(108)	7,147
Instalaciones industriales	4,663	12	5	(1,943)	2,720
Manejo global	2,400	12	10	(2,000)	400
Transporte de valores	343	12	10	(286)	57
	4,211,066	–	–	(4,030,501)	180,565
Otros:					
Mantenimiento Software	496,151	12	7	(289,422)	206,729
					<u>\$ 387,294</u>

21. Cuentas por Pagar

21.1. Proveedores

Representa el saldo de las obligaciones contraídas pendientes de cancelar por la Corporación atendiendo al principio de causación contable, por concepto de adquisición de bienes y servicios a proveedores nacionales y del exterior.

	2022	2021
Nacionales (1)	\$ 19,902,991	\$ 47,271,504
Exterior	6,610,511	2,353,022
	<u>\$ 26,513,502</u>	<u>\$ 49,624,526</u>

(1) Las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios son de naturaleza corriente, con períodos de pago inferior a un año. El plazo de pago máximo pactado contractualmente con los proveedores oscila entre los 30 y 60 días, período que se considera dentro de los plazos normales por lo que no están reconocidos conceptos de financiación implícita.

La variación respecto del año anterior corresponde principalmente a la terminación de la fase de construcción del proyecto del buque de investigación científico-marinas.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

21.2. Cuentas por Pagar Compañías Vinculadas

El siguiente es el resumen de transacciones con compañías vinculadas, definidas así por tener accionistas y/o administración común:

	<u>Compras/ servicios</u>		<u>Otras</u>		<u>Cuentas por pagar</u>	
2022						
Entidad con controladores comunes						
Alcaldía Mayor de Cartagena	\$	–	\$	3,531,753	\$	100
Banco Agrario de Colombia		–		252,970		21,350
Servicio Nacional de Aprendizaje		–		775,197		58,738
Colpensiones		–		1,791,032		138,450
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		–		1,162,188		88,043
Cardique		31,331		–		1,496
Televisión Regional Del Oriente		–		418		110
Telecaribe Ltda		–		418		110
Sociedad de Televisión de Las Islas		–		418		111
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda		–		418		111
Sociedad Televisión del Pacifico Ltda		–		418		111
Telecafé Ltda		–		7,798		111
Radio Televisión Nacional Colombia		–		418		2,066
Canal Regional de Televisión		–		418		111
Canal Capital		–		–		111
					\$	311,129
2021						
Entidad con controladores comunes						
Base Naval Arc Bolívar	\$	195,599	\$	–	\$	–
Base Naval Arc Málaga		46,512		–		9,147
Dimar		22,577		–		–
Gobernación de Bolívar		–		9,972		–
Ministerio de Educación		–		9,355		–
Alcaldía de Turbaco		–		1,478		–
Universidad del Norte		118,377		–		21,187
Universidad Tecnológica de Bolívar		100,887		–		–
Universidad Nacional de Colombia		35,000		–		–
Industria Militar Colombiana		155,302		–		–
Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales		–		10,809,775		403,500
Alcaldía Mayor de Cartagena		–		2,813,296		–
Alcaldía Mayor de Bogotá		–		90,404		–
Banco Agrario de Colombia		–		243,736		26,505
Servicio Nacional de Aprendizaje		–		724,029		65,139
Colpensiones		–		1,505,626		202,782
Fondo Nacional del Ahorro		–		207,087		–
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		–		1,085,702		97,664
Icetex		–		4,608		–
Cardique		9,068		–		–
Caribemar de la Costa		135,196		–		–
Sociedad Hotelera Tequendama		967		–		–
Instituto Nacional de Metrología		1,916		–		–
Aguas de Cartagena		134,744		–		–
					\$	825,924

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

21.2. Cuentas por Pagar Compañías Vinculadas (continuación)

Términos y Condiciones de las Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por pagar con partes relacionadas.

21.3. Otras Cuentas por pagar

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acreeedores	\$ 2,020,848	\$ 2,484,065
Retenciones en la fuente	1,122,522	766,741
	<u>\$ 3,143,370</u>	<u>\$ 3,250,806</u>

Los acreedores están representados principalmente en los saldos pendientes por pagar por concepto de aportes de seguridad social y aportes parafiscales que se derivan de la nómina del mes de diciembre de 2022 y que fueron cancelados en los primeros días del mes de enero de 2023 de acuerdo con los plazos estipulados para tal fin.

Las cuentas por pagar igualmente incluyen los descuentos a favor de terceros que realiza la Corporación a la nómina de empleados destinados a cubrir las obligaciones con el fondo de empleados, ahorros fiscales y demás conceptos voluntarios.

Los impuestos gravámenes y tasas corresponden básicamente a las retenciones aplicadas en calidad de anticipo de impuestos de los beneficiarios del pago y que la Corporación paga directamente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN.

22. Beneficios a Empleados

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Nómina por pagar	\$ 47,335	\$ 48,764
Cesantías consolidadas	2,892,535	2,874,887
Intereses sobre Cesantías Consolidadas	340,401	335,192
Vacaciones Consolidadas	1,437,410	1,688,210
Otros Beneficios a Empleados (1)	105,552	395,530
	<u>\$ 4,823,233</u>	<u>\$ 5,342,583</u>

(1) Los otros beneficios a empleados están constituidos principalmente por concepto de reconocimientos al desempeño que serán entregados en períodos siguientes.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

22. Beneficios a Empleados (continuación)

Remuneración al Personal Gerencial Clave

	2022	2021
Beneficios a los empleados a corto plazo (1)	\$ 440,239	\$ 1,319,424

La Corporación considera personal gerencial al presidente, vicepresidentes y gerentes de área, los importes asociados a esos cargos son reconocidos como gasto durante el ejercicio.

- (1) Por disposición de la Contaduría General de la Nación, a partir del mes de marzo de 2022, la remuneración asociada con el personal clave suministrado por la Armada Nacional en comisión de servicio en la Corporación por \$1,063,780, no se reconoce dentro de los costos o gastos.

23. Provisiones

Al cierre del 31 de diciembre se consideran las siguientes obligaciones valoradas de acuerdo con estimaciones contables:

	2022	2021
Provisión por garantías (1)	\$ 5,277,864	\$ 4,169,061
Litigios y demandas (2)	2,826,882	5,788,154
Desmantelamiento (3)	1,212,588	1,071,035
	<u>\$ 9,317,334</u>	<u>\$ 11,028,250</u>

- (1) Las provisiones por garantías están conformadas principalmente por la constitución de provisiones para eventuales reclamos de garantías por parte de los clientes de la Corporación. Estas garantías se otorgan a los clientes por período de un año contado a partir de la fecha de entrega efectiva del bien o servicio prestado. Con base en estudio técnico realizado por la Corporación, las estadísticas en reclamos de garantías presentan un comportamiento promedio 1% y el 5% dependiendo del tipo de venta.

El movimiento de la provisión por garantías para el año 2022 es el siguiente:

Garantía	Construcción	Reparación y mantenimiento	Total
Saldo Inicial	\$ 2,900,758	\$ 1,268,303	\$ 4,169,061
Constitución	799,361	1,282,110	2,081,471
Atención de Garantías	(353,698)	(292,708)	(646,406)
Recuperación	(182,559)	(143,703)	(326,262)
Saldo Final Garantías	<u>\$ 3,163,862</u>	<u>\$ 2,114,002</u>	<u>\$ 5,277,864</u>

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

23. Provisiones (continuación)

El movimiento de la provisión por garantías para el año 2021 es el siguiente:

Garantía	Construcción	Reparación y mantenimiento	Total
Saldo Inicial	\$ 3,848,389	\$ 1,230,891	\$ 5,079,280
Constitución	2,205,570	1,335,697	3,541,267
Atención de Garantías	(3,153,201)	(1,298,285)	(4,451,486)
Saldo Final Garantías	<u>\$ 2,900,758</u>	<u>\$ 1,268,303</u>	<u>\$ 4,169,061</u>

(2) Contiene el saldo de las provisiones constituidas por litigios y demandas de tipo civil, administrativa y laborales, las otras contingencias laborales corresponden a la estimación que ha realizado la Corporación de las posibles obligaciones con empleados, sus beneficiarios y/o contratistas derivadas del siniestro ocurrido en mayo de 2017:

	Probabilidad de pérdida	Saldo provisión 2022	Saldo provisión 2021
Civil	Alta	\$ -	\$ 2,832,882
Administrativo	Alta	-	73,059
Laboral	Alta	973,636	1,028,968
Otras contingencias laborales		1,853,246	1,853,246
		<u>\$ 2,826,882</u>	<u>\$ 5,788,155</u>

El movimiento de las provisiones por Litigios y demandas para 2022 es el siguiente:

Demanda o litigio	Saldo inicial	Adiciones	Usos	Recuperaciones	Saldo final
Civil	\$ 2,832,882	\$ 78,999	\$ (2,312,059)	\$ (599,822)	\$ -
Administrativo	73,059	-	-	(73,059)	-
Laboral	1,028,968	486,909	(328,704)	(213,537)	973,636
Otras contingencias laborales	1,853,246	-	-	-	1,853,246
	<u>\$ 5,788,155</u>	<u>\$ 565,908</u>	<u>\$ (2,640,763)</u>	<u>\$ (886,418)</u>	<u>\$ 2,826,882</u>

El movimiento de las provisiones por Litigios y demandas para 2021 es el siguiente:

Demanda o Litigio	Saldo inicial	Adiciones	Usos	Recuperaciones	Saldo final
Civil	\$ 3,886,077	\$ 102,758	\$ (594,202)	\$ (561,751)	\$ 2,832,882
Administrativo	201,075	-	-	(128,016)	73,059
Laboral	757,305	389,573	(64,140)	(53,770)	1,028,968
Otras contingencias laborales	2,109,343	-	(203,077)	(53,020)	1,853,246
	<u>\$ 6,953,800</u>	<u>\$ 492,331</u>	<u>\$ (861,419)</u>	<u>\$ (796,557)</u>	<u>\$ 5,788,155</u>

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

23. Provisiones (continuación)

Las provisiones por procesos jurídicos en la Corporación son estimadas de acuerdo con una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de provisión contable, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales expedida mediante resolución 353 del 1ro de noviembre del 2016 por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

La composición de los saldos de las provisiones por procesos laborales para 2022 es el siguiente:

	Probabilidad de pérdida	No. procesos	Valor provisión
Alta		15	\$ 973,636

La composición de los saldos de las provisiones por procesos laborales para 2021 es el siguiente:

	Probabilidad de pérdida	No. Procesos	Valor provisión
Alta		13	\$ 1,028,968

(3) La provisión por desmantelamiento corresponde a los costos estimados de desmonte y retiro de la propiedad, planta y equipo representados en horas hombre, horas máquina y servicios adicionales multiplicados por un valor tarifario promedio establecido dieron como resultado el valor estimado mediante cálculo del valor presente neto hasta la fecha de adquisición del bien.

El movimiento de la provisión por desmantelamiento del año 2022 es la siguiente:

Garantía	Saldo Inicial	Adiciones	Usos	Recuperaciones	Saldo Final
Desmantelamiento	\$ 1,071,035	\$ 11,553	\$ -	\$ -	\$ 1,212,588

El movimiento de la provisión por desmantelamiento del año 2021 es la siguiente:

Garantía	Saldo Inicial	Adiciones	Usos	Recuperaciones	Saldo Final
Desmantelamiento	\$ 1,013,547	60,405	\$ -	\$ (2,917)	\$ 1,071,035

24. Otros Pasivos

24.1. Ingresos Recibidos por Anticipado y Otros Pasivos

	2022	2021
Ingresos Recibidos por Anticipado (1)	\$ 36,100,909	\$ 57,191,919
Anticipos y Avances Recibidos (2)	1,849,791	1,269,719
Recursos recibidos en administración (3)	23,454,471	22,538,430
Pasivo por Subvenciones Condicionales-ARC (4)	629,368	789,388
	\$ 62,034,539	\$ 81,789,456

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

24.1. Ingresos Recibidos por Anticipado y Otros Pasivos (continuación)

- (1) Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a la desviación entre el proceso de facturación y el reconocimiento del ingreso bajo la metodología del avance del costo, es decir estas partidas representan el mayor valor de la facturación frente a los avances en términos de ejecución de los costos de los proyectos.
- (2) El saldo de anticipos y avances recibidos corresponde a recursos recibidos de clientes de trabajos en ejecución.
- (3) Este saldo corresponde a los recursos recibidos de entidades externas, principalmente en el marco del programa Plataforma Estratégica de Superficie (PES) de la Armada Nacional de Colombia. También representa recursos recibidos en el marco de convenios y cofinanciación de proyectos de investigación con el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, a través del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas. Frente a estos recursos COTECMAR actúa como administrador durante la ejecución de cada proyecto por lo tanto se manejará como fondo y no generará ingresos ordinarios.
- (4) El saldo de los pasivos por subvenciones condicionales con ARC corresponde al valor de los bienes recibidos en calidad de comodato.

25. Activos y Pasivos Contingentes

25.1. Activos Contingentes

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas de Orden Deudoras		
Derechos Contingentes (1)	<u>\$ 2,230,544,751</u>	<u>\$ 186,120,137</u>

- (1) Corresponde a los saldos pendientes por ejecutar de contratos globales los cuales serán desarrollados en vigencias futuras, para 2022 se incluye el contrato global No 0005 ARC-JOLAN con el Ministerio de Defensa – Armada Nacional, el cual incluye la ejecución de varios proyectos de construcción de cuantías significativas.

25.2. Pasivos Contingentes

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas de Orden Acreedoras		
Responsabilidades Contingentes (1)	<u>\$ 768,493</u>	<u>\$ (762,244)</u>

- (1) Corresponde a demandas laborales en contra de COTECMAR y sobre las cuales se persigue ordenar la responsabilidad con ocasión de posibles hechos punibles contra terceros.

26. Cuentas de Orden Otras

26.1. Cuentas de Orden Deudoras

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras Cuentas de Orden Deudoras		
Deudoras de Control (1)	<u>\$ 247,726</u>	<u>\$ 247,726</u>

- (1) Corresponde principalmente a los valores producto de carteras totalmente castigadas y cuya probabilidad de recuperación se ha calificado como remota.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

26.2. Cuentas de Orden Acreedoras

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras Cuentas de Orden Acreedoras		
Acreedoras de Control (1)	\$ 23,314,839	\$ (25,335,329)

(1) Representa principalmente los bienes recibidos en comodato mediante contrato suscrito por el Ministerio de Defensa Nacional-Armada Nacional-Jefatura de Operaciones Logísticas y COTECMAR de fecha noviembre 6 de 2001. Estos bienes están ubicados en la Base Naval ARC Bolívar- Planta Bocagrande de COTECMAR.

El saldo también incluye inventario de materiales de propiedad y administración de terceros, ubicadas dentro de las instalaciones de COTECMAR. Este rubro asciende a \$2.305.212.

27. Patrimonio

27.1 Patrimonio Institucional

Al 31 de diciembre el patrimonio de la corporación está conformado así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital Fiscal	\$ 131,935,769	\$ 131,938,305
Asignaciones Permanentes	56,008,970	59,186,336
Reservas Proyectos de Investigación y Desarrollo	21,408,991	11,735,376
Resultados de Ejercicios Anteriores	13,800,599	13,800,599
Resultados del Ejercicio	20,168,687	13,584,898
	<u>\$ 243,373,016</u>	<u>\$ 230,245,514</u>

La composición del capital fiscal y los aportes realizados por los fundadores que incrementan el patrimonio de la Corporación durante el 2022 es la siguiente:

Ministerio de Defensa Nacional – Armada de la República de Colombia

Hasta 2010 su aporte incluía el derecho de usufructo de los activos adquiridos mediante los convenios interadministrativos celebrados entre el Ministerio de Defensa Nacional – Armada de la República de

Colombia y el Fondo Rotatorio de la Armada Nacional ARC –DIFRA No. 1 y ARC –DIFRA No. 10, ambos firmados en el año 1998 para un aporte total de \$21,501,915. En el año 2011, COTECMAR recibió la propiedad del total de los activos en que se encontraba inmerso el usufructo, incrementándose el aporte del Ministerio en \$49,031,005.

Hasta noviembre de 2010, se reconoció como aporte industrial de trabajo el valor causado de la nómina del personal en misión en COTECMAR que está vinculado al Ministerio de Defensa Nacional desde la fecha de iniciación de actividades (1° de enero de 2001). A partir de diciembre de 2010, atendiendo instrucciones de la Contaduría General de la Nación, ese aporte es registrado como ingresos de la Corporación.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

27.1 Patrimonio Institucional (continuación)

Universidad Nacional de Colombia

El aporte industrial de trabajo consiste en la disponibilidad de sus unidades, instalaciones, personal académico y de estudiantes, para participar en actividades de investigación y estudios relacionados con el objeto de la Corporación, atendiendo instrucciones de la Contaduría General de la Nación estos aportes son reconocidos como ingresos de la corporación.

Universidad Tecnológica de Bolívar

El aporte industrial de trabajo consiste en la disponibilidad de sus instalaciones, biblioteca, personal académico para adelantar investigaciones y estudios que conlleven a mejoras en eficiencia, productividad y asesoría en general, en el año 2022 el Consejo Directivo ratificó los aportes del año 2021 por valor de \$13.719.

Fundación Universidad del Norte

El aporte industrial de trabajo consiste en la disponibilidad de sus instalaciones, biblioteca, personal académico para adelantar investigaciones y estudios que conlleven a mejoras en eficiencia, productividad y asesoría en general. El ingreso de esta entidad como socio de la Corporación fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acta No. 024 de marzo de 2006, Los aportes durante el año 2021 ascienden a la suma de \$33,745 y fueron ratificados por el Consejo Directivo en el año 2022.

Restricciones

Según los Artículos 16 y 17 de los estatutos de la Corporación, los bienes del patrimonio de ésta y su producto serán destinados exclusivamente a los propósitos señalados en los estatutos. En consideración a que la Corporación es una entidad sin ánimo de lucro no podrá traspasar en ningún momento sus bienes, fondos y ventas al patrimonio de otra persona en calidad de distribución de utilidades. Cuando se presenten excedentes, éstos solo podrán destinarse para cumplir los propósitos de la Corporación.

27.2. Reservas Proyectos de Investigación y Desarrollo

Los Fondos Patrimoniales corresponden a apropiaciones de los excedentes, autorizadas por el Consejo Directivo, estas apropiaciones están clasificadas en asignaciones permanentes para la recuperación de la capacidad básica de COTECMAR orientada a tecnología informática, infraestructura y maquinaria y equipo; y las reservas para ejecutar proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

El movimiento de las reservas constituidas para la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación durante 2022 es el siguiente:

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

27.2. Reservas Proyectos de Investigación y Desarrollo

Descripción	I+D+I	SIAO	Infraestructura	TIC	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,895,539	\$ 1,634,956	\$ 6,247,248	\$ 3,134,999	\$ 14,912,742
Apropiaciones del año	5,756,024	1,007,946	4,511,693	2,309,234	13,584,897
Usos del año	(8,663,784)	(518,381)	–	–	(9,182,165)
Otros traslados y activaciones	3,199,711	(12,953)	(955,538)	(137,703)	2,093,517
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 4,187,489	\$ 2,111,569	\$ 9,803,403	\$ 5,306,530	\$ 21,408,991

El movimiento de las reservas constituidas para la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación durante 2021 es el siguiente:

Descripción	I+D+I	SIAO	Infraestructura	TIC	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 4,871,660	\$ 778,681	\$ 2,524,591	\$ 1,534,998	\$ 20,154,839
Apropiaciones del año	5,935,871	995,000	3,564,841	1,600,000	12,095,712
Usos del año	(6,929,841)	(138,725)	–	–	(7,068,566)
Otros traslados y activaciones	17,850	–	157,816	–	175,666
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,895,540	\$ 1,634,956	\$ 6,247,248	\$ 3,134,998	\$ 14,912,742

28. Ingresos

28.1. Ingresos Operacionales

	2022	2021
Ingresos por Construcción	\$ 168,181,968	\$ 118,135,747
Mantenimiento y Reparación	129,142,717	134,443,597
	297,324,685	252,579,344
Subvenciones (1)	980,043	5,034,478
	\$ 298,304,728	\$ 257,613,822

(1) Las subvenciones se constituyen en aporte industrial de trabajo que por disposición de la Contaduría General de la Nación no aportan a capital fiscal y corresponden principalmente a la disponibilidad de recursos fiscos y material de investigación por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación a través del concepto No 20221100054761 del 11 de agosto de 2022, a partir del mes de marzo del año 2022 el suministro de personal vinculado al Ministerio de Defensa Nacional que labora en la Corporación no se reconoce como un ingreso por subvención. Este aporte se mide por el valor de la nómina del personal y los costos asociados como prestaciones sociales, seguridad social y aportes parafiscales. Para el año 2022 la cifra de \$727,622 (2021 \$832,288) corresponde a los meses de enero y febrero. La cifra de \$4,888,813 (2021 \$3,954,170) no se reflejan en la contabilidad atendiendo a lo conceptuado por el ente regulador y corresponde al valor de los meses de marzo a diciembre.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

28.1. Ingresos Operacionales (continuación)

La Corporación deriva sus ingresos en el desarrollo de sus actividades de construcción de buques, artefactos navales y el servicio mantenimiento y reparación. Los ingresos generados en la prestación de los servicios son calculados con la metodología del avance del costo; lo que implica determinar el margen de utilidad esperado en el proceso de estimación de costos del proyecto y cálculo del precio de venta.

Con la claridad de la utilidad que se espera por cada uno de los proyectos ejecutados por la Corporación y la realización de los costos atribuibles al contrato, constituyen la base para determinar el porcentaje de realización de los ingresos del proyecto, que se reconocen en el resultado del período contable en los que se lleva a cabo la ejecución del mismo.

Las ventas de la Corporación se constituyen en ventas a clientes nacionales y extranjeros, así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ventas Nacionales	\$ 246,948,547	\$ 218,542,637
Exportaciones	50,376,138	34,036,707
	<u>\$ 297,324,685</u>	<u>\$ 252,579,344</u>

En los clientes nacionales se destaca el Ministerio de Defensa Nacional a quien la Corporación le brinda los servicios mantenimiento y reparación de sus unidades a flote y submarinas. Adicionalmente en la construcción de buques para la defensa nacional, seguridad, combate, asistencia social y humanitaria; dentro de los que se destacan el Buque de Investigación Científico-Marina BICM, Buque Patrullera de apoyo Fluvial Liviano, JOLA Bote Arcángel y Bote de Combate Fluvial de Bajo Calado.

La Universidad Nacional en su condición de ente universitario autónomo en armonía con su naturaleza aporta: la disponibilidad de sus aulas, personal académico y estudiantes para participar en actividades de formación e investigación relacionadas con el objeto de la Corporación; disponibilidad de las instalaciones de sus diferentes sedes para la realización de actividades académicas y eventos científicos; prestación de asesoría científica, académica y administrativa sobre los asuntos propios de la Corporación, desarrollo de cursos de educación continua de diplomado o de especializaciones con participación del personal de la Corporación como docentes y estudiantes. Atendiendo instrucciones de la Contaduría General de Nación estos aportes son registrados como ingresos desde el año 2010.

28.2. Ingresos Financieros y Otros

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Financieros (1)	\$ 8,991,617	\$ 9,667,816
Recuperaciones (2)	2,004,545	1,371,520
Otras ventas (3)	242,248	352,583
Utilidad en valoración de inversiones (4)	669,533	180,928
Utilidad en venta de propiedades	85,900	13,988
Diversos	357,495	414,392
	<u>\$ 12,351,338</u>	<u>\$ 12,001,227</u>

(1) Los ingresos financieros se componen de intereses y diferencia en cambio principalmente como se detalla a continuación:

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

28.2. Ingresos Financieros y Otros (continuación)

	2022	2021
Financieros (a)	\$ 1,683,170	\$ 929,148
Diferencia en cambio (b)	7,308,447	8,738,668
	\$ 8,991,617	\$ 9,667,816

- a) Representa los ingresos por rendimientos generados por los fondos de inversión y cuentas de ahorro, intereses por créditos a deudores y descuentos financieros.
- b) La diferencia en cambio refleja el impacto de las operaciones en moneda extranjera de los activos financieros como deudores, cuentas por pagar y disponibles.
- (2) Corresponde la recuperación de provisiones principalmente para contingencias de procesos jurídicos en contra de la Corporación por \$886,418 (2021: \$773,749) y pedidos depurados con antigüedad mayor a 3 años por \$790,879.
- (3) Corresponde principalmente a la venta de los residuos industriales de los procesos productivos.
- (4) La utilidad en valoración de inversiones se genera en la rentabilidad del encargo fiduciario de la Corporación destinado a la administración de la liquidez con un rendimiento de corto y mediano plazo a tasas de renta fija.

29. Gastos

29.1. Gastos Operacionales

	2022	2021
Gastos de Personal (2)	\$ 10,512,854	\$ 11,806,625
Seguros (5)	4,770,353	4,262,852
Deterioro y Provisiones (1)	2,863,743	3,835,117
Depreciaciones (Nota 10) (3)	3,547,835	3,351,324
Mantenimiento y Reparaciones	2,359,397	2,011,761
Impuestos (4)	2,801,417	1,918,901
Arrendamientos	34,111	-
Amortizaciones (6)	1,399,669	1,246,736
Servicios Públicos	1,172,304	1,085,325
Vigilancia, Publicidad, Cafetería	1,236,503	1,070,400
Honorarios	710,328	951,234
Diversos (otros) (7)	829,177	716,437
Transporte Corporativo	564,168	515,663
Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	297,697	347,663
Médico, Drogas y Aprendices	478,456	292,680
Bienestar y Personal Temporal	349,943	220,384
Viáticos y Pasajes	277,293	161,253
Gastos Proyectos de Inversión (7)	139,864	140,623
Comunicación, Promoción y Divulgación	120,971	118,338
Elementos de Aseo y Lavandería	130,343	109,403
Combustibles y Lubricantes	157,027	74,474
Contribuciones y Afiliaciones	79,310	73,222
	\$ 34,832,763	\$ 34,310,415

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

29.1. Gastos Operacionales (continuación)

- (1) Contiene el deterioro calculado sobre la propiedad planta y equipo, así mismo contiene las provisiones constituidas por conceptos de demandas civiles, penales, administrativas o laborales; este rubro también contiene la constitución de provisión de eventuales garantías de calidad por los servicios prestados a los clientes, en el año 2022 esta partida contiene adicionalmente los gastos estimados por las obligaciones que puedan derivarse de los afectados en un accidente laboral.
- (2) Los gastos de personal comprenden el valor de la nómina del personal administrativo y los gastos asociados: prestaciones sociales, seguridad social, parafiscal, horas extras etc. Así mismo este rubro acumula los servicios del personal en comisión del Ministerio de Defensa - Armada Nacional en COTECMAR de los meses de enero y febrero \$370,157 (2021: \$470,602). Por disposición de la Contaduría General de la Nación el valor acumulado por \$2,548,424 de los meses de marzo a diciembre no se reflejan dentro de estos gastos (2021: \$2,105,784).
- (3) Las depreciaciones contienen el gasto del período de la propiedad planta y equipo asociada a procesos administrativos, esta depreciación está determinada por el valor del activo y sus componentes a lo largo de la vida útil técnica. La depreciación de los activos asociados a los procesos misionales de la Corporación ha sido reconocida como parte del costo de ventas por \$3,178,413 (2021: \$3,480,639) (Nota 10).
- (4) El gasto de impuesto está constituido principalmente por el gravamen a los movimientos financieros el impuesto a la propiedad raíz y otros impuestos como rodamientos estampillas y sobretasas peajes e impuesto al consumo.
- (5) Contiene los gastos en cobertura por concepto de responsabilidad civil, todo riesgo y otros seguros como vehículo, vida grupo, exequias, infidelidad y riesgo financiero, entre otros.
- (6) Las amortizaciones acumulan los gastos del período derivado de los diseños industriales de propiedad de la Corporación determinado por el valor del activo intangible a lo largo de su vida útil, igualmente contiene la amortización de las licencias adquiridas por software.
- (7) Los diversos contienen principalmente gastos asociados a archivos, medio ambiente, licencias, gastos legales, asistencia técnica y papelería entre otros gastos menores.

29.2. Gastos Financieros y otros

	2022	2021
Financieros (a)	\$ 253,910	\$ 180,712
Pérdida en venta y retiro de bienes	35,864	167,976
Costos y gastos ejercicios anteriores	159,954	4,586
Diversos	5,503	10
	\$ 455,231	\$ 353,284

- (a) Los gastos financieros se componen principalmente de gastos incurridos en comisiones bancarias y actualización financiera de provisiones.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

30. Costo de Ventas

	2022	2021
Construcción		
Materiales	\$ 104,180,903	\$ 75,645,430
Mano de Obra (1)	20,456,823	21,571,870
Servicios	25,788,819	9,898,514
Costos Indirectos (2)	2,364,781	2,550,524
	\$ 152,791,326	\$ 109,666,338
	2022	2021
Mantenimiento y Reparación		
Materiales	\$ 33,569,516	\$ 50,791,715
Mano de Obra (1)	26,100,613	24,718,599
Servicios	36,979,054	29,749,796
Costos Indirectos (2)	5,493,472	6,314,883
	102,142,655	111,574,993
	\$ 254,933,981	\$ 221,241,331

(1) Por disposición de la Contaduría General de la Nación se reflejan en el costo de mano de obra correspondiente a los salarios, prestaciones sociales, seguridad social y aportes parafiscales, entre otras, del personal de la Armada Nacional de Colombia que trabaja en la Corporación, únicamente los valores de los meses de enero y febrero de 2022 por \$139,003 (2021: \$174,516). El valor de los meses de marzo a diciembre por \$1,104,183 (2021: \$706,013) no se reconocen.

(2) Del mismo modo, para el 2022 se reflejan en el costo de mano de obra correspondiente a los salarios, prestaciones sociales, seguridad social y aportes parafiscales, entre otras, del personal de la Armada Nacional de Colombia que trabaja en la Corporación de los meses de enero y febrero por \$125,631 (2021: \$117,746). El valor de los meses de marzo a diciembre por \$694,487 (2021: \$686,014) no se reconocen.

Los costos se acumulan en una estructura creada para la administración de cada proyecto, esta estructura contiene la información que permite clasificar los bienes y servicios que se destinan a la realización de las actividades previstas en la prestación del servicio de reparación y mantenimiento y/o la construcción del buque o artefacto naval.

A lo largo del período contable el reconocimiento de los costos que tienen relación directa con los ingresos provenientes de las diferentes actividades (construcción, reparación y mantenimiento) se realiza de acuerdo a la naturaleza del consumo, la mano de obra acumulada se reconoce por el valor de las erogaciones asociadas directamente al personal como son: salarios, prestaciones sociales, seguridad social, aporte parafiscales, dotación, bienestar entre otras; los materiales son reconocidos en la medida que la ejecución de las actividades requiera de la materia prima; por su parte los servicios corresponden a actividades contratadas con terceros y se reconocen con el recibido a satisfacción de manera parcial o total por parte del beneficiario.

El reconocimiento de los costos fluye de forma permanente y en línea, lo que significa que los diferentes usuarios tienen acceso a la información de costos en tiempo real.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las Ganancias

35.1. Impuestos, Gravámenes y Tasas

	2022	2021
Activos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente practicadas (1)	\$ 110,970	\$ 21,273
Saldo a favor en impuestos (2)	23,409,749	23,603,901
	<u>\$ 23,520,719</u>	<u>\$ 23,625,174</u>
	2022	2021
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta	\$ 265,404	\$ 125,121
ICA por pagar	346,323	672,692
Contribución a RTVC (3)	2,952	8,188
Estampilla pro-universidad	13,560	12,995
	<u>\$ 628,239</u>	<u>\$ 818,996</u>

- (1) Corresponde a las retenciones en la fuente a título de impuesto de renta, los activos por este concepto se originan principalmente en las retenciones aplicadas por las entidades financieras sobre los rendimientos. La Corporación en su calidad de gran contribuyente no es sujeto a estas retenciones en las relaciones comerciales con los clientes.
- (2) Representan los saldos a favor originados principalmente en las declaraciones de impuesto al valor agregado IVA por \$23,345,214 (2021: \$23,440,985), estos saldos a favor son resultados de las ventas exentas como son las exportaciones y las ventas con destino a la defensa nacional, el incremento de los saldos a favor por concepto de impuesto a las ventas corresponde a los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016.
- (3) Corresponde a la contribución a radio y televisión nacional de Colombia RTVC, de acuerdo con el parágrafo del artículo 21 de la Ley 14 de 1991.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, respectivamente, son los siguientes:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	<u>\$ 265,404</u>	<u>\$ 125,121</u>

La conciliación del excedente contable y del excedente fiscal por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, es la siguiente:

	2022	2021
Excedente antes de impuesto	\$ 20,434,091	\$ 13,710,019
Diferencias permanentes		
Gravamen a los movimientos financieros	490,351	356,292
Sanciones	-	-
Costos y gastos de ejercicios anteriores	159,954	4,586
Ingreso por venta de activos	(14,073)	(760)
Ejecución de obra pública	394,737	171,283
Total diferencias permanentes	<u>\$ 1,030,969</u>	<u>\$ 531,401</u>

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

35.1. Impuestos, Gravámenes y Tasas (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta líquida	\$ 21,465,060	\$ 14,241,420
Renta exenta	(20,434,091)	(13,710,019)
Base gravable general	1,030,969	531,401
Base gravable	636,232	531,401
Tarifa aplicable	20%	20%
Impuesto sobre la renta	127,246	72,023
Base gravable obra pública	394,737	171,283
Tarifa aplicable	35%	31%
Impuesto sobre la renta	138,158	53,098
Ganancias Ocasionales	-	-
Impuesto sobre la renta neto	\$ 265,404	\$ 125,121

35.2. Impuesto a las Ganancias Diferido

La Corporación como contribuyente del régimen tributario especial no genera una ganancia fiscal que se vea afectada por la reversión de las diferencias temporarias, adicionalmente la Corporación tiene expectativas de seguir cumpliendo con los requisitos establecidos por la norma fiscal para establecer que el beneficio neto se encuentra exento de impuesto de renta, en consecuencia la Corporación no reconoce los activos y pasivos que se originan en el impuesto de renta como resultado de la reversión de las diferencias temporarias.

35.3. Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las autoridades tributarias corresponden a los años gravables 2017, 2019, 2020 y 2021.

De las anteriores declaraciones la autoridad tributaria inició procesos de revisión sobre los períodos gravable 2017, 2019 y 2020. Por requerimiento especial sobre la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios años 2017, se aplicó una corrección que no implicó el pago de impuesto debido a que la nueva liquidación no arrojó un mayor impuesto a cargo o un menor saldo a favor. La Corporación está a la espera del pronunciamiento por parte de la DIAN sobre la corrección aplicada sobre la declaración de renta de 2017, para lo cual cuenta con un término de 1 año contados a partir del mes de mayo de 2022.

Sobre la declaración de Renta 2018 se recibió Auto de Archivo emitido por la DIAN en el mes de octubre de 2022.

Para la declaración de Renta 2019 la Administración de Impuestos emitió solicitud de información la cual fue respondida dentro de los términos y se está a la espera de los comentarios por parte de la DIAN.

Respecto a la declaración de renta del año 2020, la Administración profirió un emplazamiento para corregir su liquidación; sin embargo, fue sustanciado en el mes de noviembre de 2021. Actualmente se está a la espera del pronunciamiento de la DIAN sobre la respuesta dada.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

35.4. Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

35.5. Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

35.6. Beneficio de Auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35% (30% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25% (20% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2022 equivale a \$2.698 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

35.7 La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, Otros Asuntos

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (la tasa del impuesto a las ganancias corporativas para 2021 fue del 31%). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia. Para el caso de la Corporación por pertenecer al régimen tributario especial aplicaría la tasa del 20%.

Para el caso de la Corporación el aumento de esta tarifa aplica a las ganancias provenientes de contratos de obra pública, cualquiera que sea su modalidad, de conformidad con el artículo 358 del Estatuto Tributario.

La Ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general al 35% pero con varias excepciones. En terminos generales se presentaron modificaciones puntuales como:

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

37. Revelaciones sobre el Estado de Flujo de Efectivo

Las variaciones que se reflejan en el Estado de Flujo de Efectivo se explican en las notas correspondientes por partidas.

A continuación, se explican algunos aspectos propios del manejo del efectivo en la Corporación como ampliación del tratamiento de cada partida en el Estado de Flujo de Efectivo.

37.1. Objetivos y Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros de la Corporación incluyen las cuentas por pagar comerciales y obligaciones financieras. La Corporación se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La Administración revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación:

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Notas a los Estados Financieros

37.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses y los depósitos en efectivo.

37.3. Riesgo de Tasas de Interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

37.4. Riesgo de Tasas de Cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Corporación al riesgo de tasas de cambio se relaciona, con las actividades operativas de la Corporación (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Corporación que es el peso colombiano).

37.5. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos, para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

La Corporación consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “COTECMAR”

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados certificamos:

Que para la emisión del estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y del estado de resultado del ejercicio, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los miembros corporados y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Luis Alejandro Villegas Portocarrero
Representante Legal



Enrique M. Torres Fontalvo
Contador
Tarjeta Profesional 132776-T

**Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval,
Marítima y Fluvial “COTECMAR”**

Indicadores Financieros

	2022	2021
Indicadores de liquidez		
Razón corriente (veces) (activo corriente / pasivo corriente) \$	1,78	\$ 1,51
Prueba acida (veces) (activo corriente – inventarios) / pasivo corriente	1,60	1,32
Capital de trabajo (en miles de pesos) (activo corriente – pasivo corriente)	82,848,909	77,420,766
Indicadores de endeudamiento		
Endeudamiento (%) (pasivo total / activo total) *100	30,49%	39,87%
Solidez (veces) (activo total / pasivo total)	3,28	2,51
Indicadores de rotación		
Rotación de inventarios (veces)	13	8
Días de rotación de inventarios	28	48
Rotación de cartera (veces) (1)	13	10
Período promedio de cobros (días)	28	35
Rotación de cuentas por pagar (veces)	9	4
Período promedio de pagos (días)	42	90
Indicadores de rentabilidad		
Margen bruto (excedente bruto/ventas)	15%	14,10%
Margen operacional (excedente operacional/ventas) *100	3%	0,80%
Margen neto (excedente neto/ventas) *100	7%	5,27%
Rentabilidad neta del activo (excedente neto / activo total)	6%	3,55%
Rentabilidad neta del patrimonio (excedente neto / patrimonio)	8%	5,90%
EBITDA (millones de \$) (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones)	\$ 19,528	\$ 10,495



ANEXO 3

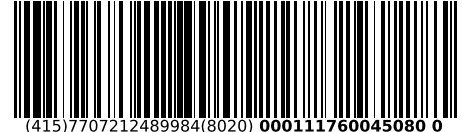
DECLARACION DE RENTA 2022

1. Año 2022

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117600450800



(415)7707212489984(8020) 000111760045080 0

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 0 6 0 0 8 8 7 3	3					
	11. Razón social					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
	CORPORACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVI					3 1	3 0 1 1

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos		
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	43,102,079,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	13,956,104,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	3,515,556,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	112,028,926,000	Renta	Renta exenta	77	20,168,687,000	
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	394,737,000	
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	23,030,219,000		Renta líquida gravable	79	1,030,970,000	
	Inventarios	39	18,770,941,000	Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	80	85,900,000	
	Activos intangibles	40	6,731,450,000		Costos por ganancias ocasionales	81	14,072,000	
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	71,828,000	
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	153,792,657,000		Ganancias ocasionales gravables	83	0	
	Otros activos	43	35,790,169,000		Sobre la renta líquida gravable	84	265,405,000	
	Total patrimonio bruto	44	350,144,362,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0	
	Pasivos	45	106,771,346,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0	
Total patrimonio líquido	46	243,373,016,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)		87	0		
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	298,304,728,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0	
	Ingresos financieros	48	24,853,505,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0	
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 23% (base casilla 52)	90	0	
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	265,405,000	
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0		Valor a adicionar (VAA)	92	0	
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0	
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	265,405,000	
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0	Impuesto a adicionar (IA)	95	0		
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	265,405,000		
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	97	0		
Otros ingresos	57	2,604,288,000	Liquidación privada	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0		
Total ingresos brutos	58	325,762,521,000		Total impuesto a cargo	99	265,405,000		
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0		
Total ingresos netos	61	325,762,521,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0		
Costos y deducciones	Costos	62		254,933,981,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0	
	Gastos de administración	63		34,342,411,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	40,043,000	
	Gastos de distribución y ventas	64		0	Retenciones	Autorretenciones	105	0
	Gastos financieros	65		15,446,264,000		Otras retenciones	106	110,979,000
	Otros gastos y deducciones	66		234,945,000		Total retenciones año gravable a declarar	107	110,979,000
Total costos y gastos deducibles	67	304,957,601,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0			
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0		
	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0		
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0	Saldo a pagar por impuesto	111	114,383,000		
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	Sanciones	112	0		
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	20,804,920,000	Total saldo a pagar	113	114,383,000		
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0	Total saldo a favor	114	0		
	Compensaciones	74	0	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0		
	Renta líquida	75	20,804,920,000	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0		
Renta presuntiva	76	0	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0			

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2 0 2 3 9 5 1 1 8

2023-04-12 09:51:18 AM

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91001001073703



ANEXO 4

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PERTENECER AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎+57 (5) 653 5035 ✉info@COTECMAR.com / Cartagena de Indias - Colombia

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARITIMAY
FLUVIAL.**

NIT: 806.008.873-3

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros oficiales de contabilidad y en el sistema contable.
3. La auditoría de los estados financieros del año 2023, a la fecha de esta certificación se encuentra en proceso de ejecución y una vez se culmine el proceso de auditoría emitiré mi dictamen como revisor fiscal al 31 de diciembre de 2023.
4. La auditoría de los estados financieros de la **CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARITIMAY FLUVIAL**, para la vigencia fiscal 2022, fue auditada y dictaminada por Ernst & Young Audit S.A.S. el 17 de febrero del 2023.
5. La Administración de la entidad es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y demás normas aplicables en el ordenamiento jurídico colombiano.
6. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarcan la profesión.

CERTIFICA QUE:

Se han cumplido todos los requisitos durante el año 2022 para pertenecer a las Entidades Contribuyentes del Régimen Tributario Especial, de que trata el artículo 19 del Estatuto Tributario y artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017.

Que COTECMAR desarrolla la actividad meritoria de Ciencia, tecnología e Innovación contemplada en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

Que dicha actividad meritoria es de interés general y a ella tiene acceso la comunidad y sus aportes no son reembolsados ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Que se ha cumplido con las disposiciones establecidas en el título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario, denominado “Régimen Tributario Especial” y demás disposiciones del Decreto 2150 de 2017 y sus respectivos reglamentos.



Tel: +57 1 623 0199
Fax: +57 1 236 8407
bdo@bdo.com.co
www.bdo.com.co

Carrera 16 No. 97 - 46
Bogotá D.C., Colombia
Sucursales:
Cali, Medellín y
Barranquilla.

La presente certificación se emite a los dieciocho (18) días de mayo del 2023, por solicitud de la **ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**

Firmado digitalmente por Rafael Enrique
Hernandez Ruiz
DN: cn=Rafael Enrique Hernandez Ruiz,
ou=USUARIOS, email=rhernandez@bdo.com.co

RAFAEL ENRIQUE HERNANDEZ RUIZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 160188-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S BIC

BDO Audit S.A. sociedad anónima colombiana, BDO Advisory S.A.S., BDO Corporate Finance S.A.S., BDO Legal S.A.S., BDO Outsourcing S.A.S., BDO Tax S.A.S. sociedades por acciones simplificadas colombianas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.



BDO Audit S.A. C018/8231
BDO Outsourcing S.A.S. C011/3824
BDO TAX S.A.S. C017/7557
BDO Legal S.A.S. C011/7555